



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA.**

**TEMA: “ANÁLISIS DEL TURISMO DE AVENTURA COMO UNA
ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA
PROVINCIA DE COTOPAXI”**

AUTORAS:

CANGUI TERÁN, KARINA ELIZABETH

JIMÉNEZ OCHOA, PAOLA ALEXANDRA

DIRECTOR: ING. TAPIA PAZMIÑO, JUAN GABRIEL

LATACUNGA

2018



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
DEL COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA**

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, “**ANÁLISIS DEL TURISMO DE AVENTURA COMO UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI**” fue realizado por las señoritas **CANGUI TERÁN, KARINA ELIZABETH y JIMÉNEZ OCHOA, PAOLA ALEXANDRA** el mismo que ha sido revisado en su totalidad, analizado por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Latacunga, 28 de Enero del 2019

Firma:

ING. TAPIA PAZMIÑO, JUAN GABRIEL

C. C.: 050253060-3



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
DEL COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA**

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, **CANGUI TERÁN, KARINA ELIZABETH y JIMÉNEZ OCHOA, PAOLA ALEXANDRA**, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **“ANÁLISIS DEL TURISMO DE AVENTURA COMO UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI”** es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas. Consecuentemente el contenido de la investigación mencionada es veraz.

Latacunga, 28 de Enero del 2019

Firmas:

CANGUI TERÁN, KARINA ELIZABETH JIMÉNEZ OCHOA, PAOLA ALEXANDRA

C.C.: 055003904-4

C.C.: 210058671-4



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
DEL COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA**

AUTORIZACIÓN

Nosotras, **CANGUI TERÁN, KARINA ELIZABETH** y **JIMÉNEZ OCHOA, PAOLA ALEXANDRA** autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: **“ANÁLISIS DEL TURISMO DE AVENTURA COMO UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI”** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Latacunga, 28 de Enero del 2019

Firmas:

CANGUI TERÁN, KARINA ELIZABETH JIMÉNEZ OCHOA, PAOLA ALEXANDRA

C.C.: 055003904-4

C.C.: 210058671-4

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a Dios y a la Virgen, por ser inspiradores y darme fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mi madre Rosi Ochoa y a mi padre Abel Jácome, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Ha sido un orgullo y privilegio el ser su hija, son los mejores padres.

A mis hermanos por estar siempre presentes, acompañándome, por su apoyo moral, que me brindaron a lo largo de esta etapa de mi vida y por ser mi fuerza y el motivo para superarme día a día.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que me abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

DEDICATORIA

“Todos necesitamos metas poderosas a largo plazo para ayudarnos a superar los obstáculos de corto plazo”

Jim Rohn

El presente trabajo de titulación va dedicado a Dios y al Dr. San Buenaventura santo patrono ya que gracias a ellos he logrado cumplir con un sueño tan anhelado que es la culminación de mi carrera Universitaria.

De igual manera agradezco infinitamente a los pilares fundamentales de mi vida que son mis padres:

Mi más grande anhelo y fuente de inspiración durante todo el trayecto de mi vida que es mi madre Teresa por ser mi guía ante toda adversidad, brindándome su confianza, pero más que eso su amor puro y sincero.

A mi padre José por brindarme su amor, por apoyarme en las decisiones de la vida mediante sus consejos sabios y lecciones de vida, siendo el soporte fundamental en el transcurso de mi carrera.

A mi hermano David por su cariño y amor de hermano malcriado, por su apoyo en los buenos y malos momentos.

De igual manera a mi mejor amigo, compañero de aventuras y confidente gracias por ese gran apoyo ante toda adversidad, por sus palabras de motivación que me brinda día a día, por enseñarme a nunca darme por vencida y luchar por mis objetivos.

Finalmente dedico a toda mi familia y amigos con quienes he compartido alegrías y tristezas pero que siempre me motivan a ser una persona fuerte y perseverante.

Con mucho cariño y amor

Karina Cangui

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios y a la Virgen por bendecir mi vida, por guiarme a lo largo de mi existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a mis padres: Rosi y Abel, por ser los principales promotores de mis sueños, por confiar y creer en mis expectativas, por los consejos, valores y principios que me han inculcado. A mis hermanos Sebastián e Israel por ser parte importante de mi vida, por llenar mi vida de alegrías y amor cuando más lo he necesitado.

Le agradezco la confianza, apoyo y dedicación de tiempo a mis profesores: Ing. Juan Tapia – Tutor, Ing. Luis Palomino, Ing. Angélica González, Ing. Marisol Ortega y Eco. Francisco Mosquera por haber compartido conmigo sus conocimientos y sobre todo su amistad.

A Karina por haber sido una excelente compañera de tesis y amiga, por haberme tenido la paciencia necesaria y por motivarme a seguir adelante en los momentos de desesperación y sobre todo por ser parte de mi familia.

Mis amigos por confiar y creer en mí y haber hecho de mi etapa universitaria un trayecto de vivencias que nunca olvidare.

Mi familia por confiar y estar siempre presente en mi vida, por ser la fuerza que necesitaba por el apoyo brindado, porque aunque no estén cerca de mí siempre han estado conmigo.

Cuando practicas la gratitud, existe un sentido de respeto hacia los demás.

Dalai Lama

Paola Jiménez

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, doy gracias a Dios y al Dr. San Buenaventura santo patrono, por permitirme vivir cada momento de la vida sea triste o alegre, por darme la fortaleza de superar cada obstáculo que se presenta de esta manera llegando a cumplir mis metas y propósitos.

También doy gracias a los seres que me brindaron la vida mis padres José y Teresa que han sido mi apoyo incondicional, por apoyarme en todo momento con mis sueños y anhelos de superarme, pero sobre todo por ese soporte y fuente de inspiración para alcanzar esta meta propuesta.

A mi hermano David por su apoyo, cariño y enojos ha estado presente motivándome para seguir adelante.

A mis amigas/os por brindarme su amistad y pasar los mejores momentos de la etapa universitaria, compartiendo locuras y sin duda alguna, experiencias que perduraran en el tiempo.

A esa persona especial que me cambio la vida con su amor, por brindarme su apoyo, comprensión y cariño durante toda mi carrera.

De igual manera agradezco a mi tutor de tesis al Ing. Juan Tapia y a mis profesores Ing. Angélica González y Eco. Francisco Mosquera quienes con su experiencia, paciencia y conocimiento supieron guiarnos durante todo el proceso de la investigación.

A mi amiga y compañera de tesis Paola Jiménez por su compromiso y responsabilidad para cumplir juntas con esta meta.

Y finalmente agradezco infinitamente a la Universidad de la Fuerzas Armadas ESPE-Latacunga por abrirme sus puertas y adquirir un título profesional en la carrera de turismo, de igual manera agradezco a todos los docentes por impartir sus conocimientos y experiencias.

Karina Canguí

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARATULA

CERTIFICACIÓN	i
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD.....	ii
AUTORIZACIÓN	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	xiii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xv
RESUMEN.....	xviii
ABSTRACT.....	xix

CAPÍTULO I

PROBLEMATIZACIÓN Y MARCO TEÓRICO

1.1.	Introducción	1
1.2.	Antecedentes.....	2
1.3.	Planteamiento del problema	4
1.3.1.	Formulación del problema.	6
1.4.	Justificación e Importancia	6
1.5.	Objetivos.....	7
1.5.1.	Objetivo General.....	7
1.5.2.	Objetivos Específicos.	8

1.6.	Hipótesis.....	8
1.7.	Sistema de variables	8
1.7.1.	Variable Independiente.....	8
1.7.2.	Variable Dependiente.....	8
1.8.	Turismo.....	8
1.8.1.	Turismo masivo.....	10
1.8.2.	Turismo alternativo.....	11
1.8.3.	Ecoturismo.....	13
1.8.4.	Turismo rural.....	13
1.8.5.	Turismo de aventura.....	14
1.8.6.	Clasificación de Turismo de Aventura.....	15
1.8.7.	Importancia del turismo de aventura.....	18
1.9.	Sistema Turístico.....	19
1.9.1.	Demanda Turística.....	22
1.9.2.	Oferta Turística.....	23
1.9.3.	Infraestructura de apoyo y abastecimiento.....	24
1.9.4.	Superestructura.....	26
1.9.5.	Espacio turístico.....	27
1.9.6.	Desarrollo turístico.....	29
1.10.	Fundamentación Legal.....	30
1.10.1.	Constitución de la República del Ecuador.....	31
1.10.2.	Plan Nacional de Desarrollo - Toda una Vida.....	33
1.10.3.	Ley de Turismo.....	33

1.10.4.	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).....	34
1.10.5.	Reglamento de Operación Turística de Aventura.....	35
1.11.	Cuadro de operacionalización de la (s) variable (s).....	38

CAPÍTULO II

MARCO METODOLÓGICO

2.1.	Metodología de la investigación.....	40
2.1.1.	Metodología de Investigación Mixta.....	40
2.2.	Método de la investigación	41
2.2.1.	Niveles y diseños de la investigación.	41
2.2.2.	Diseño de la investigación.	42
2.3.	Población y Muestra	43
2.4.	Fuentes y técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	45
2.4.1.	Fuentes.....	46
2.4.2.	Técnicas de Recolección de Información.	47
2.5.	Metodología de la Propuesta.....	47

CAPÍTULO III

DIAGNOSTICO

3.1.	Provincia de Cotopaxi.....	49
3.1.1.	Aspectos Históricos.	50
3.1.2.	Aspectos Geográficos.....	51
3.1.3.	Aspectos Territoriales	59

3.1.4.	Análisis Socio Económico.....	60
3.1.5.	Análisis Ambiental	63
3.1.6.	Estructura Administrativa	65
3.1.7.	Infraestructura Turística	69
3.2.	Análisis del Sistema Turístico de Aventura de la provincia de Cotopaxi.....	72
3.2.1.	Demanda	72
3.2.2.	Oferta.....	87
3.2.3.	Indicadores de turismo de aventura.....	92

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

4.1.	Datos informativos	101
4.2.	Antecedentes de la propuesta	101
4.3.	Justificación	102
4.4.	Objetivos.....	102
4.4.1.	Objetivo General.....	102
4.4.2.	Objetivos Específicos.	102
4.5.	Fundamentación de la Propuesta	103
4.6.	Metodología para ejecutar la propuesta	104
4.7.	Diseño de la Propuesta	104
4.7.1.	Marca del producto turístico	105
4.7.2.	Paquetes turísticos	106
4.7.3.	Estrategias de difusión	112
4.7.4.	Estrategias de Comercialización.....	113

4.8.	Desarrollo de la primera estrategia.....	118
4.8.1.	Metodología para la generación de la primera estrategia.....	118
4.8.2.	Planificación.....	118
4.8.3.	Diseño.	119
4.8.4.	Prototipado.	121
4.8.5.	Evaluación.	122
4.8.6.	Implementación y lanzamiento.	123
4.8.7.	Mantenimiento y seguimiento.	124
	CONCLUSIONES.....	126
	RECOMENDACIONES	128
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	129
	ANEXOS	141

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Árbol de Problemas	4
Figura 2. Turismo, turismo alternativo y desarrollo	12
Figura 3. Clasificación del Turismo Alternativo	15
Figura 4. Turismo de Aventura, Clasificación e Importancia.....	19
Figura 5. Funcionamiento del Sistema Turístico	20
Figura 6. Sistema Turístico	21
Figura 7. Demanda Turística	22
Figura 8. Oferta turística	24
Figura 9. Infraestructura.....	25
Figura 10. Superestructura	27
Figura 11. Espacio turístico	29
Figura 12. Desarrollo Turístico.....	30
Figura 13. Metodología de la Investigación	40
Figura 14. Línea de Tiempo.....	50
Figura 15. Mapa de la provincia de Cotopaxi.....	51
Figura 16. Uso potencial del suelo.....	58
Figura 17. División política de la provincia de Cotopaxi.....	60
Figura 18. Población Económicamente Activa.....	60
Figura 19. Trabajo Cotopaxi	61
Figura 20. Nivel de Instrucción de la provincia de Cotopaxi	62
Figura 21. Analfabetismo en Cotopaxi	62
Figura 22. Lugar de Residencia.....	73

Figura 23. Género.....	74
Figura 24. Edad	75
Figura 25. Pregunta 1	77
Figura 26. Pregunta 2	79
Figura 27. Pregunta 3	81
Figura 28. Pregunta 4	82
Figura 29. Pregunta 5	83
Figura 30. Pregunta 6	84
Figura 31. Pregunta 7	86
Figura 32. Análisis de la entrevista	91
Figura 33. Relación entre atractivos y actividades.....	96
Figura 34. Actividades de aventura en los cantones de mayor demanda.....	98
Figura 35. Agencias de Viajes	99
Figura 36. Características del talento humano	99
Figura 37. Diseño centrada en el usuario	118
Figura 38. Diseño	121
Figura 39. Prototipado 1	121
Figura 40. Prototipado 2	122
Figura 41. Prototipado 3	122
Figura 42. Evaluación	123
Figura 43. Implementación 1	124
Figura 44. Implementación 2	124
Figura 45. Ruta “Cero Límites”	108
Figura 46. Ruta “Travesía Extrema”	111

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	<i>Principales Actividades de Aventura a Nivel Mundial</i>	16
Tabla 2	<i>Actividades de Tierra</i>	17
Tabla 3	<i>Actividades de Aire</i>	17
Tabla 4	<i>Actividades de Agua</i>	18
Tabla 5	<i>Artículos de la Constitución de la República del Ecuador</i>	31
Tabla 6	<i>Plan Nacional de Desarrollo – Toda una Vida</i>	33
Tabla 7	<i>Ley de Turismo</i>	33
Tabla 8	<i>COOTAD</i>	34
Tabla 9	<i>Reglamento de Operación Turística de Aventura</i>	35
Tabla 10	<i>Cuadro de Operacionalización de Variables</i>	38
Tabla 11	<i>Ingreso de Turistas a la provincia de Cotopaxi</i>	43
Tabla 12	<i>Distribución de la aplicación de encuestas</i>	45
Tabla 13	<i>Técnicas de recolección de información</i>	47
Tabla 14	<i>Clima</i>	53
Tabla 15	<i>Suelo</i>	55
Tabla 16	<i>Distribución poblacional por cantones</i>	59
Tabla 17	<i>Áreas Protegidas</i>	63
Tabla 18	<i>Grupo de actores de la provincia de Cotopaxi</i>	65
Tabla 19	<i>Catastro de alojamiento de la provincia de Cotopaxi</i>	69
Tabla 20	<i>Catastro de alimentos y bebidas de la provincia de Cotopaxi</i>	71
Tabla 21	<i>Catastro de transporte turístico terrestre de la provincia de Cotopaxi</i>	71
Tabla 22	<i>Lugar de Residencia</i>	72

Tabla 23	<i>Género.....</i>	74
Tabla 24	<i>Edad</i>	75
Tabla 25	<i>Pregunta 1: ¿De los siguientes sitios en cuáles de ellos ha realizado las siguientes actividades de turismo de aventura?</i>	76
Tabla 26	<i>Pregunta 2: ¿De acuerdo a su percepción, cómo calificaría los siguientes factores para garantizar la calidad de servicio en la práctica de turismo de aventura?.</i>	79
Tabla 27	<i>Pregunta 3: ¿Cuál es el promedio de su gasto diario al momento de viajar?</i>	80
Tabla 28	<i>Pregunta 4: ¿Cuál es la principal fuente de información utilizada para realizar turismo de aventura?</i>	81
Tabla 29	<i>Pregunta 5: ¿Con qué frecuencia usted realiza actividades de turismo de aventura?</i>	83
Tabla 30	<i>Pregunta 6: ¿Al momento de realizar actividades de aventura, que es lo primero a considerar?.....</i>	84
Tabla 31	<i>Pregunta 7: ¿Cuál de las siguientes opciones cree usted que escogería como la mejor opción para informarse sobre las actividades de turismo de aventura que se ofertan en la provincia Cotopaxi?</i>	85
Tabla 32	<i>Oferta turística: Agencias de Viajes.....</i>	89
Tabla 33	<i>Atractivos turísticos naturales y culturales de la provincia de Cotopaxi....</i>	93
Tabla 34	<i>Jerarquización de los atractivos de la provincia de Cotopaxi.....</i>	94
Tabla 35	<i>Atractivos naturales y actividades de turismo de aventura</i>	95
Tabla 36	<i>Atractivos turísticos y actividades de aventura</i>	97
Tabla 37	<i>Paquete Turístico “Cero Límites”.....</i>	106
Tabla 38	<i>Costo Paquete Turístico “Cero Límites”</i>	108
Tabla 39	<i>Paquete turístico “Travesía Extrema”</i>	109

Tabla 40	<i>Costo Paquete Turístico “Travesía Extrema”</i>	111
Tabla 41	<i>Plan Operativo para la provincia de Cotopaxi</i>	115
Tabla 42	<i>Datos a colocar</i>	119

RESUMEN

Una de las clasificaciones en la industria del turismo que está alcanzando índices de rápido crecimiento económico, es el turismo de aventura, que tiene como finalidad realizar actividades recreativas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza, llamadas también como actividades *outdoor training*, que permiten a los turistas aprender por medio de la experiencia directa. En este sentido la investigación se desarrolló bajo una metodología mixta, a través de métodos cualitativos y cuantitativos, que permitieron constituir las características del objeto y sujeto de estudio, a través de la investigación exploratoria por medio de las visitas de campo, empleando técnicas de recolección de datos como las entrevistas y encuestas a propietarios o administradores de las 18 operadoras turísticas y emprendimientos de actividades de aventura y 384 turistas, respectivamente; así también se empleó la investigación descriptiva a través de la caracterización de la realidad en cada uno de los componentes del sistema turístico (oferta, demanda, operadores del mercado y espacio turístico); y finalmente se empleó la investigación explicativa, por medio del uso de la técnica IOT – Tablas Input Output. Con estos resultados y a fin de promover una alternativa para el desarrollo turístico en la provincia de Cotopaxi, se diseñó un *website* denominado “Cotopaxi Extreme”, herramienta que provee información de la ubicación, accesibilidad, estadísticas y recomendaciones sobre las actividades de turismo de aventura que se realizan en las diferentes áreas y zonas turísticas de la provincia.

PALABRAS CLAVE:

- **TURISMO DE AVENTURA**
- **PROVINCIA DE COTOPAXI**
- **DESARROLLO TURÍSTICO**
- **ATRATIVOS TURÍSTICOS**

ABSTRACT

One of the classifications in the tourism industry that is reaching rates of rapid economic growth, is adventure tourism, which aims to perform recreational activities, associated with challenges imposed by nature, also called outdoor training activities, which allow Tourists learn through direct experience. In this sense the research was developed under a mixed methodology, through qualitative and quantitative methods, which allowed to constitute the characteristics of the object and subject of study, through exploratory research through field visits, using collection techniques of data such as interviews and surveys of owners or administrators of the 18 tour operators and ventures of adventure activities and 384 tourists, respectively; Descriptive research was also employed through the characterization of reality in each of the components of the tourism system (supply, demand, market operators and tourism space); and finally explanatory research was used, through the use of the IOT technique - Input Out Tables. With these results and in order to promote an alternative for tourism development in the province of Cotopaxi, a website called "Cotopaxi Extreme" was designed, a tool that provides information on the location, accessibility, regulations, policies, statistics and recommendations on the activities of adventure tourism that takes place in the different areas and tourist areas of the province.

KEY WORDS:

- **ADVENTURE TOURISM**
- **COTOPAXI PROVINCE**
- **TOURIST DEVELOPMENT**
- **TOURIST ATTRACTIONS**

CAPÍTULO I

PROBLEMATIZACIÓN Y MARCO TEÓRICO

1.1. Introducción

Ecuador se encuentra entre los 17 países más mega diverso del planeta, y por esta razón se ha aumentado el interés por proteger el medio ambiente y utilizar los recursos verdes a fin de generar un turismo sustentable, considerando que el turismo es de las pocas actividades productivas en las que se pueden obtener ingresos, beneficiar a las comunidades y al mismo tiempo conservar el medio ambiente. En este sentido, la investigación se realiza en la provincia de Cotopaxi, donde se encuentra con 22 atractivos turísticos naturales relevantes según lo manifiesta el inventario turístico que posee la provincia, sitios en los cuales se pueden realizar diferentes actividades de turismo de aventura; sin embargo, el desconocimiento sobre este tema en la población ha permitido establecer líneas de investigación, identificando que se debe enfocar al desarrollo de un producto turístico, mismo que permita difundir la información y a la vez promover el desarrollo turístico de la provincia.

Conforme al apartado anterior, el trabajo se fundamenta en los siguientes capítulos:

Capítulo I: determinación de la problemática existente y fundamentación teórica sobre las variables dependientes e independientes del proyecto de investigación.

Capítulo II: definición de las metodologías circundantes que permiten el desarrollo de la investigación a fin de alcanzar los objetivos y la toma de decisiones.

Capítulo III: identificación de los componentes idóneos para el desarrollo del turismo de aventura en la provincia de Cotopaxi.

Capítulo IV: diseño de un producto turístico de aventura como una alternativa para el desarrollo turístico de la provincia de Cotopaxi.

1.2. Antecedentes

El turismo de aventura siendo parte de la industria sin chimeneas, ha tenido mayor acogida por parte de la población que se encuentra en las zonas urbanas, debido a que su estilo de vida se relaciona con factores de tensión, estrés y monotonía a causa de sus actividades diarias; por esta razón “es necesario recurrir al método tradicional, viajar con el fin de desconectarse con todo ese entorno que ha ocasionado al que trastorno” (2008) y entre las opciones más acertadas, “los turistas escogen todas aquellas alternativas que se relacionan con la naturaleza que permita generar un autoconocimiento y autorrealización” (Universidad Interamericana para el Desarrollo)

En tal sentido y de acuerdo con el ranking publicado por *Adventure Travel Trade Association* (ATTA, 2016), entre los 190 países evaluados, Suiza sobresale a nivel mundial, mientras que Argentina representa al mejor lugar dentro de Latinoamérica para la práctica de actividades de aventura. Así también Del Rosal Antonio manifiesta que:

El Ecuador tiene un gran potencial en el turismo de aventura, que anualmente a nivel mundial genera \$263 mil millones, pero que además de su entorno y biodiversidad, el país cuenta con dos potencialidades que son la calidad del servicio de los guías y la hospitalidad de la gente. (2015).

Entre las afirmaciones sobre el desarrollo del turismo de aventura en América Latina se han realizado algunas investigaciones, entre las cuáles se destacan: 1) “Creación de productos turísticos de intereses especiales para la provincia de Palena, Región de los Lagos, Chile” de propiedad de la Universidad Austral de Chile, tuvo por objetivo entregar ideas innovadoras a recursos turísticos ya existentes con el propósito de que se conviertan en productos turísticos íntegros, elaborados y viables para la provincia, desarrollado por Castillo, Y.; Díaz, M.; Herrera, E.; Ortiz, M. (2009)

Por otra parte, en Ecuador se destaca la investigación: “Diseño de un Producto Turístico para el aprovechamiento del potencial de los recursos naturales y culturales en el humedal La Segua, Cantón Chone y Tosagua” propiedad de Basurto, M.; Bravo, A.; (2005) de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí, concluyendo que la

población se muestra favorable a la realización de actividades turísticas sostenibles. De igual manera, “El valor histórico de los museos de la ciudad de Latacunga y su importancia en la estructuración de un nuevo producto turístico para el cantón” de propiedad de Poaquiza Yumbulema Silvia Alexandra (2016), de la Universidad Técnica de Ambato; tuvo como objetivo proponer una nueva alternativa para atraer al visitante y así mostrar la línea histórica con la que cuenta la ciudad de Latacunga. Por otra parte en el “Análisis del sistema turístico para fomentar el desarrollo de turismo de aventura en el cantón La Maná, provincia de Cotopaxi” desarrollado por Escobar Mónica (2016) de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE extensión Latacunga, se logró destacar los atractivos turísticos y las actividades de aventura más relevantes del cantón.

Una vez revisado los repositorios digitales se identifica que el turismo de aventura ha incrementado su interés de estudio, debido al auge de las actividades en aire, agua y/o tierra, ancladas a las facilidades turísticas como: movilidad, alojamiento, alimentación y recreación.

Por esta razón, la presente investigación pretende identificar los componentes de turismo de aventura que tienen más relevancia por parte del turista, a través de las características personales y de marketing, mismas que generan la motivación del viaje; en este sentido se analizarán cada una de las actividades que engloban esta clasificación del turismo a fin de diseñar un producto turístico de aventura, brindando así un apoyo al desarrollo socio económico de la población de la provincia de Cotopaxi y las zonas aledañas.

1.3. Planteamiento del problema

Análisis Crítico – Árbol de Problemas

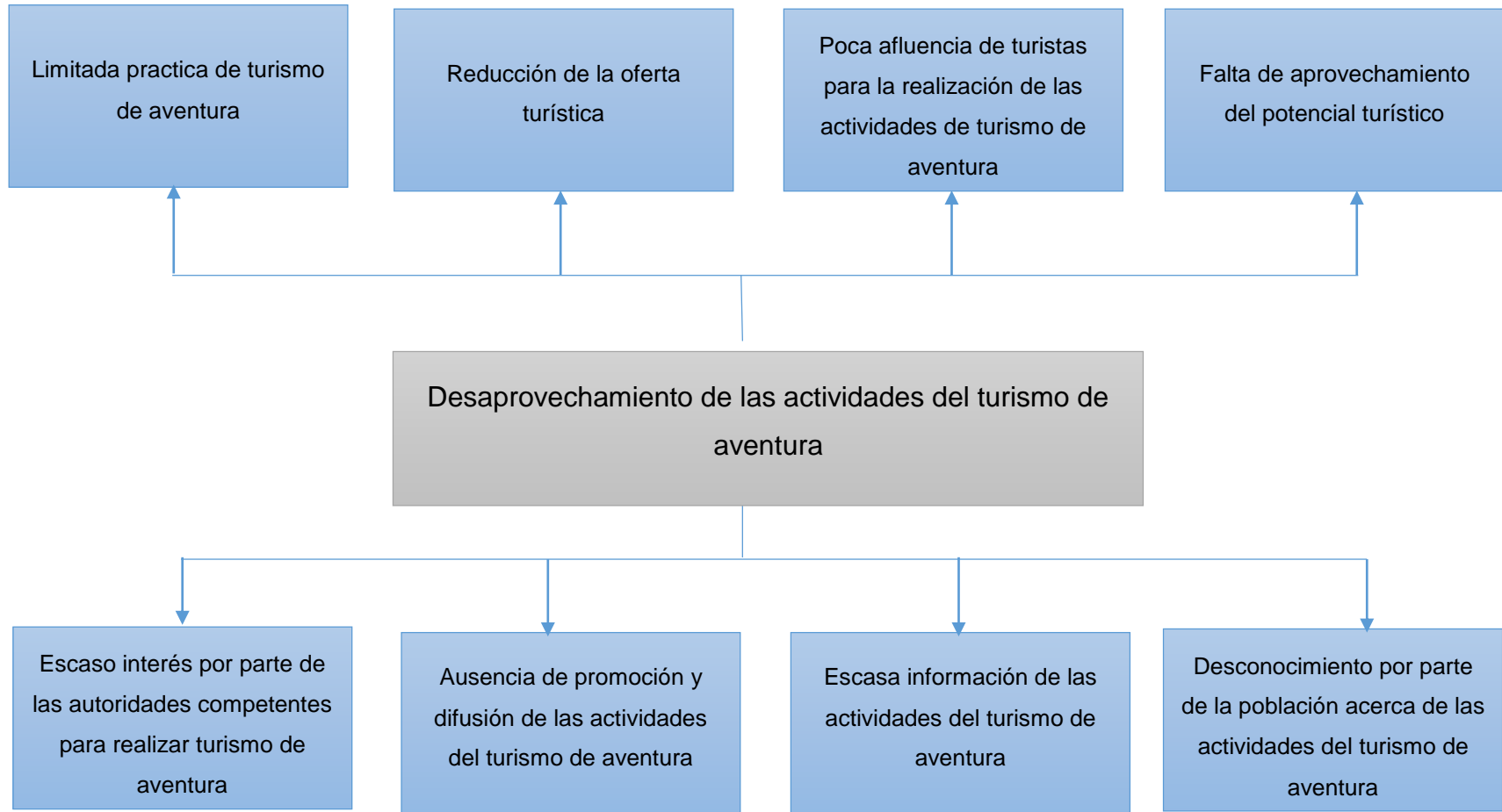


Figura 1. Árbol de Problemas

Contextualización

De acuerdo al Informe Global sobre el Turismo de Aventura, emitido por la Organización Mundial de Turismo menciona que “el turismo de aventura es uno de los segmentos de mayor crecimiento en todos los países sin importar su nivel de desarrollo, caracterizándolo como un producto de valor ecológico, cultural y económico” (2014, pág. 10). Es así que el turismo de aventura posee un *plus* el cual los turistas están dispuestos a pagar para la realizar las actividades de forma segura y contar con experiencias únicas que emergen de la adrenalina; por esta razón incluso la OMT y la ATTA manifiestan que el turismo de aventura, promueve el 65.6% del costo total de un paquete turístico, y este valor se inserta en el destino visitado, dando como efecto positivo nuevos réditos económicos a la localidad (Ministerio de Turismo de Nación; Asociación Argentina de Ecoturismo y Turismo de Aventura (AAETAV), 2016)

El Ministerio de Turismo en Ecuador junto a la Asociación de Turismo de Aventura declararon al turismo de aventura como producto priorizado en la gestión del país a partir del 2015, por cuanto se manifestó que el territorio ecuatoriano tiene una ubicación geográfica privilegiada, en donde se puede bucear entre tiburones, hacer *downhill* desde los 5,100 msnm hasta los 0 msnm; o realizar *bunge jumping* en medio de la naturaleza salvaje; las actividades son múltiples y beneficiosas, reflejadas en el crecimiento anual del 14% en la llegada de extranjeros (2017) lo que en dólares significa \$1.204.5 millones que equivale a un crecimiento del 1,5% a la contribución total del turismo al PIB.

En este sentido, la provincia de Cotopaxi al contar con ciertos destinos turísticos cuales acogen a atractivos turísticos de jerarquía IV, III y II han logrado atraer la inversión de promotores turísticos e incrementar la oferta turística, afirmación reflejada en los 115 establecimientos hoteleros, 305 sitios de alimentos y bebidas, 29 agencias de viajes (intermediación), 10 áreas de recreación (termas y balnearios), y 3 empresas de transporte turístico terrestre. Como consecuencia del incremento de turistas extranjeros y nacionales, se ha visto la necesidad de generar nuevas modalidades de turismo, como

el agroturismo, ecoturismo, turismo comunitario y turismo de aventura, creando e impulsando el desarrollo socioeconómico en la zona de análisis.

En referencia al apartado anterior, en la población ha surgido interés por conocer los atractivos turísticos que se encuentran dentro de la provincia; sin embargo, se requiere de un mayor trabajo en cada uno de los pilares de la política turística a fin de motivar a los habitantes y autoridades al desarrollo de los productos turísticos existentes y al nacimiento de nuevos emprendimientos que logren aprovechar el potencial de todos los recursos.

El escaso desarrollo de nuevas alternativas del turismo de aventura y el descuido en la innovación de los productos ya establecidos dentro del mercado turístico, ha provocado un lento desarrollo económico, analizándose las siguientes opciones: en la Guía turística “Vive Cotopaxi”, se oferta ciclismo, Down Hill en la “Ruta Kachi Yaku” de 14.2km. y ciclismo y cabalgatas en la “Ruta Chuquiragua – 10 Cerros” de 20 km., por esta razón se ha venido perdiendo el gran potencial que posee dicha localidad, pudiendo ser esto un ente de desarrollo socio-económico, brindando servicios de calidad, practicando un turismo responsable, sostenible y sustentable.

1.3.1. Formulación del problema.

¿De qué manera el turismo de aventura beneficiará al desarrollo turístico de la provincia de Cotopaxi?

1.4. Justificación e Importancia

Ecuador es un país con un gran potencial turístico debido a su alta diversidad en términos de cultura, paisajes y riqueza natural; es así que dentro del mercado turístico internacional la fortaleza del país radica en su patrimonio natural y en los valores culturales de sus habitantes, variables que son determinantes en el desarrollo de cada componente de la sostenibilidad. Por tal razón, el turismo en Ecuador mantiene la percepción de ser un gran potencial en el sector, siempre y cuando sea aprovechado de manera integral (PLANDETUR2020, 2007).

Frente a la necesidad de brindar insumos para una favorable gestión territorial del turismo en el Ecuador, se ha enfatizado en promover nuevos mecanismos o instrumentos de trabajo, por lo que se propuso una mirada no limitada únicamente a la visión empresarial habitualmente aplicada, sino también una mirada holística del desarrollo territorial, que trate de recoger todas las aristas del turismo en un territorio, con el fin de establecer una sintonía con el mandato del sector público, especialmente de los gobiernos autónomos descentralizados. (ESPOCH & CONGOPE, 2013).

Con el paso de tiempo el turismo se ha ido popularizando y esto ha permitido que se generen nuevas alternativas y tendencias turísticas. Una de ellas es el turismo de aventura, que busca destinos exóticos y que principalmente envuelven a la naturaleza; sin embargo, entre los problemas identificados se presenta la escasa inversión en programas y proyectos relacionados a esta clase de turismo; y la débil publicidad entregada por la Coordinación del Ministerio de Turismo Zonal N° 3, las Direcciones e Turismo de los GAD's, dando como resultado una escasa oferta de actividades de aventura a pesar de tener los recursos y el potencial.

En este orden de ideas, la presente investigación busca: promover los diferentes atractivos y actividades que inciten a la aventura extrema, y al incremento de la oferta turística, infraestructura de apoyo e infraestructura de abastecimiento en la provincia Cotopaxi, a fin de impulsar el crecimiento en todos los componentes de la estructura turística poniendo en práctica nuevas alternativas de turismo de aventura, que involucren al gobierno local y a la población, permitiendo tener como resultado un efecto económico multiplicador, reflejado en nuevas fuentes de empleo y oportunidades de crecimiento laboral.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General.

Analizar el turismo de aventura como una alternativa para el desarrollo turístico en la provincia de Cotopaxi

1.5.2. Objetivos Específicos.

- Identificar la problemática y el marco teórico que sirva como base para sustentar la investigación.
- Definir el marco metodológico que permita establecer los lineamientos para el desarrollo de la investigación.
- Realizar el diagnóstico de la situación actual del turismo de aventura de la provincia de Cotopaxi
- Proponer el diseño de un producto turismo de aventura como una alternativa para el desarrollo turístico de la provincia de Cotopaxi

1.6. Hipótesis

El análisis del Turismo de Aventura promoverá el Desarrollo Turístico de la provincia Cotopaxi

1.7. Sistema de variables

1.7.1. Variable Independiente.

Turismo de Aventura

1.7.2. Variable Dependiente.

Desarrollo Turístico

Marco teórico

1.8. Turismo

El turismo ha ido evolucionando simultáneamente en los últimos años, transformándose en un fenómeno de notable importancia en las sociedades modernas; es así que contiene perspectivas que son trascendentes y han logrado la mejora de

múltiples regiones, principalmente en la economía local. Por ello las explicaciones de carácter económico que se emplean para comprender la trascendencia del turismo son evidentemente insuficientes aunque significativas, porque no contemplan y tampoco ponderan la diversidad de dimensiones del fenómeno. (Guerrero & Ramos, 2014, pp. 4-5)

En este sentido, Hunziker & Krapf manifiestan que el turismo es:

El conjunto de las relaciones y los fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar de domicilio, en tanto que dichos desplazamientos y permanencia no estén motivados por una actividad lucrativa principal, permanente o temporal. (1942).

Por otra parte, Benschmidt (1940), afirmaba que “el turismo es el conjunto de relaciones pacíficas y esporádicas que resultan del contacto entre personas que visitan un lugar por razones no profesionales y los naturales de este lugar” (p.38).

Así también Molina & Rodríguez (2005), definen al turismo como “el resultado de los procesos sociales y culturales no completamente cuantificables, que resultan imprescindibles para comprenderlo y para llevar a cabo acciones que permitan obtener de él los mejores rendimientos globales, ya sean financieros y no financieros” (p. 11).

Para dar un apoyo a los conceptos anteriores, Guerrero & Ramos (2014), manifiestan un concepto más amplio de turismo en el cual indica que:

Turismo es la actividad humana que conlleva el deseo de satisfacer diversas motivaciones del turista, las cuales son variadas y sobre todo de carácter personal. Ante ello el sistema turístico debe trabajar por cumplir de manera personalizada y específica dichas necesidades. Lo que conlleva que el turismo sea diversificado, específico, social, económico y humano. Los desplazamientos humanos le ceden al turista la posibilidad de deleitarse en su travesía de numerosos paisajes, creando en él diversos eventos conforman nuevas experiencias de orden turístico. Por lo que para lograr hacer turismo se debe contar con expectativas, deseos, anhelos, y sobre todo con la necesidad imperiosa de vivir situaciones de vida, cultural, social, fuera de su contexto habitual, por más de 24 horas y menores a 6 meses, haciendo uso de la estructura, infraestructura y supra estructura turística, las cuales incrementan en todo momento su bagaje vivencial en todos los ámbitos que a éste corresponde. (pp. 32-33)

Como consecuencia, el turista tiene la necesidad de desplazarse, es decir salir de sus actividades habituales por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, recreación, negocios u otros; que le permita satisfacer sus necesidades y deseos empleando indirectamente el gozo de un atractivo turístico, servicios y facilidades, variables del turismo que hoy en día tienden a ser diferentes unas de otras, logrando incluso promover nuevas tendencias o modalidades de turismo como es el ecoturismo, ictioturismo, necroturismo, turismo de aventura, entre otros.

1.8.1. Turismo masivo.

En la evolución de la clasificación de turismo, aparece el término turismo de masas, popularizado entre los años 1950 y 1970 cuando los turistas internacionales doblaban en número cada siete años. (Bertran, 2002, pp. 125-156); pues como también lo menciona Turner (1991), “las grandes metrópolis y la industria explotan a las personas, por lo que el tiempo libre se considera el mecanismo para huir de las claustrofóbicas ciudades y disfrutar de una “privilegiada irresponsabilidad”, rechazando los valores formales de su comunidad” (p.34).

De igual manera, lo menciona Virgen (2011), al indicar que “el turismo masivo, contribuye a la desaparición de las costumbres de las comunidades receptoras y favorece la difusión de los problemas sociales, impidiendo el progreso de los pueblos, pensando que solución radica en el cambio estructural de la sociedad receptora” (p.23).

Una vez analizado cada uno de estos conceptos, se da a conocer que el turismo de masas esta denominado por la gran participación de turistas en lugares de mucha afluencia en donde el desarrollo local se centró en la situación económica que se podía generar en ese momento sin darse cuenta de la destrucción que se generó en el transcurso del tiempo y de esta manera ingresa en un ámbito de emergencia en donde las autoridades y la localidad buscan nuevas alternativas para fomentar la sostenibilidad de sus recursos naturales y culturales.

1.8.2. Turismo alternativo.

“El turismo alternativo son actividades recreativas que se realiza en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales, con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los mismos” Secretaria de Turismo (SECTUR, 2004, p. 22)

Además, Schülter & Winter (1997), manifiestan que el turismo alternativo surge como factor diferenciador del turismo de masas, para quienes tienen una mejor educación y buscan igualdad de destino de los pueblos, liberación del hombre y el respeto por su identidad y dignidad, promoviendo el patrimonio de los pueblos.

Acotando a las definiciones anteriores Narvaez (2014), dice que el turismo alternativo presenta una opción para el desarrollo de actividades recreativas a pequeña escala en comunidades o lugares en los que es posible llevar adelante un control más estricto de los impactos negativos de la actividad. (p. 14). En cambio Neyra Jorge (2004), manifiesta que el turismo alternativo en los últimos años ha surgido debido a una corriente mundial de personas que intentan promover y practicar distintas y diferentes formas de hacer turismo. En este concepto lo más importante es el contacto con la naturaleza y las culturas autóctonas.

Al comparar las afirmaciones de los diferentes autores, el turismo alternativo se define como un tipo de turismo en el que el viajero pretende vivir experiencias que no ha tenido, y a la vez que se encuentre en contacto con la naturaleza y la cultura, formando parte de cada una de ellas, a través del turismo rural, ecoturismo y por ende de la práctica de turismo de aventura.

Es importante destacar que el turismo alternativo considerado como desarrollo debe basarse en estrategias fundamentadas en los criterios de sustentabilidad; ello significa que debe ser viable económicamente, socialmente equitativo y ambientalmente sostenible a largo plazo, garantizando la perdurabilidad de los recursos (naturales) sobre los que se construye. (Narvaez. 2014. p. 15)

De la misma manera, Zamorano (2008), menciona que para el desarrollo dentro del turismo existen tendencias que pretenden confrontar a la economía con el medio; sin embargo, los especialistas modernos sostienen que no se puede alcanzar una verdadera calidad de vida sin la preservación del medio, ni mucho menos pensar en empleos en el futuro sin él. (p. 21)

Es así que al hablar de desarrollo en turismo, se busca conseguir una equidad entre la naturaleza y la población para de esta forma conservar el medio en donde se desarrolló, para poder obtener mejores beneficios dentro de la localidad y así incentivar a las demás poblaciones para que tengan mejor concepción de un desarrollo sustentable dentro de su localidad.

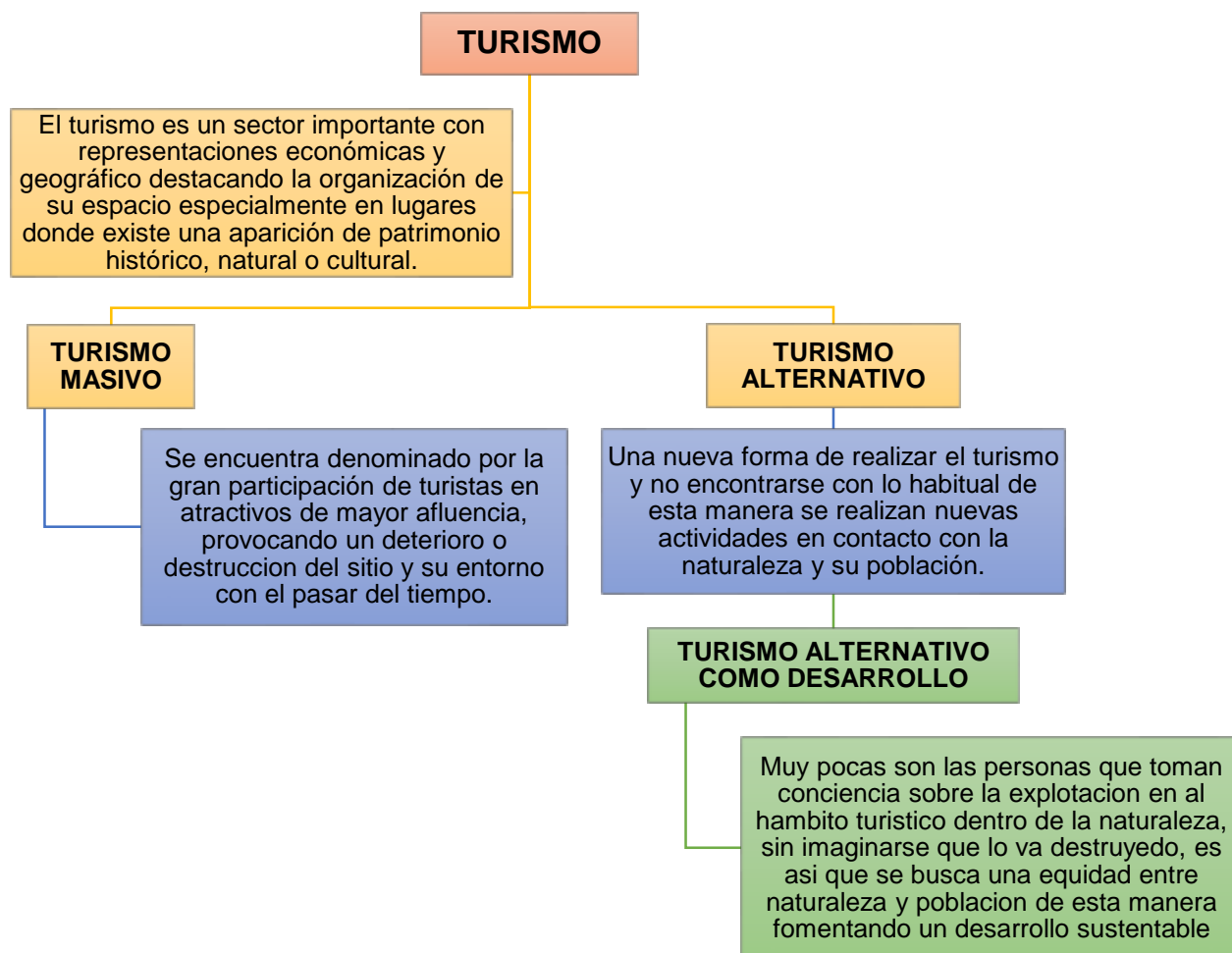


Figura 2. Turismo, turismo alternativo y desarrollo

1.8.3. Ecoturismo.

Ceballos (1996), en su libro *Tourism, ecotourism, and protected areas* define al ecoturismo como “la actividad ambientalmente responsable, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales, manifestaciones culturales, a través de un proceso que promueve la conservación e involucramiento activo de las poblaciones locales” (p. 67).

De la misma forma la SECTUR (2004), manifiesta que “el ecoturismo tiene como fin realizar actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través del contacto con la misma” (p. 23).

Por otra parte, Holing (1991) en su libro *Earthtrips* indica que el ecoturismo es “el viaje ecológicamente sensitivo que combina los placeres de descubrir y entender una flora y una fauna espectacular a la vez que contribuye a su conservación” (p. 188).

Para concluir el ecoturismo forma parte de las modalidades con las que se cuenta dentro del turismo alternativo, en donde sus actividades se centran en admirar, disfrutar y estudiar sus paisajes en su estado natural, evitando así dañar el ecosistema para que de esta manera sea conservada para las futuras generaciones.

1.8.4. Turismo rural.

Según Garcia (1996), el turismo rural es “aquella actividad que se basa en el desarrollo, aprovechamiento y disfrute de nuevos productos presentes en el mercado e íntimamente relacionados con el medio rural” (pp. 46-47)

Acotando a la definición anterior la SECTUR (2004), menciona que el turismo rural son “los viajes que tienen como fin el realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en todas aquellas expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas de la misma” (p. 29).

De igual modo, Garduño, Guzmán, & Zizumbo (2009), dentro de su artículo *Turismo rural: participación de las comunidades y programas federales*, manifiestan que “el

turismo rural es una alternativa de desarrollo que genera empleo a los campesinos en su propia comunidad, diversifica la oferta turística de un país, y colabora en la conservación del patrimonio natural y cultural, a partir de acciones productivas” (p. 11). Así también, la Secretaria de Turismo de México (2005), define al turismo rural como “la oportunidad de convivir con comunidades rurales para conocer y aprender otras formas de vida, en sus aspectos cotidianos, productivos y culturales, sensibilizándolo sobre el respeto y valor de la identidad cultural de las comunidades y pueblos (p. 14).

Revisando los conceptos que aportan cada uno de los autores y organizaciones se comprende que en el turismo rural se realizan actividades vivenciales dentro de la comunidad como la participación en las costumbres, tradiciones y ocupaciones diarias que ejecutan cada una de las personas dentro de su habitad, es así que a diferencia del ecoturismo que trabaja solo con áreas protegidas el turismo rural se abre campo con propiedades privadas es decir fincas, haciendas o florícolas.

1.8.5. Turismo de aventura.

El turismo de aventura según Lascurain (2000), expresa que “es toda una etiqueta comercial de algunas actividades del turismo de naturaleza que requieren cierta resistencia y habilidades físicas que implican un cierto grado de riesgo”

De igual manera la SECTUR (2004), afirma que el “turismo de aventura son los viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza” (p. 26). De igual manera, Sung, Morrison, & O’Leary (2007), consideran el turismo de aventura como:

Viaje o excursión con el propósito específico de participar en actividades que exploran nuevas experiencias. Por lo general supone el riesgo advertido o peligro controlado asociado a desafíos personales, en un medio ambiente natural o en un exótico escenario al aire libre. (pp. 47-67).

En otras palabras El Instituto Costarricense de Turismo define al turismo de aventura como “aquellas actividades recreativas que involucran un nivel de habilidades físico-

deportivas con riesgo identificado y en contacto directo con la naturaleza, dentro de las cuales se encuentran diferentes actividades” (Quesada, 2010, p.113). Mientras que de acuerdo a Braga Pintos (2008), el turismo de aventura “promueve la práctica de actividades de aventura, que envuelven riesgos controlados, exigiendo el uso de técnicas y equipamientos específicos, la adopción de procedimientos para garantizar la seguridad personal y de terceros, y el respeto al patrimonio ambiental y socio cultural” (Falero & Campodónico, 2012, pp. 195-196).

Bajo estos escenarios el turismo de aventura también conocido como turismo activo, de riesgo o de deportes, es aquel que requiere de un nivel físico-mental por parte de los involucrados como son el turista y el guía, para la realización de las actividades de riesgo dependiendo de su nivel dificultad, el turista asume las consecuencias que puede conllevar por el simple hecho de estar en contacto directo con la naturaleza adquiriendo experiencias y viviendo así un momento de adrenalina.

TURISMO ALTERNATIVO		
<p style="text-align: center;">ECOTURISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consiste en viajar o visitar áreas naturales sin destruir su entorno apreciando y estudiando los atractivos naturales (paisajes, flora y fauna silvestre) 	<p style="text-align: center;">TURISMO RURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Viajes que tiene como fin la interacción y convivencia con una comunidad rural apreciando sus tradiciones, costumbre y su cultura. 	<p style="text-align: center;">TURISMO DE AVENTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dentro de esta modalidad podemos encontrar actividades recreativas que involucran un nivel de habilidades físico-deportivas con riesgo identificado y en contacto directo con la naturaleza.

Figura 3. Clasificación del Turismo Alternativo

1.8.6. Clasificación de Turismo de Aventura.

En el libro Turismo de Aventura: Acción sin dañar al planeta, el autor William Gray (2013, pp. 18-19), da a conocer las 24 principales actividades de aventura catalogadas a nivel mundial, dentro de Ecuador como se muestra en la tabla N°: 1

Tabla 1*Principales Actividades de Aventura a Nivel Mundial*

Actividades/Código	Principal lugar para esa actividad de aventura	Puede practicarse esa actividad de aventura	Puede practicarse de forma limitada
Senderismo o Montañismo	X		
Escalada en roca		X	
Escalada en hielo		X	
Espeleología			X
Montañismo, Alpinismo		X	
Equitación		X	
Turismo por Tierra		X	
Ciclismo de Montaña	X		
Motociclismo en cuatro ruedas		X	
Buceo		X	
Canotaje		X	
Rafting en agua blancas	X		
Surf		X	
Vela	X		
Observación de la naturaleza	X		
Parapente			X
Aventuras de vuelo		X	

Fuente: (Gray William, 2013)

Es así que una vez conocidos las actividades de aventuras que más se practican en el país se puede dar a conocer lo que conlleva cada uno de ellos y el espacio natural en que se desarrollan, teniendo en cuenta que no son las únicas que se encuentran en el mercado pero si las que se desarrollan por las características geográficas y climatológicas del país. (SECTUR, 2004)

Tabla 2*Actividades de Tierra*

ACTIVIDADES DE TIERRA	DESCRIPCIÓN
<i>Caminata:</i>	La forma principal de locomoción en el hombre se ha convertido en una actividad recreativa. Las rutas o circuitos Deben estar previamente establecidas de acuerdo al perfil del turista
<i>Espeleísmo:</i>	Consiste en realizar descensos en grutas, cuevas, sótanos y cavernas y apreciar las diferentes estructuras geológicas, flora y fauna.
<i>Escalada en Roca:</i>	Implica el ascenso por paredes de roca empleando manos y pies como elemento de progresión.
<i>Cañonismo:</i>	Recorrido a lo largo de ríos y cañones que implica el paso por caídas de agua, pozas y paredes de roca empleando técnicas de ascenso y descenso, nado y caminata con equipo especializado.
<i>Ciclismo de Montaña:</i>	Recorrido a campo, utilizando como medio una bicicleta para todo terreno. La actividad se desarrolla sobre caminos de terracería, brechas y veredas angostas con grados diversos de dificultad técnica y esfuerzo físico.
<i>Andinismo:</i>	Ascenso de montañas, volcanes y macizos rocosos cuya altura rebasa los 4,000 metros de altura sobre el nivel del mar. Predomina el terreno de nieve y hielo. Su práctica requiere del dominio de técnicas particulares y del uso de equipos especializados.
<i>Rappel</i>	Técnica de descenso con cuerda fija y con auxilio de equipos y técnicas especializadas. Se realiza generalmente en espacios abiertos y en forma vertical.
<i>Cabalgata:</i>	Recorridos a caballo en áreas naturales (pueden ser mulas y burros).

Fuente: (Ministerio de Turismo (MINTUR), 2015)

Tabla 3*Actividades de Aire*

ACTIVIDADES DE AIRE	DESCRIPCIÓN
Paracaidismo:	Actividad que consiste en saltar desde un transporte aéreo (incluso globo aerostático) y caer libremente durante varios segundos, posteriormente se abre un paracaídas para controlar la velocidad de caída y orientar la dirección al punto de aterrizaje.
Vuelo en Parapente:	Vuelo libre controlado con un paracaídas direccional especialmente diseñado, puede durar desde unos minutos hasta varias horas. El vuelo se efectúa aprovechando las masas de aire ascendentes y dinámicas de ladera. Se requiere de conocimientos formales de aerología.
Vuelo en Ala Delta:	Vuelo libre en un ala de material sintético con un armazón de aluminio. El piloto dirige el vuelo con la fuerza muscular de los brazos en posición acostada en un arnés suspendido del armazón.

Fuente: (Ministerio de Turismo (MINTUR), 2015)

Tabla 4*Actividades de Agua*

ACTIVIDADES DE AGUA	DESCRIPCIÓN
Buceo Autónomo:	Inmersión en un cuerpo de agua con tanque de aire comprimido y regulador que permite la respiración subacuática, con el fin de contemplar y conocer las riquezas naturales que habitan este ambiente. Su práctica solicita conocimientos certificados.
Buceo Libre:	Inmersión en un cuerpo de agua a fin de contemplar y conocer las riquezas naturales de la flora y la fauna que habitan este particular ambiente, utilizando como equipo básico el visor, aletas y snorkel.
Espeleobuceo:	Actividad subacuática que consiste en aplicar técnicas de buceo autónomo y espeleísmo en oquedades naturales como cenotes, cuevas, grutas, cavernas y sistemas. Su práctica requiere certificación especializada.
Descenso de ríos:	Consiste en descender por aguas en movimiento en una embarcación para una persona o un grupo de personas dirigidas por un guía.
Kayaquismo:	Navegación en embarcación de diseño hidrodinámico, de una o dos plazas. Se practica en aguas en movimiento, aguas quietas o en el mar. La propulsión se efectúa con una pala de doble aspa. La versión de pala sencilla se conoce como canoísmo.
Pesca Recreativa:	Acción de extraer un pez de un cuerpo de agua (mar, río, lago, laguna, entre otras), sin un fin comercial o de competencia deportiva.

Fuente: (Ministerio de Turismo (MINTUR), 2015)

1.8.7. Importancia del turismo de aventura.

Conforme el turismo de aventura va tomando fuerza, son más los turistas que se inclinan por dicha modalidad, constituyéndose en una nueva forma de disfrutar de su tiempo libre alejados del centro de actividad comercial y por qué no de la monotonía de la vida diaria (Aguilar & Banegas, 2013, p. 32). De acuerdo a la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), menciona que “el turismo de aventura cobra una especial relevancia debido a que puede educar a los turistas y a los miembros de la comunidad receptora en cuestiones del cuidado y preservación del ambiente” (p. 01). En tal sentido, la importancia del turismo de aventura o turismo activo según los autores Aguilar & Banegas (2013), radica en su objetivo principal que es “el aprovechamiento recreativo y educativo de las áreas naturales en la que se lleva a cabo las actividades, tomando conciencia de la importancia de su conservación” (p. 33).

Por las consideraciones anteriores la importancia del turismo se basa principalmente en buscar una nueva alternativa para los turistas que apoyen al desarrollo de las comunidades receptoras, sin dejar de lado la preservación del medio ambiente en donde se desarrollaran cada una de las actividades.

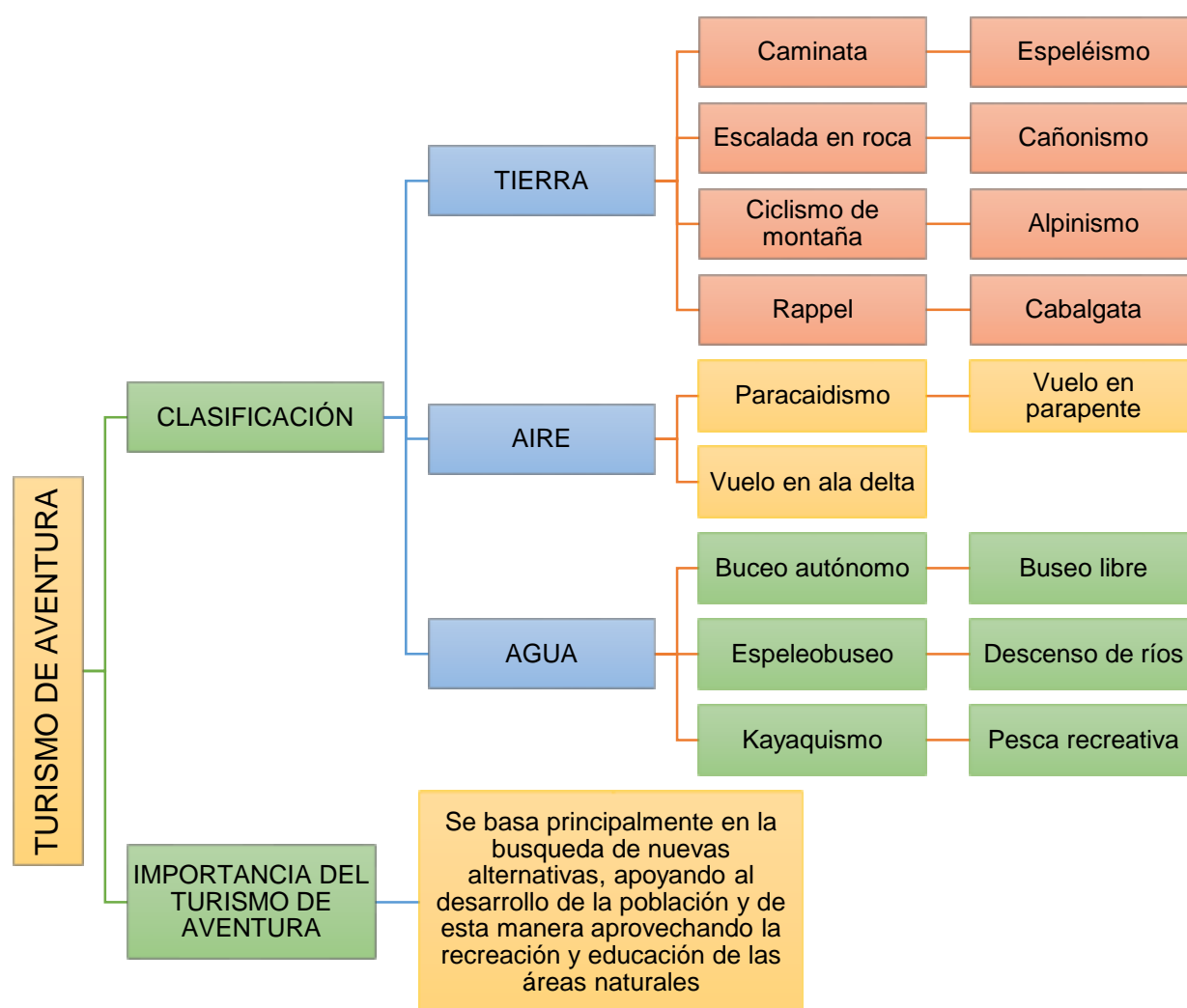


Figura 4. Turismo de Aventura, Clasificación e Importancia

1.9. Sistema Turístico

Según la autora Sancho (2016) y la Organización Mundial de Turismo (2002), manifiestan que: “el Sistema Turístico se encuentra conformado por cuatro elementos

interrelacionados entre si como la demanda, oferta, el espacio geografico y los operadores del mercado” (p. 47).

De la misma forma Boullon (1985), propuso un esquema de funcionamiento del sistema turístico en su obra Planificación del espacio turístico, donde destaca los siguientes componentes, como se puede observar en la figura 5, acerca del sistema turístico de una manera mas sintetizada al concepto que aporta el autor.

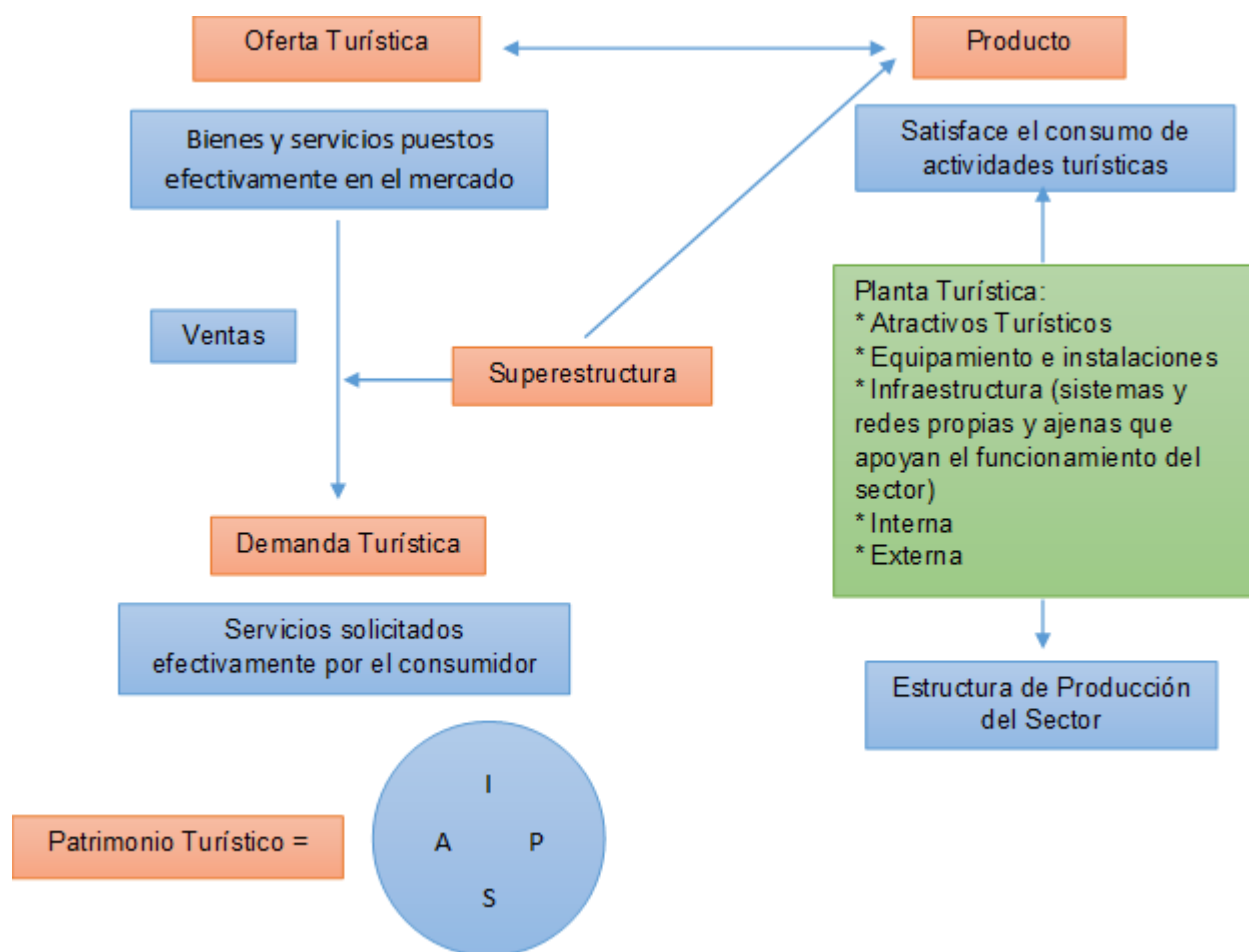


Figura 5. Funcionamiento del Sistema Turístico

Fuente: (Boullón, 2006, p. 32)

Otro aporte adicional lo menciona Molina (2000), quién concibe al turismo como: Un sistema abierto relacionado con el medio ambiente con el que establecen intercambios: El sistema importa insumos que al ser procesados emergen al entorno en forma de

productos. El sistema turístico de Sergio Molina tiene un evidente enfoque de destino y está integrado por 5 subsistemas: Superestructura, demanda, atractivos, infraestructura y facilidades turísticas (equipamiento e instalaciones) los que interactúan entre sí con el fin de alcanzar un objetivo común (pp. 30-41). La figura 6 muestra un esquema simple de sistema turístico, que servirá también para ejemplificar la relación dinámica con el contexto.

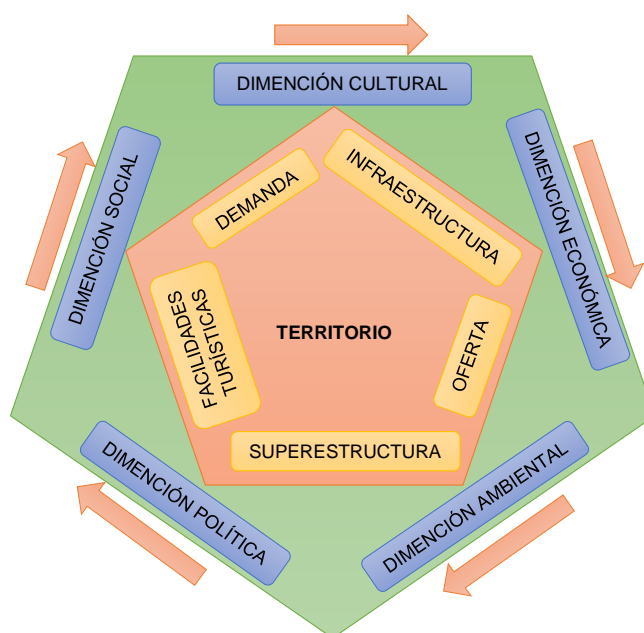


Figura 6. Sistema Turístico

Fuente: (Varisco, 2013, p. 66)

El enfoque que se proyecta en la figura 6, da ha entender que dentro del turismo se puede obtener innumerables reditos económicos con los que se puede contar dentro de una población o comunidad, porque al fomentar un turismo sostenible ayuda al cuidado y preservación de sus recursos naturales, enfocandose asi a las cinco demenciones o parametrso con los que se debe reguir para contar con un desarrollo económicamente sostenible.

Según Varisco (2013), cinco son los elementos que constituyen la base del sistema turistico dentro de un territorio, los cuales son: “la oferta turística, la demanda, la infraestructura, la superestructura y la comunidad receptora”. (p.65)

1.9.1. Demanda Turística.

La demanda turística según el Rodríguez (2013), manifiesta como: “al conjunto de atributos, valores, servicios y productos que el mercado (los públicos) requieren a los operadores turísticos, para satisfacer determinadas necesidades de esparcimiento, ocio, tiempo libre o vacaciones”. Por otra parte Boullón (2006), menciona que: “la demanda indica la cantidad de turistas que hay en un momento dado en un lugar dado, y la suma de bienes y servicios solicitados efectivamente por los consumidores en ese lugar durante el tiempo de su estadía” (p. 33). De igual manera la SECTUR (2008), indica que la demanda turística es: “el conjunto de bienes y servicios que los turistas están dispuestos a adquirir en un determinado destino”.

En tal sentido la demanda turística es el conjunto de productos o servicios que el turista está dispuesto a comprar o consumir por un determinado precio y en un lugar establecido, para de esta forma satisfacer sus necesidades de esparcimiento, ocio, tiempo libre o vacaciones.

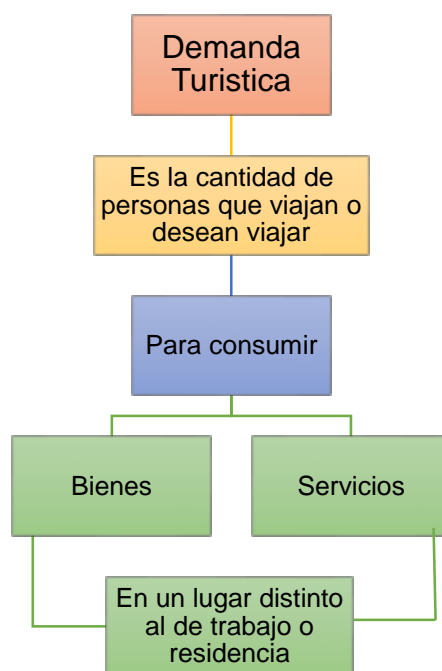


Figura 7. Demanda Turística

1.9.2. Oferta Turística.

La oferta turística según Quesada (2010), es el: “conjunto de transportes, instalaciones y servicios disponibles para que sean utilizados por los turistas para desplazarse, permanecer y realizar en el destino todo lo anhelado, de acuerdo con sus necesidades y motivaciones” (p. 136). Mientras que de acuerdo con Socatelli (2013), manifiesta que la oferta turística es “el conjunto de productos y servicios asociados a un determinado espacio geográfico y socio-cultural, que tienen por objetivo permitir, facilitar y propiciar el aprovechamiento de los atractivos turísticos de ese lugar”. (p. 01). Afirmación con firmada por De igual forma la oferta turística es la cantidad de mercancía o servicio que entra en el mercado consumidor a un precio dado y por un periodo dado. (Boullón, 2006, p. 34).

Es así que los autores Olmos & Garcia (2016), complementando las definiciones anteriores indican que la oferta turística es:

El conjunto de bienes o mercancías que se presentan en el mercado con un precio concreto y en un momento determinado. Para lo cual no solo deben incluirse los servicios turísticos que se presentan, sino también otros elementos como los prestadores de estos servicios (empresas turísticas), los elementos principales de atracción (recursos turísticos) y una serie de elementos básicos sin los cuales no podrían desarrollarse el sector turístico (infraestructura turística). (p. 23).

Por consiguiente la oferta turística es el conjunto de la prestación de servicios que conforman un producto turístico, de esta manera satisfaciendo las necesidades de cada uno de los demandantes dependiendo de su nivel económico y social, a un precio determinado, pero sin dejar de lado a la infraestructura turística siendo la base fundamental para la prestación de los servicios.

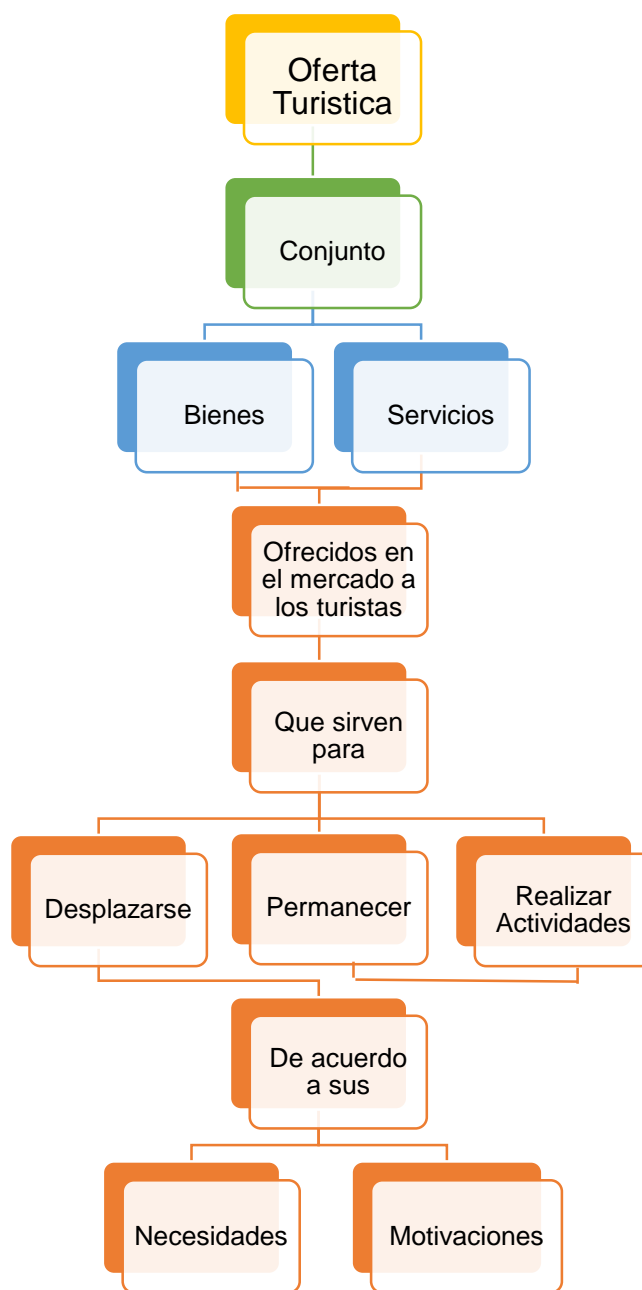


Figura 8. Oferta turística

1.9.3. Infraestructura de apoyo y abastecimiento.

La infraestructura según manifiesta el autor Varisco (2013), es el:

Conjunto de obras y servicios que sirven de base para el desarrollo de todas las actividades económicas, y en consecuencia, puede ser de uso común o puede ser

específica del turismo. Es el soporte que permite la conexión entre centros emisores y receptores y el desarrollo del destino turístico, en especial, el transporte (rutas y terminales) y la comunicación. (p. 68)

Además en la economía moderna Boullón (2006), menciona que se entiende por infraestructura a la:

Dotación de bienes y servicios con que cuenta un país para sostener sus estructuras sociales y productivas. Forman parte de la misma, la educación, los servicios de salud, la vivienda, los transportes, las comunicaciones y la energía. Dado el carácter de apoyo a la población de un país en su conjunto, también se denomina a las inversiones en infraestructura (teléfonos, carreteras, ferrocarriles, puentes, viviendas, escuelas, hospitales, represas, etc.), "capital social fijo". (p. 46)

Complementando a las definiciones anteriores al autor Fuentes (2013), indica que la infraestructura son los servicios adicionales o dotación de servicios básicos complementarios de la planta turística. Para que el sistema turístico pueda funcionar necesita de la infraestructura básica que no pertenece al sistema turístico pero que sin su existencia, no podría desarrollarse la actividad turística. Dentro de este se encuentra el transporte, corredores turísticos, sanidad (salud), seguridad y servicios básicos. (p. 94)

Es así que la infraestructura es el complemento de la planta turística que brinda servicios de apoyo siendo el conjunto de obras y servicios que sirven de base para el desarrollo turístico, estos pueden ser las vías de acceso, hospitales, transporte y servicios básicos, que ayuden tanto a la realización de las actividades turísticas como a la prosperidad de población.

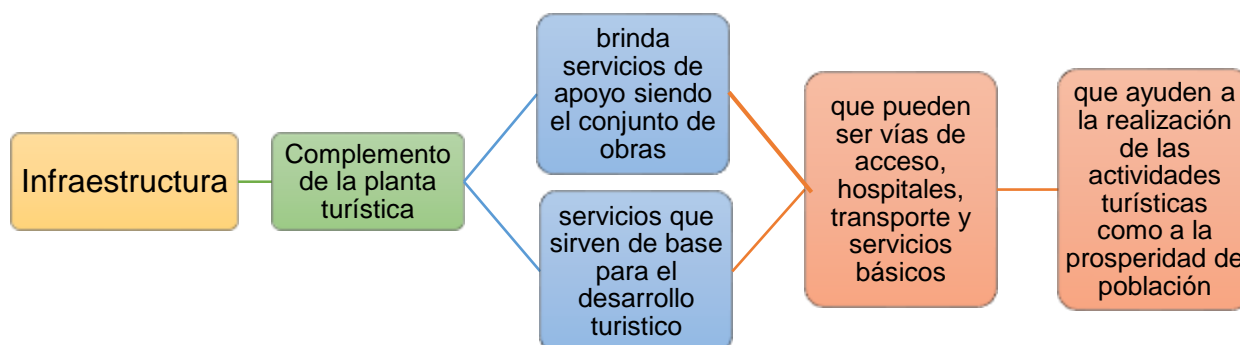


Figura 9. Infraestructura

1.9.4. Superestructura.

La superestructura turística según lo manifiesta Boullón (2006), en su libro Planificación del Espacio Turístico comprende que son:

Todos los organismos especializados, tanto públicos como de la actividad privada, encargados de optimizar y modificar, cuando fuere necesario, el funcionamiento de cada una de las partes que integran el sistema así como armonizar sus relaciones para facilitar la producción y venta de los múltiples y dispares servicios que componen el producto turístico. (p. 50)

De la misma forma Varisco (2013), menciona que “la superestructura: está integrada por organismos públicos, privados y del tercer sector que tienen por objeto planificar y coordinar el funcionamiento del sistema turístico” (p. 68)

- **El sector público** incluye organismos gubernamentales vinculados de manera directa con la actividad como los Organismos Municipales de Turismo y demás organizaciones públicas de jurisdicciones provinciales y nacionales, y también organismos vinculados de manera indirecta como Secretarías de Cultura, Deportes o Producción.
- **El sector privado** incluye a las instituciones que representan a los diferentes empresarios vinculados con la actividad, también de manera directa e indirecta, como Cámaras: de Turismo, Recreación, Comercio e Industria, entre otras; así como también, Asociaciones de: Hoteles, Agencias de Viajes, Empresas de Transportes, Concesionarios de Playas, etc.
- En forma más reciente, se considera relevante la inclusión de instituciones del **tercer sector social**, como Asociaciones Ecologistas, Sindicatos, Sociedades de Fomento y Organizaciones No Gubernamentales.

Además se indica que la superestructura son “organizaciones que planifican, fomentan, norman, publicitan, regulan, capacitan y coordinan la actividad turística, a través de leyes y reglamentos” (Fuentes, 2013, p. 95)

Es por esta razón que todos los sectores tanto públicos, privados e instituciones del tercer sector social deben trabajar de forma conjunta para que todas las actividades turísticas estén encaminadas a su desarrollo sostenible y sustentable, de esta manera conservando su patrimonio natural y cultural dentro de la localidad.

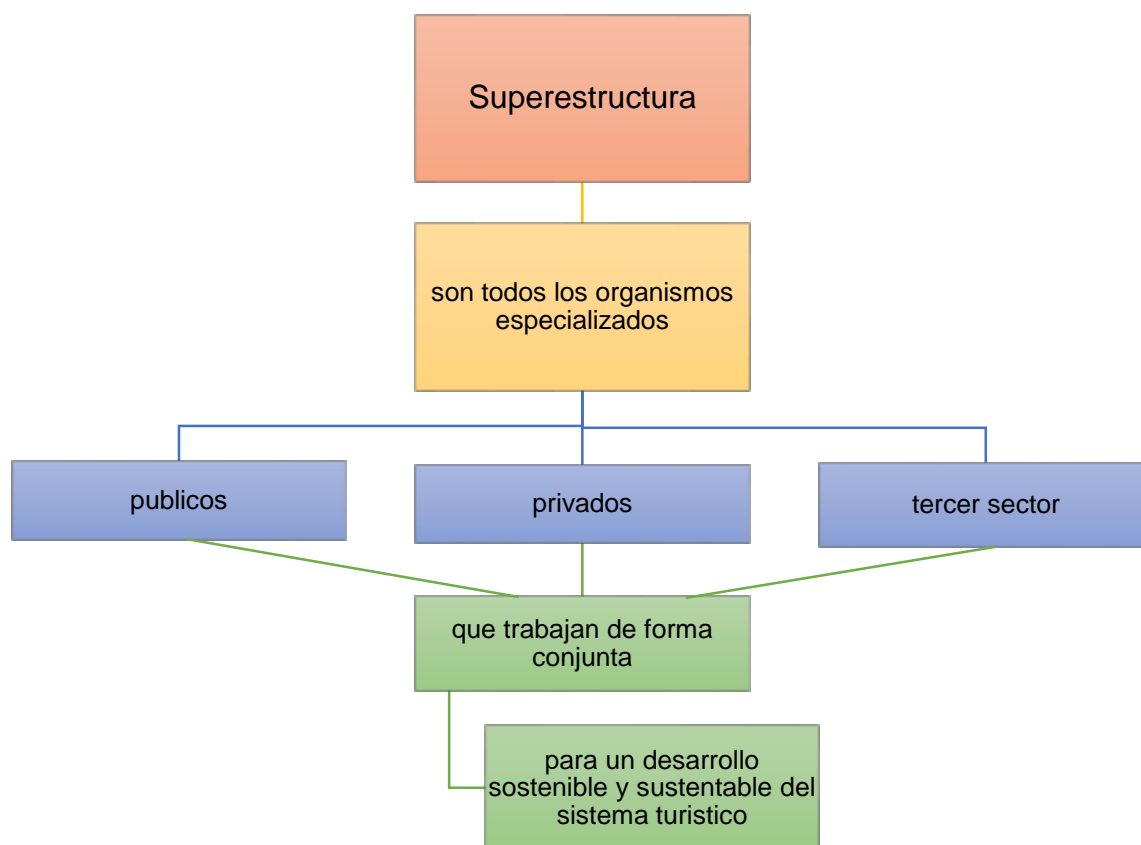


Figura 10. Superestructura

1.9.5. Espacio turístico.

Dentro de un país o una región según lo manifiesta Boullón en su artículo Espacio Turístico y Desarrollo Sustentable (2006):

El espacio turístico comprende a aquellas partes del territorio donde se verifica o podría verificarse la práctica de actividades turísticas. La primera situación corresponde a los lugares donde llegan los turistas, y la segunda a aquellas partes a las que podrían llegar, pero no lo hacen; ya sea porque son inaccesibles para ellos, o porque la falta

de caminos y senderos aceptables que conduzcan a ellos y faciliten su recorrido, así como de comodidades mínimas en el lugar, desalienta su visita. (p. 18)

Apoyando a dicho concepto los autores Pérez, Vázquez, & Álvarez (2011) indican que:

El espacio turístico es la parte material donde se ejercita el turismo, con su propia localización geográfica y características físicas, localización temporal en relación con los centros emisores y el clima durante la temporada turística. Asimismo, es el destino del viaje, lugar de la estancia, depositario de los recursos turísticos que motivan el viaje que son proyectados en la imaginación idealizada del ocio desde la perspectiva del espacio emisor y contienen los símbolos de la experiencia turística como “mirada turística”, luego determina las actividades turísticas a realizar. También, incluye el conglomerado de consumo que pretende rentabilizarlo para satisfacer las necesidades de supervivencia de los turistas y recibe el impacto del turismo. (p. 1)

Adicionalmente Boullón (2006), afirma que el espacio turístico es la “consecuencia de la presencia y distribución territorial de los atractivos turísticos que, no debemos olvidar, son la materia prima del turismo. Este elemento del patrimonio turístico, más la planta y la infraestructura turísticas, es suficiente para definir el espacio turístico” (p. 65).

Es así que una vez analizados los conceptos dados por los autores se puede decir que el espacio turístico es un lugar geográfico determinado para la práctica de actividades turísticas en el que se encuentran involucrados los atractivos y el turista permitiendo su recreación y disfrute de las nuevas experiencias obtenidas en la localidad.

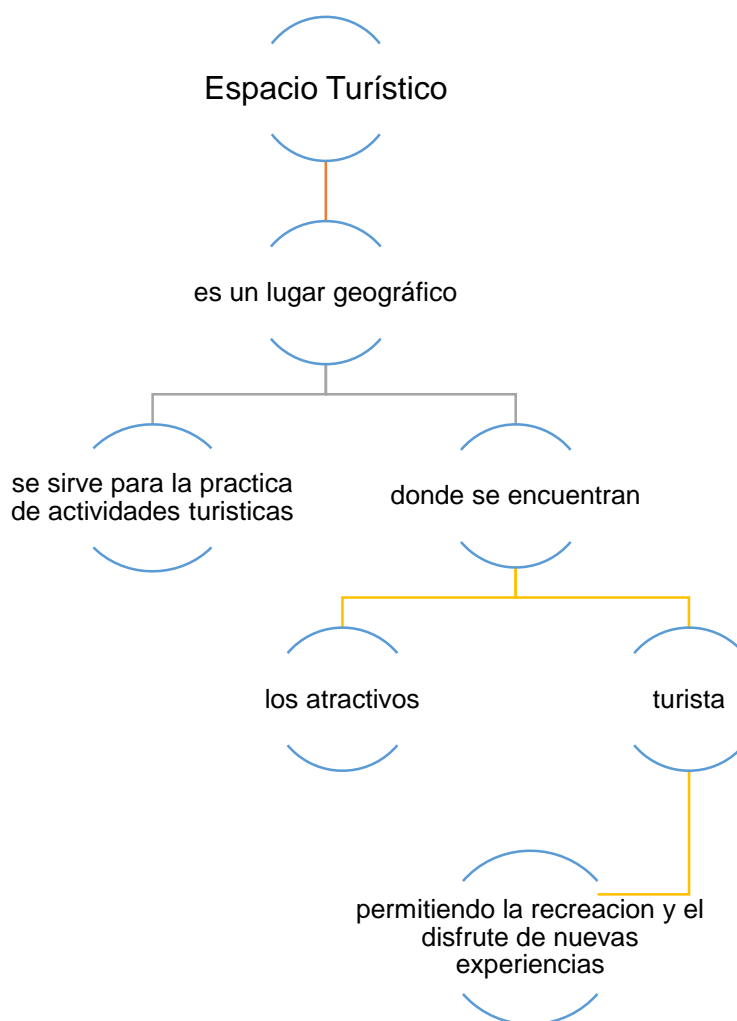


Figura 11. Espacio turístico

1.9.6. Desarrollo turístico.

De acuerdo con Pearce (1991), el desarrollo turístico se define como la “provisión y mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista y definido de una manera más general, puede también incluir los efectos asociados tales como la creación de empleos o la generación de ingresos” (p. 14). Por tal razón el turismo se conceptualiza a partir del desplazamiento de los visitantes, así lo manifiesta Valls (2004), que la unidad de análisis del desarrollo es el destino turístico, definiéndose a continuación:

El destino turístico de país, de región o de estado, de ciudad o de lugar, como un espacio geográfico determinado, con rasgos propios de clima, raíces, infraestructuras y servicios, y con cierta capacidad administrativa para desarrollar instrumentos comunes de planificación, que adquiere centralidad atrayendo a turistas mediante productos perfectamente estructurados y adaptados a las satisfacciones buscadas, gracias a la puesta en valor y ordenación de los atractivos disponibles; poseedor de una marca, y que se comercializa teniendo en cuenta su característica general” (p. 18).

En base a lo expuesto un desarrollo turístico parte principalmente desde una planificación basado en una investigación y evaluación estratégica, encaminada al progreso turístico de la localidad, ayudando así a la correcta integración entre población, naturaleza y economía debido a que se realiza en un determinado espacio geográfico.

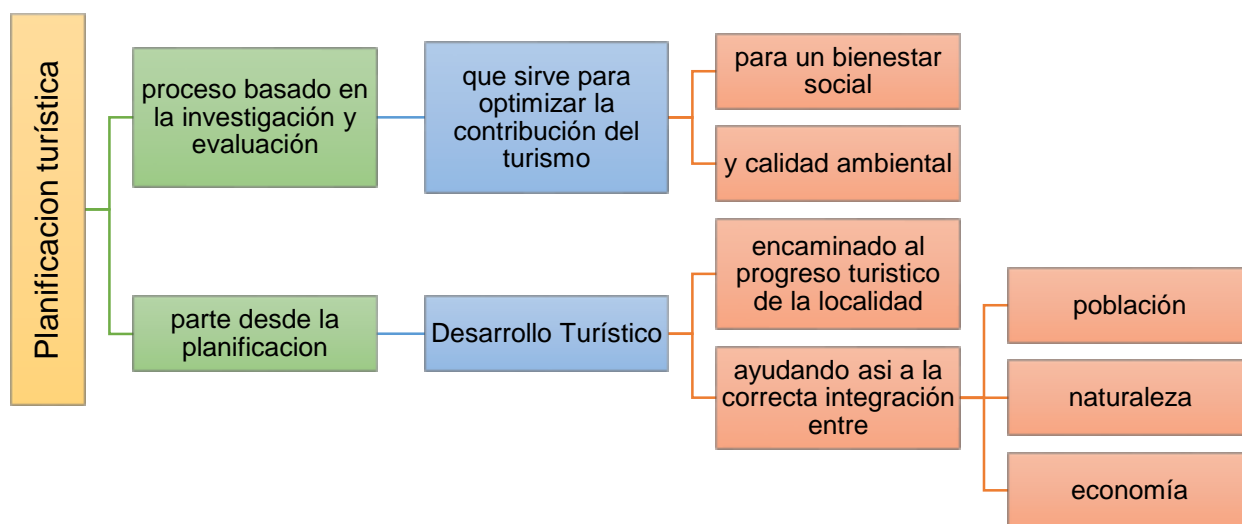


Figura 12. Desarrollo Turístico

1.10. Fundamentación Legal

Para el sustento legal del presente trabajo de investigación se toma como referencia la Constitución de la República del Ecuador, Plan Nacional de Desarrollo - Toda una Vida, Ley de Turismo, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización (COOTAD) y el Reglamento de Operación Turística de Aventura.

1.10.1. Constitución de la República del Ecuador.

La investigación ha tomado como base los artículos de la Constitución de la República del Ecuador, aprobado bajo el registro oficial el 20 de octubre del 2008, sustentando el apoyo legal para la realización del proyecto mencionando los siguientes:

Tabla 5

Artículos de la Constitución de la República del Ecuador

TÍTULO	CAPITULO	SECCIÓN	ARTICULO
II DERECHOS	Segundo Derechos del Buen Vivir	Segunda Ambiente Sano	Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, Sumak Kawsay.
	Séptimo Derechos de la Naturaleza	---	Art. 73.- El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales. Se prohíbe la introducción de organismos y material orgánico e inorgánico que puedan alterar de manera definitiva el patrimonio genético nacional.
			Art. 74.- Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir. Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.

			<p>Art. 83.- Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:</p> <p>3. Defender la integridad territorial del Ecuador y sus recursos naturales.</p> <p>6. Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.</p> <p>13. Conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos.</p>
	Noveno Responsabilidades	---	
VII RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR	Segundo Biodiversidad y Recursos Naturales	Primera Naturaleza y Ambiente	<p>Art. 395.- La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:</p> <p>1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.</p>
		Tercera Patrimonio Natural y Ecosistemas	<p>Art. 404.- El patrimonio natural del Ecuador único e invaluable comprende, entre otras, las formaciones físicas, biológicas y geológicas cuyo valor desde el punto de vista ambiental, científico, cultural o paisajístico exige su protección, conservación, recuperación y promoción. Su gestión se sujetará a los principios y garantías consagrados en la Constitución y se llevará a cabo de acuerdo al ordenamiento territorial y una zonificación ecológica, de acuerdo a la ley.</p>

Fuente: (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

1.10.2. Plan Nacional de Desarrollo - Toda una Vida.

El Plan Nacional de Desarrollo -Toda una Vida, aprobada el 22 de septiembre del 2017, es una herramienta que tiene por objetivo la realización de programas, proyectos en beneficio de la población.

Tabla 6

Plan Nacional de Desarrollo – Toda una Vida

EJE	OBJETIVO	POLÍTICA
Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	N. 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables. Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.

Fuente: (Consejo Nacional de Planificación (CNP), 2017)

1.10.3. Ley de Turismo.

La Ley de Turismo fue publicada en el Registro Oficial No. 733 del 27 de diciembre del 2002 y modificada: 29 de diciembre del 2014, donde tiene por objetivo determinar el marco legal que regirá la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico.

Tabla 7

Ley de Turismo

CAPÍTULO	ARTÍCULO
I Generalidades	Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.
	Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes: a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional; b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización; c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas. d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta ley y sus reglamentos.

	<p>Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:</p> <p>a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;</p> <p>b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;</p> <p>e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;</p> <p>f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y,</p> <p>g) Fomentar e incentivar el turismo interno.</p>
II De las actividades turísticas y de quienes las ejercen	<p>Art. 8.- Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes</p>
	<p>Art. 12.- Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en ésta Ley y a los reglamentos respectivos.</p>

Fuente: (Ley de Turismo, 2002)

1.10.4. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD con su registro oficial del 19 de Octubre del 2010, establece la organización político-administrativa del Estado Ecuatoriano en el Territorio: el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera.

Tabla 8
COOTAD

TÍTULO	CAPÍTULO	SECCIÓN	ARTÍCULO
I PRINCIPIOS GENERALES			Art. 4.- Fines de los gobiernos autónomos descentralizados.- Dentro de sus respectivas circunscripciones territoriales son fines de los gobiernos autónomos descentralizados: d) La recuperación y conservación de la naturaleza y el mantenimiento de medio

			ambiente sostenible y sustentable. g) El desarrollo planificado participativamente para transformar la realidad y el impulso de la economía popular y solidaria con el propósito de erradicar la pobreza, distribuir equitativamente los recursos y la riqueza, y alcanzar el buen vivir.
III GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	IV Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural	Segunda Consejo Nacional de Competencias	Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad

Fuente: (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, 2010)

1.10.5. Reglamento de Operación Turística de Aventura.

El Reglamento de Operación Turística de Aventura registrado el 11 de Febrero del 2014, tiene por objetivo regular a toda operación turística de aventura en el país y será aplicado por el Ministerio de Turismo en todas sus acciones de regulación y control a las agencias de viajes operadoras o duales, así como por los Gobiernos Autónomos Descentralizados a los que se haya transferido la correspondiente competencia, es así que se toman en cuenta los siguientes artículos. (Reglamento de Operación Turística de Aventura, 2014)

Tabla 9

Reglamento de Operación Turística de Aventura

CAPÍTULO	SECCIÓN	ARTÍCULO
II De la clasificación de las modalidades turísticas de aventura	---	Art. 5.- Clasificación.- Las clases de las modalidades turísticas de aventura, son las establecidas por el Ministerio de Turismo, con sujeción a las disposiciones y requisitos contemplados en este Acuerdo
	---	Art. 6.- Clases de modalidades turísticas de aventura.- Las modalidades turísticas de aventura se clasifican de acuerdo al elemento natural donde se desarrollan (tierra, agua o aire) y son:

		<p>TIERRA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cabalgata 2. Canyoning 3. Cicloturismo 4. Escalada 5. Exploración de cuevas 6. Montañismo 7. Senderismo 	<p>AGUA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Modalidades recreativas en embarcaciones motorizadas (boya, banana, parasailing y esquí) 2. Buceo 3. Kayak de mar/lacustre 4. Kayak de río 5. Kite Surf 6. Rafting 7. Snorkel 8. Surf 9. Tubbing 	<p>AIRE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alas Delta 2. Canopy 3. Parapente
Capítulo IV De las modalidades turísticas de tierra	Primera Cabalgata	Art. 12.- Definición.- Modalidad turística de aventura que utiliza caballos para acceder a zonas preferentemente agrestes por medio de senderos o rutas identificadas.		
	Segunda Ascenso y descenso de cañones (cañonismo o canyoning)	Art. 18.- Definición.- Modalidad turística de aventura cuyo fin es el descenso de cañones, cascadas y cursos de agua, de diverso nivel de dificultad y compromiso, mediante el uso de técnicas de escalada, tales como rapel, cruces con cuerda, anclajes y aseguramiento bajo caídas de agua		
	Tercera Cicloturismo	Art. 23.- Definición.- Modalidad turística de aventura que consiste en el recorrido de un área urbana, rural o ambiente natural en bicicleta, generalmente por caminos o senderos rústicos a campo traviesa		
	Cuarta Escalada	Art. 29.- Definición.- Modalidad turística de aventura que consiste en realizar ascensos sobre paredes naturales o artificiales valiéndose de diferentes elementos para la progresión.		
	Sexta Montañismo	Art. 37.- Definición.- Modalidad turística de aventura cuyo fin es la ascensión y descenso de montañas; en relación a la norma de montaña se considera únicamente la modalidad de alcanzar cumbres y que no corresponda a las normas específicas de las modalidades de senderismo y escalada.		
	Séptima Senderismo	Art. 41.- Definición.- Modalidad turística de aventura cuyo fin es recorrer o visitar un terreno de condiciones geográficas y meteorológicas diversas que puede requerir el uso de equipo especializado de montaña, con o sin pernoctación.		
Capítulo V De las modalidades turísticas de aventura de agua	Tercera Kayak de mar/lacustre	Art. 57.- Definición.- Modalidad turística de aventura que abarca la navegación de mares o sistemas lacustres mediante el uso de kayak, sin otro medio de propulsión y control de la embarcación que el generado por los mismos navegantes con el empleo de remos.		
Capítulo VI De las modalidades turísticas de aventura de aire	Primera Alas Delta	Art. 93.- Definición.- Es una modalidad turística de aventura que planea y realiza vuelos en el aire mediante el uso de un mecanismo construido sin motor. El despegue y aterrizaje se efectúan a baja velocidad.		
	Segunda Canopy	Art. 98.- Definición.- Modalidad turística de aventura cuyo objetivo es deslizarse sobre el dosel del bosque o entre las copas de árboles, barrancos y estructuras con plataformas intermedias, empleando poleas, arneses y un sistema de control (velocidad y control del cuerpo), sobre un sistema de cables, sujeto entre puntos fijos, elevado en todo el		

	trayecto con respecto al nivel del suelo y con un desnivel suficiente para que las poleas se deslicen por gravedad.
Tercera Parapente	Art. 104.- Definición.- Modalidad turística de aventura que utiliza un planeador aerodinámico, ultra liviano y flexible que utiliza la fuerza de tracción humana para despegar y aterrizar. Si está diseñado para volar con una sola persona es monoplaza y para dos personas es biplaza.

Fuente: (Reglamento de Operación Turística de Aventura, 2014)

Considerando que el presente Reglamento tuvo su aprobación por parte de cuatro miembros como son: Shanon Stowell – Fundador del Adventure Travel Trade Association (ATTA), Viceministro Luis Falconí, Ministro de Turismo Vinicio Alvarado, y Estaban León-Subsecretario de Regulación y Control, este reglamento se enmarca a tres de los cinco pilares estratégicos del turismo como la seguridad, calidad y productos. (Guía Ecuatoriana de Transporte y Turismo, 2014)

1.11. Cuadro de operacionalización de la (s) variable (s)

Tabla 10

Cuadro de Operacionalización de Variables

Objetivo Analizar el turismo de aventura como una alternativa para el desarrollo turístico en la provincia de Cotopaxi.					
Hipótesis El análisis del Turismo de Aventura promoverá el desarrollo turístico de la provincia Cotopaxi.					
Variables	Definición	Dimensión	Categoría	Indicador	Técnica e instrumento
Dependiente: Desarrollo Turístico	El desarrollo turístico puede definirse según el autor Pearce, D. (1991) específicamente como la provisión y mejoramiento de las instalaciones servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, puede también incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos.	Espacio Turístico	Rutas Turísticas	Número de zonas, área y/o núcleos turísticos	Técnica: Fichaje Observación estructurada Instrumento: Fichas de información
		Atractivos y Servicios Turísticos		Número de atractivos turísticos	
Independiente: Turismo de Aventura	El turismo de aventura es una “forma de turismo que utiliza el entorno rural o medio natural como recursos para	Economía		Número de Establecimientos turísticos - hoteleros	Técnica: Entrevistas Encuesta
		Actividades		Nivel económico de la provincia	
		Modalidades		Número de actividades	
				Número de actividades por tierra, agua y aire	

CONTINÚA 

<p>producir sensaciones de descubrimiento en sus practicantes, por lo que su objetivo básico es poder conseguir transmitir estas sensaciones, necesitando en consecuencia espacios poco explotados turísticamente". (Crosby, A. 2010, p. 23)</p>	Entorno		Instrumento: Cuestionario estructurado
--	---------	--	--

CAPÍTULO II

MARCO METODOLÓGICO

A continuación, se presenta la descripción de las metodologías, métodos investigativos y técnicas que ayudaran a la obtención de la información necesaria para el cumplimiento de los objetivos de la investigación, mismos que se detallan:

2.1. Metodología de la investigación

2.1.1. Metodología de Investigación Mixta.

Para la presentación de la investigación sea empleado la metodología de Cesar Bernal y Galicia Arias, quienes describen el contenido que debe tener una investigación mixta (cualitativa y cuantitativa), mediante el uso de sus obras: “Metodología de la Investigación” (2010), y “Proyecto de Investigación” (2012), respectivamente.

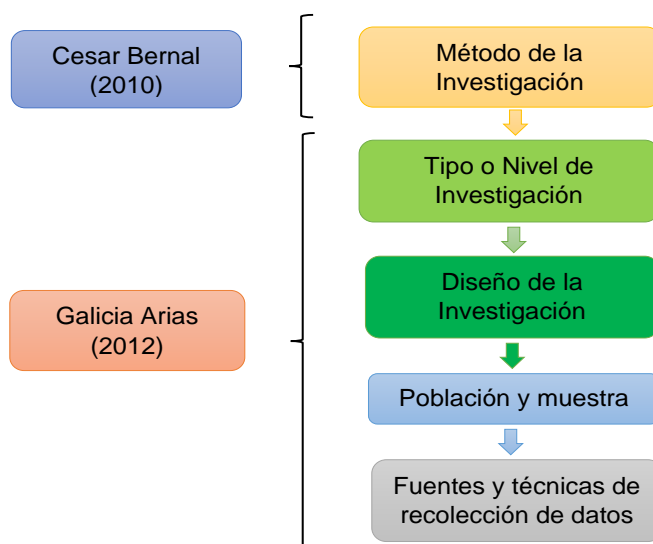


Figura 13. Metodología de la Investigación

Fuente: (Bernal, 2010) & (Arias, 2012)

2.2. Método de la investigación

Los métodos empleados en el desarrollo de la investigación son:

- **Método cualitativo o método no tradicional:** permitió fundamentar las características del fenómeno -turismo de aventura, mediante la descripción del mismo, sus componentes y modalidades, permitiendo dar una respuesta al análisis de la primera parte perteneciente a la variable de la investigación; mediante el empleo de este método se logró estructurar la línea base de turismo de aventura para la provincia Cotopaxi.
- **Método cuantitativo o método tradicional:** Mediante este método se logró realizar en primera instancia la descripción de las variables de la investigación; segundo, caracterizar cada una de las modalidades de turismo de aventura que se están desarrollando en la provincia de Cotopaxi; tercero se realizó un análisis económico comparativo con la competencia directa de cada modalidad de turismo de aventura, con la finalidad de describir esta clase de turismo. A través de este método se logró obtener los indicadores económicos relacionados a la situación actual del turismo de aventura de la provincia de Cotopaxi, y a su vez estos indicadores permitieron identificar al producto turístico apropiado para generar una alternativa integral.

2.2.1. Niveles y diseños de la investigación.

El nivel de investigación a emplearse tiene un grado de profundidad con que se aborda el análisis del fenómeno del turismo de aventura y el desarrollo turístico como sujeto de la investigación.

- a. **Investigación exploratoria:** mediante esta investigación se constituyeron las características del objeto y sujeto de la investigación, es decir, se logró validar la información a través de las visitas de campo, y a su vez consolidar los principios del turismo de aventura, mismo que se desarrolla en las zonas urbanas y rurales de la provincia de Cotopaxi, apoyado por los atractivos

turísticos y recursos de los sectores influyentes de esta actividad de aventura y recreación.

- b. Investigación descriptiva:** permitió la caracterización de los componentes del sistema turístico (oferta, demanda, operadores del mercado y espacio turístico) con énfasis en las directrices del turismo de aventura, actividades desarrolladas en toda la provincia de Cotopaxi. “Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere” (Arias, 2012, p.24)
- c. Investigación explicativa:** mediante esta investigación se logró sintetizar la relación causa – efecto de la investigación, es decir alcanzó a explicar la relación que existe entre el desarrollo turístico de la provincia Cotopaxi con el impulso del turismo de aventura en cada cantón según su nominación de espacio turístico.

2.2.2. Diseño de la investigación.

El diseño de la investigación empleado, permitió dar respuesta a las inquietudes planteadas en la sección del problema de investigación.

- a. Investigación documental o diseño documental:** mediante esta investigación se logró realizar una búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de cada uno de los criterios considerados en el detalle de las variables de la investigación como son: turismo de Aventura y desarrollo turístico, además de los componentes de la política turística y su correlación. Se puede observar que este apartado se encuentra en la investigación en la sección del marco teórico o también conocido como el “Estado del Arte”, para el cual se emplearon varias fuentes bibliográficas.
- b. Investigación de campo o diseño de campo:** reflejada en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, es decir de los propietarios y o representantes de cada una de las Pymes o emprendimientos que se relacionan directamente con el turismo de aventura y se encuentran en los cantones de la

provincia de Cotopaxi, así como también los turistas que fueron parte de estas actividades relacionadas con esta modalidad.

2.3. Población y Muestra

Dentro de nuestra investigación la población es el conjunto total de turistas que ingresaron a la provincia de Cotopaxi siendo así nuestro universo, con el respaldo del reporte anual que cuenta la entidad competente de realizar esta actividad, pero para la aplicación de los instrumentos no se puede dirigir a una población grande recurriendo al muestreo por medio de las formulas y así reduciendo el universo con el que cuenta.

a. Población: Arias (2012), manifiesta que:

La población, o en términos más precisos población objetivo, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio. El Universo está conformado por la población económicamente activa ya que permitirá obtener una gran cantidad de información a menor costo, y a corto plazo. (p.81)

La población que se utilizara para el proyecto se la obtuvo mediante información proporcionada por el Ministerio de Turismo del Ecuador en donde según los registros brindados por el Ing. Patricio Villagomez – Especialista de Inteligencia de Mercados se obtiene que:

Tabla 11

Ingreso de Turistas a la provincia de Cotopaxi

Cantones	Receptor	Interno	Total	Porcentaje por cantón
Latacunga	85061,00	3860095,00	3945156,00	61,62%
Salcedo	2101,00	1014547,00	1016648,00	15,88%
Pujilí	1713,00	713541,00	715254,00	11,17%
Sigchos	1518,00	47712,00	49230,00	0,77%
Saquisilí	1287,00	353622,00	354909,00	5,54%
La Mana	592,00	182084,00	182676,00	2,85%
Pangua	296,00	138589,00	138885,00	2,17%

CONTINÚA 

Total Provincia de Cotopaxi	92568,00	6310190,00	6402758,00	100%
-----------------------------	----------	------------	------------	------

Fuente: (Villagomez, 2018)

a. Muestra: según Arias (2012), “La muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p.83), tomando en cuenta que se posee una población finita al contar con una agrupación en la que se conoce la cantidad de unidades que la integran, y existe un registro documental de dichas unidades.

Por tratarse de una población muy extensa es decir finita se aplicará la siguiente fórmula estadística, que permite obtener la muestra para estimar la proporción poblacional con un muestreo probabilístico:

$$n = \frac{N * Z_c^2 * p * q}{(N - 1) * e^2 + Z_c^2 * p * q}$$

Dónde:

n=Tamaño de la muestra

Z=Nivel de confiabilidad (1.96)

p=Probabilidad de ocurrencia (0.50)

q=Probabilidad de no ocurrencia (0.5)

N=Total de elementos que integran la población (6´402.758)

e=Error de muestreo (0.05)

Y reemplazando los valores tenemos

$$n = \frac{6'402.758 * (1.96)^2 * (0.50) * (0.50)}{(0.05)^2(6'402.758 - 1) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{6'149.208,78}{(16.006,89) + (0.9604)}$$

$$n = \frac{6'149.208,78}{16.007,85}$$

$$n = 384.137$$

De acuerdo con la aplicación de la fórmula se deberá realizar un total de 384 encuestas con respecto al registro de turistas nacionales e internacionales que llegan a la provincia de Cotopaxi, para esto se tomará en cuenta el porcentaje de participación que tiene cada uno de los cantones, identificando así la cantidad que se debe aplicar en cada lugar como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 12

Distribución de la aplicación de encuestas

Cantones	Porcentaje de participación	Cantidad de encuestas a aplicar
Latacunga	61,62%	237
Salcedo	15,88%	61
Pujilí	11,17%	43
Sigchos	0,77%	3
Saquisilí	5,54%	21
La Mana	2,85%	11
Pangua	2,17%	8
Total	100%	384

Permitiendo interpretar resultados que favorecerán a formar conclusiones. Para demostrar la información recolectada de la investigación, se utilizará cuadros estadísticos y gráficos de pastel que permitirán ostentar el estudio. El análisis estadístico de los datos será de acuerdo a porcentajes manejados de acuerdo a normas universales. La información de la encuesta ayudara a definir el análisis del turismo de aventura.

2.4. Fuentes y técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las fuentes y técnicas de recolección de datos son aquellos materiales que nos sirven para la recolección de información que será utilizada para el desarrollo de la investigación.

2.4.1. Fuentes.

De acuerdo con Cerda (1998, citado por Bernal, 2010), usualmente se habla de dos tipos de fuentes de recolección de información: las primarias y las secundarias.

Fuentes primarias.- Son todas aquellas de las cuales se obtiene información directa, es decir, de donde se origina la información. Es también conocida como información de primera mano o desde el lugar de los hechos, estas fuentes son:

- Personas
- Organizaciones
- Acontecimientos
- Ambiente natural
- Observación Directa
- Entrevista directa a las personas que tienen relación con la situación del objeto de estudio

Fuentes secundarias.- Son todas aquellas que ofrecen información sobre el tema que se va a investigar, pero que no son la fuente original de los hechos o las situaciones, sino que sólo los referencian. Las principales fuentes secundarias para la obtención de la información son:

- Libros
- Revistas
- Documentos escritos
- Documentales
- Noticieros
- Medios de información (internet)
- Folletos
- Artículos
- Tesis

2.4.2. Técnicas de Recolección de Información.

Según Bernal (2010), en la investigación científica hay gran variedad de técnicas o instrumentos para la recolección de información en el trabajo de campo de una determinada investigación.

De acuerdo con el método y el tipo de investigación que se va a realizar, se utilizan unas u otras técnicas.

Tabla 13

Técnicas de recolección de información

Diseño		Técnicas	Instrumentos	
Diseño de Investigación Documental	de	Análisis Documental	Fichas Computadora y sus unidades de almacenaje	
		Análisis de Contenido	Cuadro de Registro y Clasificación de las Categorías	
Diseño de Investigación campo	de	Observación	No estructurada	Diario de Campo
	de			Cámaras: Fotográfica y de video
			Encuesta	Escrita
		Entrevista	Estructurada	Guía de Entrevista Grabador / Cámara de Video

Fuente: (Arias, 2012)

2.5. Metodología de la Propuesta

Metodología de Medición de Impacto

Mediante esta metodología se logró evaluar los impactos sociales y económicos en la práctica y desarrollo del turismo de aventura en los cantones de la provincia Cotopaxi; mediante las respuestas recolectadas por las entrevistas y encuestas aplicadas a la población que participa directamente en los emprendimientos y a los turistas, respectivamente, se logró generar matrices de comparación a fin de dar respuesta a cada indicador y variable de la presente investigación, y poder medir todo lo que se producen las empresas que forman parte de la planta turística en relación a turismo de aventura mediante el uso de la técnica IOT – Tablas Input Out; y para el caso de los turistas se empleó el análisis del impacto directo mediante cuenta de gasto.

De igual manera se logró realizar una evaluación en cada uno de los pilares de la política turística y su influencia en el desarrollo de esta clase de turismo, por cuanto de manera empírica los pobladores se encuentran impulsando estas actividades alternativas.

CAPÍTULO III

DIAGNOSTICO

3.1. Provincia de Cotopaxi.

La Provincia de Cotopaxi es una de las 24 provincias que conforman la República del Ecuador, situada al centro del país, en la zona geográfica conocida como región interandina o sierra, principalmente sobre la hoya de Patate en el este y en los flancos externos de la cordillera occidental en el oeste. Su capital administrativa es la ciudad de Latacunga, la cual además es su urbe más grande y poblada. Ocupa un territorio de unos 6.569 km², siendo la décima séptima provincia del país por extensión. Limita al norte con Pichincha, al sur con Tungurahua y Bolívar, por el occidente con Los Ríos y al oriente con Napo.

En el territorio cotopaxense habitan 458.581 personas, según el último censo nacional (2010), siendo la novena provincia más poblada del país. La Provincia de Cotopaxi está constituida por 7 cantones, de las cuales se derivan sus respectivas parroquias urbanas y rurales. Es uno de los más importantes centros administrativos, económicos, financieros y comerciales del centro del Ecuador. El desarrollo de la industria en la provincia, en general se basó en las destrezas manuales de sus habitantes. (Lagos, 2015)

3.1.1. Aspectos Históricos.

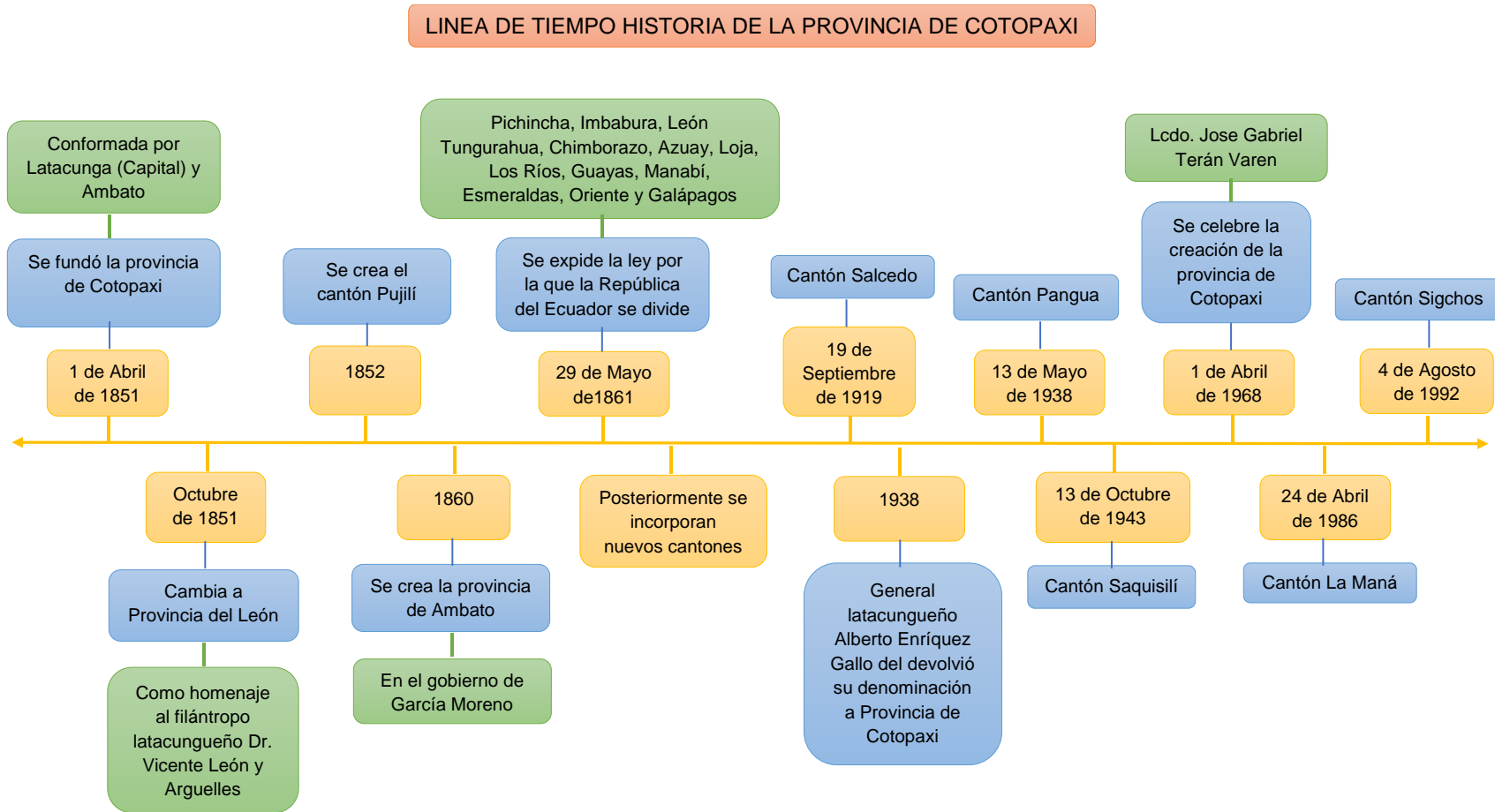


Figura 14. Línea de Tiempo

Fuente: (Rengifo, Referencia historica de la provincia de Cotopaxi, 2018)

3.1.2. Aspectos Geográficos

La Provincia de Cotopaxi, es una de las 24 provincias de la República del Ecuador, localizada al centro-norte en la región sierra del país (ver figura N° 15), que se destaca por su localización, clima y suelo.

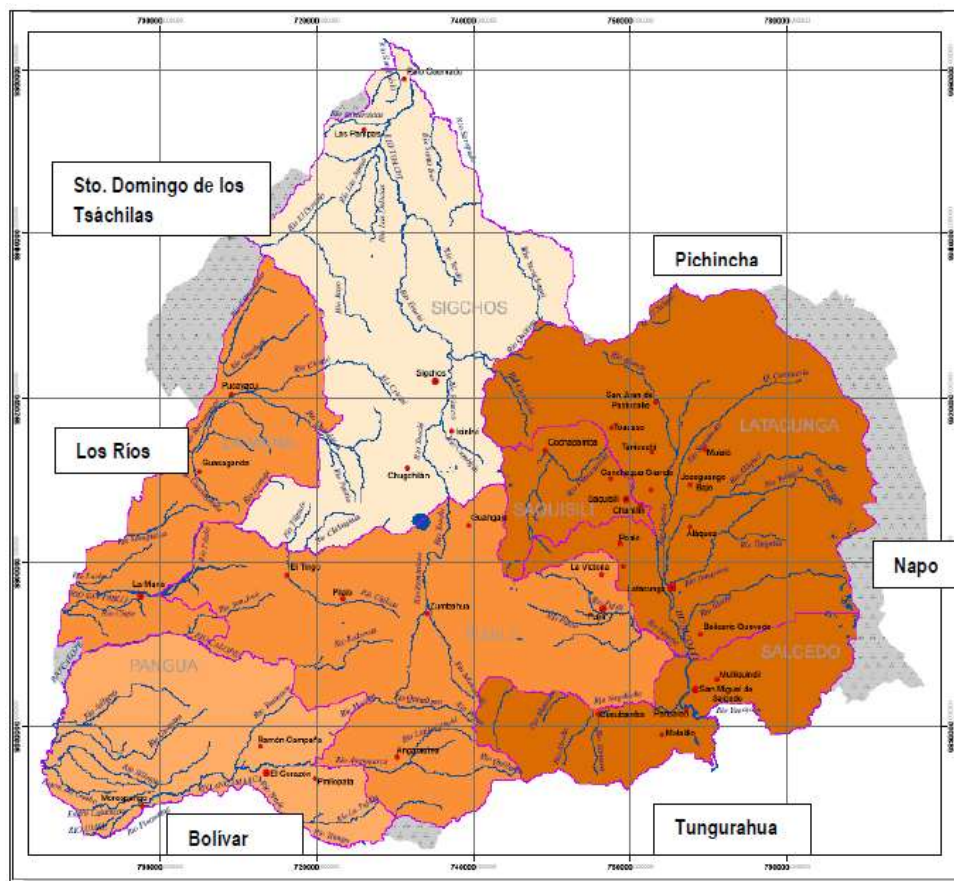


Figura 15. Mapa de la provincia de Cotopaxi

Fuente: Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cotopaxi (PDYOT), 2015

- a. Localización:** La Provincia de Cotopaxi está localizada al centro-norte del Callejón Interandino de la República del Ecuador. Está encerrada al norte por el nudo de Tiopullo y al sur por el Nudo Igualata, ocupando la hoya del Patate.

Limita:

- Al **norte**: Provincia de Pichincha y la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas
- Al **sur**: Provincia de Tungurahua y la Provincia de Bolívar
- Al **este**: Provincia de Napo
- Al **oeste**: Provincia de Los Ríos

De igual forma, su extensión territorial es de 6.109km² aproximadamente, su población según manifiesta el censo realizado por el INEC en el 2010 es de 409.205 habitantes, entre los cuales el 48.54% son hombres y 51.46% mujeres, su altitud varía desde los 90 msnm en la Parroquia Moraspungo del Cantón Pangua, asciende hasta los 4.480 msnm en la Cordillera Occidental en el Sector de la Comunidad de Apagua, desciende a los 2.760 msnm en la Ciudad de Latacunga, para subir nuevamente hasta el punto más alto localizado en el borde del cráter del Volcán Cotopaxi con una altitud de 5.920 msnm. (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi, 2015, p. 05)

- b. Clima:** De acuerdo a información proporcionada por el INAMHI en el año 2015, en la Provincia de Cotopaxi se encuentran activas escasamente 16 estaciones meteorológicas¹², de las cuales 7 se encuentran distribuidas a lo largo del Valle Interandino y sus laderas aledañas por debajo de los 3600 msnm, 1 se localiza cerca de los Ilinizas, 1 en el poblado de Sigchos, 1 estación en el poblado de Las Pampas, una en el área de transición de la sierra a la costa en el poblado de Pilaló, mientras que en el Cantón Pangua se hallan localizadas 4 estaciones meteorológicas, finalmente se señala la existencia de 1 estación meteorológica en el cantón La Maná. De las estaciones existentes no existen las series de datos completas lo cual dificulta la comparación entre ellas y el análisis de la información

Tabla 14

Clima

Variable	Descripción
Precipitación	La variación de la precipitación es considerable entre el valle interandino donde los valores promedios anuales fluctúan alrededor de los 500 y 1.000 mm, y la parte baja cercana al interior de la costa donde los valores superan fácilmente los 2.800 y 3.000 mm. Igual variación se determina al analizar el comportamiento temporal de las lluvias, mientras en los valles andinos el régimen pluviométrico es bimodal con dos picos máximos en los meses marzo - abril y octubre – noviembre; en la zona baja este régimen es mono modal con un valor máximo de precipitación durante los meses febrero – marzo, alcanzando durante el periodo lluvioso (diciembre - mayo) entre el 80% y 90 % de la precipitación total.
Temperatura	Los sectores que registran datos de temperatura media más baja en el rango de los 0°C a 6°C corresponden a áreas sin poblaciones ubicadas en las cercanías a los volcanes Cotopaxi e Ilinizas, en el rango comprendido entre 6°C y 10°C se encuentra una amplia zona ubicada a ambos lados (oriental y occidental) del valle interandino con numerosas poblaciones entre los que se encuentran las cabeceras parroquiales de Isinliví, Guangaje, Cochapamba, Chugchilán, Zumbahua y Angamarca
Temperatura	En el rango de temperatura de 10°C a 14°C se encuentran dos zonas, la una que corresponde a poblados del valle interandino entre los cuales figuran las cabeceras de las parroquias de Pastocalle, Toacaso, Mulaló, Canchagua Grande, Tanicuchí, Chantilín, Saquisilí, Aláquez, Poaló, La Victoria, Once de Noviembre, Belisario Quevedo, Mulliquindil, San Miguel de Salcedo, Cusubamba, Pansaleo y Mulalillo; y la segunda en el occidente de la Provincia que corresponde a una franja que va en sentido norte sur en donde se encuentran los poblados de Sigchos, Pilaló y Pinllopata. En el rango de 14°C a 16°C se encuentra dos zonas, la primera ubicada en el centro del valle interandino donde se ubica la ciudad de Latacunga y la otra que corresponde a una franja que se extiende en el sentido norte sur en el occidente de la Provincia. El rango comprendido entre 18°C y 20°C corresponde a una franja que se extiende desde el norte hasta el sur en donde se ubican las cabeceras parroquiales de Palo Quemado, Las Pampas, Pucayacu, El Tingo - La Esperanza; finalmente se tiene en el sector más occidental de la Provincia el rango de mayor temperatura que va desde los 22°C a 26°C en donde se ubican las cabeceras de las parroquias de Guasaganda y Moraspungo así como la ciudad de La Maná
Viento	De acuerdo a los datos existentes, se aprecia que los vientos más fuertes se producen en la parte alta de la cordillera occidental en el norte de la provincia; situación que ha sido observada desde tiempos históricos, así lo señala el historiador Galo Ramón ¹⁶ quien cita los testimonios del padre Mario Cicala quien señala que los vientos más fuertes se aprecian en el tránsito hacia Sigchos y que son tan violentos e impetuosos que, “Además de levantar nubarrones de polvo y de arena arrastran de los barrancos y llanuras de arena gruesa como balines y balas de escopetas y los lanzan por los aires a manera de una copiosa granizada, por lo que es necesario viajar con mascarillas” La presencia de estos fuertes vientos y de bajas temperaturas junto a otros factores ocasiona o agravan la salud de la población que en estos sectores entre otras tiene predisposición a las enfermedades de tipo respiratorio.
Probabilidad de heladas	De acuerdo a la información cartográfica del Sistema Nacional de Información, las parroquias que presentan mayor probabilidad a las heladas son: Toacaso, Cochapamba, Isinliví, y Mulaló en la parte norte de la provincia; la parte oriental de las parroquias de Latacunga y Salcedo, y varios sectores de las parroquias de Angamarca y Zumbahua. Le sigue en probabilidad las parroquias 11 de

Noviembre, La Victoria, Poaló, Pujilí, Cusubamba, Aláquez, Latacunga, Belisario Quevedo, Mulliquindíl - Santa Ana, Antonio José de Holguín y Mulalillo.	
Pisos climaticos	<p>Se encuentran los tipos climáticos desde el seco presente en una parte del valle interandino cubriendo localidades como Pujilí, Salcedo, Latacunga y áreas aledañas en la cual la falta de humedad en los suelos es casi permanente debido a que la precipitación media anual apenas alcanza el 50 % del valor de la evapotranspiración potencial. En esta parte de la Provincia, presenta gran déficit hídrico durante todo el año, y generalmente todo lo que precipita como producto de las lluvias se filtra en el suelo, dando como resultado un clima del tipo D d B'1 definido como clima seco sin exceso de agua con una temperatura que de acuerdo a la metodología se lo clasifica como mesotérmico semifrío variando a templado frío, en razón de que sus temperaturas extremas oscilan alrededor de los 24.5°C y 3.7°C, determinándose un rango térmico muy amplio.</p> <p>En otro plano se encuentra el clima sub húmedo; presente en gran parte del callejón interandino en el que están inmersos los páramos con temperaturas medias de alrededor de los 8°C y también áreas comprendidas en el declive montañoso occidental con temperaturas promedio de alrededor de los 16°C. Según el índice hídrico para esta zona determina un tipo C2 r que corresponde a un clima sub húmedo con una variación estacional de la humedad considerada como pequeño déficit de agua durante el periodo seco, acompañado de un régimen térmico predominante entre el mesotérmico semifrío y templado frío en el caso de la parte alta, mientras en el declive occidental este último carácter es mega térmico o cálido cuyo índice es A'.</p> <p>En otra zona de la provincia que tiende hacia las planicies que colindan con la Provincia de Los Ríos se determinan áreas con un índice hídrico del tipo súper húmedo (A) como es el caso de El Corazón, caracterizado por un alto contenido de humedad en los suelos ya que las precipitaciones durante el año superan los 3000 mm como promedio, conforme descende en altitud el volumen promedio anual de precipitación decrece y consecuentemente el índice hídrico adquiere otra calificación que es el húmedo (B3) en este caso se encuentra la zona representada por la estación La Maná. Según los resultados del balance hídrico se determina una deficiencia hídrica sin importancia durante el periodo de secano (julio – octubre), característica que climáticamente determina como una ligera variación estacional de la humedad. En esta área representada por las estaciones meteorológicas ubicadas en las poblaciones de El Corazón y La Maná, la temperatura del aire en promedio está por los 18°C y 24°C respectivamente, esta diferencia térmica determina consecuentemente una denominación acorde a cada caso, templado cálido y cálido en su orden. Esta extensa zona caracterizada por un sistema de vida montañoso presenta un amplio rango de la temperatura del aire, cuyos valores extremos medios comprenden entre los 13 °C y los 31°C, cuya amplitud alberga un sinnúmero de sistemas de vida</p>

Fuente: Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cotopaxi (PDYOT), 2015

Es así que existen evidencias a nivel nacional del fenómeno de cambio climático, el INAMHI reporta que entre 1960 y 2006 se incrementó de la temperatura media anual de 0,8°C, por lo que se han presenciado eventos hidrometeorológicos extremos como precipitaciones, sequías e inundaciones, la pérdida de glaciares es evidente, en la Provincia, el volcán Cotopaxi perdió entre 1976 y 2006 el 39,5% de su glaciar. (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi, 2015, pp. 19 - 20)

- a. Suelo:** El uso potencial se define como la capacidad natural que poseen las tierras para producir o mantener los diferentes tipos de cobertura vegetal. En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Cotopaxi, para determinar esta capacidad propia de las tierras, se tomó en cuenta los siguientes aspectos: grado de pendiente (es decir inclinación de las laderas de las montañas, valles, etc.), tipos de suelos (textura, taxonomía y calidad), pisos climáticos, precipitación, probabilidad de heladas y susceptibilidad a la erosión. Determinándose seis categorías que se describen en la tabla a continuación:

Tabla 15

Suelo

Categoría	Descripción	Uso potencial	Productos y/o actividades referenciales sugeridas	Superficie (Ha)	%	Sitios de referencia
I	Suelos fértiles sin limitaciones, con topografía regular y baja susceptibilidad a la erosión, sin peligro de heladas y precipitaciones anuales de 2.000 a 3.000 mm.	Cultivos intensivos para el mercado local, nacional e internacional, agroindustria	Cultivos tropicales (banano, cacao, café, palma africana, tabaco, otros), cereales, hortalizas, frutales, pastos y forrajes, agroindustria e industria no agropecuaria.	20.730	3%	Sectores de las Parroquias La Maná (La Matriz), Moraspungo y Guasaganda en el subtrópico y Mulliquindí Santa Ana en la sierra
II	Suelos fértiles con pendientes ligeras y baja	Cultivos intensivos para el	Cultivos tropicales (banano,	55.356	9%	Varios sectores de las

CONTINÚA 

	<p>susceptibilidad a la erosión, precipitaciones de 2.000 a 3.000 mm en la zona subtropical y 500 a 750 mm en la zona interandina requiriendo dotación de riego.</p>	<p>mercado local, nacional e internacional, ganadería intensiva, agroindustria e industria no agropecuaria.</p>	<p>cacao, caña de azúcar, café, palma africana, tabaco, otros), cereales, hortalizas, pastos y forrajes, carne, leche, agroindustria e industria no agropecuaria.</p>			<p>Parroquias de La Maná, Guasaganda, Moraspungo, Belisario Quevedo, Mulliquindíl Santa Ana, San Miguel de Salcedo, Mulalillo, Antonio José de Holguín y Panzaleo</p>
III	<p>Suelos con limitaciones, pendientes moderadas, requieren de fertilización para ser cultivados y atención en las labores culturales para disminuir el proceso de erosión, mecanización puede causar pérdida de estructura y encostramiento, requieren dotación de riego en la zona interandina.</p>	<p>Cultivos extensivos para el mercado local y nacional con atención a prácticas de conservación de suelos, ganadería extensiva para el mercado local y nacional, productos elaborados de alto valor agregado para el mercado nacional e internacional.</p>	<p>Cultivos tropicales (cacao, caña de azúcar, palma africana, yuca, otros), artesanía, granos y tubérculos andinos, cereales, hortalizas, frutales, carne y leche, agroindustria e industria no agropecuaria para MIPYMES.</p>	214.474	35%	<p>Distribuidas por todo el territorio provincial</p>
IV	<p>Suelos con limitaciones importantes, baja fertilidad, toxicidad alumínica pendientes del 50 al 70%, susceptibilidad baja a la erosión, precipitaciones de 2000 a 3000 mm en el subtrópico y de 500 a 1000 en la zona</p>	<p>Conservación de la vegetación natural, actividades alternativas de bajo impacto, forestación, agricultura con prácticas de conservación de suelos y ganadería extensiva en pendientes</p>	<p>Artesanía, agroturismo, turismo comunitario y de naturaleza, cultivos tropicales, granos y tubérculos andinos, cereales, hortalizas, frutales, carne y leche, agroindustria e industria no agropecuaria</p>	228.268	37%	<p>Distribuidas por todo el territorio provincial</p>

	interandina, sin peligro de heladas.	moderadas para el mercado local y nacional, productos elaborados de alto valor agregado para el mercado nacional e internacional.	para MIPYMES, producción de madera.			
V	Suelos con limitaciones muy importantes, baja fertilidad, toxicidad alumínica pendientes superiores del 50 al 70% y superiores, susceptibilidad moderada a la erosión, heladas poco probables.	Conservación de la vegetación natural, actividades alternativas de bajo impacto, forestación, productos elaborados de alto valor agregado para el mercado nacional e internacional, agricultura y ganadería de acuerdo a la capacidad de carga.	Artesanía, agroturismo, turismo comunitario y de naturaleza, recolección y procesamiento de productos del bosque y páramo, granos y tubérculos andinos, ganadería de subsistencia, producción de madera.	70.150		Esta categoría se encuentran dispersa en dos corredores norte sur, el uno ubicado en la Cordillera Occidental en la porción central de la Provincia y la otra en la Cordillera Oriental.
VI	Suelos con limitaciones muy importantes, baja fertilidad, toxicidad alumínica pendientes fuertes de 50 y superiores, susceptibilidad moderada a la erosión, riesgo	Conservación de la vegetación natural, actividades alternativas de bajo impacto, granjas integrales para seguridad alimentaria	Artesanía, turismo comunitario y de naturaleza, recolección y procesamiento de productos del bosque y páramo, agricultura de subsistencia, granos y tubérculos	15.091	3%	Esta categoría se encuentran dispersa en dos corredores norte sur, el uno ubicado en la Cordillera Occidental

de heladas,
precipitación de
500 a 1.000
mm.

andinos,
crianza de
alpacas

en la
porción
central de
la Provincia
y la otra en
la
Cordillera
Oriental.

Fuente: Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cotopaxi (PDYOT), 2015

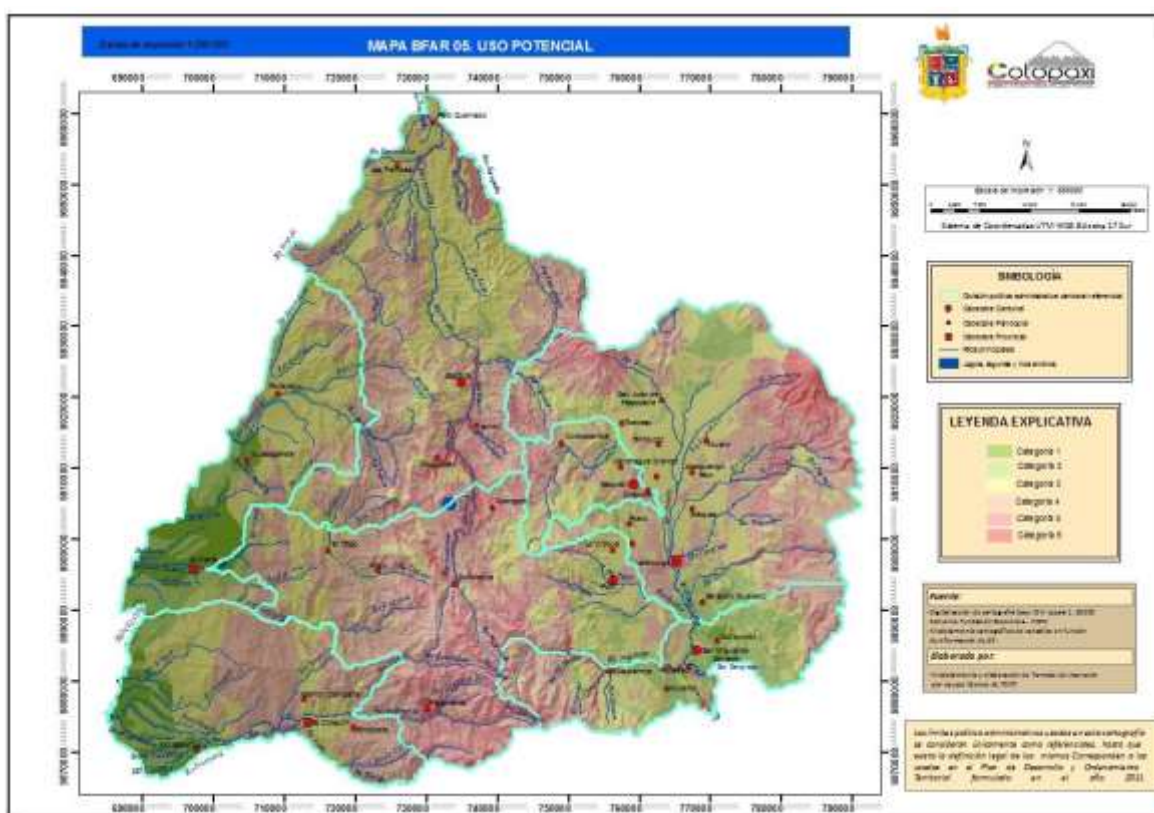


Figura 16. Uso potencial del suelo

Fuente: Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cotopaxi (PDYOT), 2015

Las categorías 1 y 2 son las que ofrecen mejores condiciones para el desarrollo de las actividades agrícolas, sin embargo la tendencia actual señala que también son zonas de crecimiento urbano. Las categorías 3 y 4 se hallan distribuidas en todo el territorio provincial, mientras que las categorías 5 y 6, si bien se hallan dispersas, se localizan

formando dos corredores a lo largo de las Cordilleras Occidental y Oriental. (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi, 2015, pp. 11-14)

3.1.3. Aspectos Territoriales

De acuerdo, al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Cotopaxi 2025, la provincia está conformada por: 7 cantones, Latacunga, Salcedo, Saquisilí, Pujilí, Pangua, La Maná y Sigchos (ver tabla N° 17), mismos que poseen una identidad y cultura diferente, las actividades principales de la provincia son el comercio, la ganadería, la industria y la agricultura.

Tabla 16

Distribución poblacional por cantones

N°.	CANTÓN	FECHA DE CANTONIZACIÓN	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL	POBLACIÓN TOTAL
1	Latacunga	25 de Junio de 1824	106.647	106.647	170.489
2	La Maná	19 de Mayo de 1986	23.775	18.441	42.216
3	Pangua	31 de Mayo de 1938	1.649	20.316	21.965
4	Pujilí	14 de Octubre de 1852	10.064	58.991	69.055
5	Salcedo	22 de Septiembre de 1919	12.488	45.728	58.216
6	Saquisilí	06 de Octubre de 1943	7.205	18.115	25.320
7	Sigchos	04 de Agosto de 1992	1.947	19.997	21.944
Total Provincial			120.970	288.235	409.205

Fuente: Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cotopaxi (PDYOT), 2015



Figura 17. División política de la provincia de Cotopaxi

Fuente: (Mapas Ecuador, 2015)

3.1.4. Análisis Socio Económico



Figura 18. Población Económicamente Activa

Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

En la provincia de Cotopaxi según lo manifestado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2010), la población total es de 409.205 de los cuales 210.580 son mujeres y el 198.625 son hombres, su población en edad de trabajar es del

78,04% que corresponde a 319.347 pobladores, solamente el 42,31% de la misma es económicamente activa con un total de 173.094 pobladores.

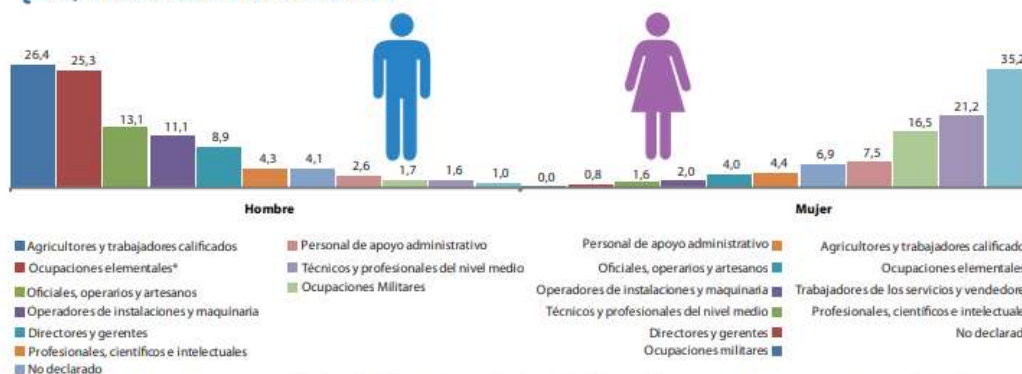
¿ EN QUÉ TRABAJAN LOS COTOPAXENSES ?



Ocupación*	Hombre	Mujer
Empleado privado	22.400	11.610
Cuenta propia	39.579	35.423
Jornalero o peón	20.261	5.918
Empleado u obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial	9.657	6.663
No declarado	2.249	2.792
Empleada doméstica	263	3.699
Patrono	2.205	1.480
Trabajador no remunerado	1.412	1.411
Socio	832	418
Total	98.858	69.414

*Personas ocupadas de 10 años y más.

¿ DE QUÉ TRABAJAN LOS COTOPAXENSES ?



*Se refiere a limpiadores, asistentes domésticos, vendedores ambulantes, peones agropecuarios, pesqueros o de minería, etc.

Figura 19. Trabajo Cotopaxi

Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Cotopaxi posee una variedad de ecosistemas por lo cual los pobladores se dedican a la actividad agrícola y ganadera por cuenta propia con un 44,6% tanto hombre con una participación del 26,4% y mujer con un 35,2% en donde realizan la cosecha de diferentes cultivos como cebada, papa, brócoli, trigo, hortalizas y se cultivan flores para su exportación. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)



Figura 20. Nivel de Instrucción de la provincia de Cotopaxi

Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

El nivel de instrucción de la población de la provincia de Cotopaxi con el sistema de educación vigente que corresponde a un nivel básico es de 5 – 14 años que corresponde al 94,2% y con una educación de nivel de bachiller es de 15 – 17 años con un 75,4%, según lo indica en el fascículo provincia de Cotopaxi dado por el INEC (2010).



Figura 21. Analfabetismo en Cotopaxi

Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

El nivel de analfabetismo que cuenta la provincia de Cotopaxi que es a partir de los 15 años según el último CENSO 2010 es del 13,6% a comparación de los años anteriores se ha visto una disminución según lo manifiesta el INEC (2010).

3.1.5. Análisis Ambiental

La Provincia cuenta con cuatro áreas declaradas como parte del Patrimonio Natural del Estado: Parque Nacional Cotopaxi, Parque Nacional Llanganates, Reserva Ecológica Los Ilinizas, Área Recreacional El Boliche; en las cuales existe una biodiversidad importante, no obstante hay varias especies de flora y fauna amenazadas. Abarcan casi el 21% del territorio provincial

Tabla 17

Áreas Protegidas

Nombre del Área Protegida	Categoría	Extensión Total en la Provincia de Cotopaxi (ha)	Cantones en los que se ubica el área protegida	Estado de conservación (presiones antrópicas)
Parque Nacional Cotopaxi	Parque Nacional	9189,2	Latacunga	Los valores de evaluación se encuentran cercanos a 3, lo que demuestra que el nivel de gestión del área protegida es evaluado entre inicial y en progreso
Área Recreacional El Boliche	Área Recreacional	276,5	Latacunga	
Parque Nacional Llanganates	Parque Nacional	6077,3	Latacunga y Salcedo	Se encuentra bajo fuertes presiones
Reserva Ecológica Los Ilinizas	Reserva Ecológica	111513,1	Latacunga, Sigchos y Pujilí	Se ubica en la escala de manejo insatisfactorio, lo cual implica que el área carece de recursos mínimos necesarios para su manejo básico y, por lo tanto, no existen garantías para su permanencia a largo plazo.
		127056,0		

Fuente: (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi, 2015)

Para la población que vive en estas áreas protegidas o en sus áreas de amortiguamiento, su presencia es casi desapercibida y señalan no haber participado de

iniciativas para su conservación y manejo sustentable que ayude además al desarrollo local, los pobladores que están relacionados y conocen sobre el tema, es por las dificultades que tienen en relación a la legalización de sus predios que se encuentran en su interior. Con respecto a otras categorías de protección, de acuerdo al MAE Planta Central existe en la Provincia aproximadamente 46.102 ha de bosques protectores que equivale al 7% del territorio provincial.

El turismo de aventura dentro del país no está manejado únicamente por el Ministerio de Turismo debido a que existen otras instituciones gubernamentales como el Ministerio del Ambiente Ecuatoriano donde disponen que en el artículo 52 de la Ley de Turismo, este Ministerio ejercerá el control de la actividad turística en cual será de carácter preventivo y sancionador, así como también en el artículo 69 de la Codificación a Ley Forestal y de Conservación de Áreas Natural y Vida Silvestre, establece que la planificación, manejo, desarrollo, administración, protección y control del patrimonio de áreas naturales del Estado, estará a cargo del Ministerio del Ambiente. La utilización de sus productos y servicios se sujetará a los reglamentos y disposiciones administrativas pertinentes. Complementando a los diferentes artículos para ejercer las diferentes actividades de turismo de aventura se encuentra el reglamento de guianza turística que tiene como objetivo determinar los principios y criterios que deberán someterse las personas que requieran prestar el servicio de guía nacional con especialización en aventura desarrollado dentro del territorio ecuatoriano, capacitado para desarrollar las modalidades de turismo de aventura como es senderismo, cicloturismo, espeleología y las que determine la Autoridad Nacional de Turismo. (Ministerio de Ambiente; Ministerio de Turismo, 2016)


En este sentido se puede añadir que tanto el MINTUR y el MAE podrían trabajar conjuntamente con el único propósito de buscar el desarrollo de los sectores dedicados a las actividades de turismo de aventura y de esta manera les permita tener mayor respaldo y seguridad con el turista al momento de ejecutar cada actividad.

3.1.6. Estructura Administrativa

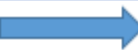
La provincia de Cotopaxi se encuentra bajo la dirección de diferentes representantes como son: el gobernador, prefecto, asambleístas por la provincia, alcaldes por cantón y presidentes parroquiales rurales (ver tabla N 18) de esta manera constituyendo así un grupo de gestores que actúan y trabajan para cumplir con todas las obligaciones, además de alcanzar los objetivos propuestos en el plan de gobierno.

Tabla 18

Grupo de actores de la provincia de Cotopaxi

GRUPO DE ACTORES	ACTIVIDAD PROYECTO DE INTERVENCIÓN	TIPO DE ORGANIZACIÓN	UBICACIÓN Y DIRECCIÓN		PRESIDENTE O REPRESENTANTE
			URBANO	RURAL	
Gobernador de la Provincia de Cotopaxi	Representante del Gobierno provincial y articular el trabajo con todas las entidades públicas y privadas	Pública	X		Héctor Guillermo González Jara, Gobernador de la <i>CONTINÚA</i> 
Gobierno Provincial de Cotopaxi	Administración y gestión por el desarrollo de la provincia de Cotopaxi	Pública	X		Lic. Jorge Guamán Coronel, Prefecto del GADP – Cotopaxi
Gobierno Provincial de Cotopaxi	Administración y gestión por el desarrollo de la provincia de Cotopaxi	Pública	X		Ab. Silvia Bravo, Vice prefecta de la GADP – Cotopaxi

Asamblea Nacional	Legislar y fiscalizar entidades públicas	Pública	X	Ing. Ana Belén Marín, Asambleísta por Cotopaxi
		Pública	X	Sra. Carmen García, Asambleísta por Cotopaxi
		Pública	X	Dr. Jaime Olivo, Asambleísta por Cotopaxi
		Pública	X	Coronel César Carrión, Asambleísta por Cotopaxi
Gobierno Autónomo Descentralizado de Municipios	Administración y gestión por el desarrollo del cantón de acuerdo a sus competencias	Pública	X	Ing. Héctor Gustavo Gutiérrez Padilla, alcalde del cantón Salcedo
		Pública	X	Dr. Fernando Matute, alcalde del cantón Pujilí
		Pública	X	Dr. Patricio Bolívar Sánchez Yáñez, alcalde del cantón Latacunga
		Pública	X	Lic. Juan José Alomoto Totasig, alcalde del cantón Saquisilí
		Pública	X	Dr. Mario Eduardo Andino Escudero, alcalde del cantón Sigchos
		Pública	X	Sr. Juan Santo Villamar Cevallos, alcalde del cantón La Maná
		Pública	X	Sr. Juan Muñoz Solano, alcalde del cantón Pangua
Gobierno Autónomo Descentralizado de las parroquias rurales del cantón Salcedo	Administración y gestión por el desarrollo de las parroquias rurales de acuerdo a sus competencias	Pública	X	Lucy Naranjo, presidente de la Junta Parroquial de Antonio José Holguín
		Pública	X	David Gutiérrez, presidente de la Junta Parroquial de Mulalillo
		Pública	X	Mario Mora, presidente de la Junta Parroquial de Panzaleo
		Pública	X	Edison Jiménez, presidente de la Junta Parroquial de Mulliquindil

		Pública	X	Wilson Toaquiza, presidente de la Junta Parroquial de Cusubamba
Gobierno Autónomo Descentralizado de las parroquias rurales del cantón Latacunga	Administración y gestión por el desarrollo de las parroquias rurales de acuerdo a sus competencias	Pública	X	Guillermo Herrera, presidente de la Junta Parroquial de la Once de Noviembre
		Pública	X	Segundo Toapanta, presidente de la Junta Parroquial de Pastocalle
		Pública	X	Gonzalo Espín, presidente de la Junta Parroquial de Poaló
		Pública	X	René Rengifo, presidente de la Junta Parroquial de José Guango Bajo
		Pública	X	Mario Germán, presidente de la Junta Parroquial de Guaytacama
		Pública	X	Mario Rocha, presidente de la Junta Parroquial de Mulaló
		Pública	X	Moisés Velasco, presidente de la Junta Parroquial de Aláquez
		Pública	X	Mario Ataballo, presidente de la Junta Parroquial de Belisario Quevedo
		Pública	X	Héctor Yáñez, presidente de la Junta Parroquial de Tanicuchi
		Pública	X	Walberto Pincha, presidente de la Junta Parroquial de Toacaso
Gobierno Autónomo Descentralizado de las parroquias rurales del cantón Saquisilí	Administración y gestión por el desarrollo de las parroquias rurales de acuerdo a sus competencias	Pública	X	José Jorge
				CONTINÚA 
		Pública	X	Junta Parroquial de Cochapamba
		Pública	X	Javier Velásquez, presidente de la Junta Parroquial de Chantilín
		Pública	X	Ángel Guamaní, presidente de la Junta

				Parroquial de Canchagua
Gobierno Autónomo Descentralizado de las parroquias rurales del cantón Sigchos	Administración y gestión por el desarrollo de las parroquias rurales de acuerdo a sus competencias	Pública	X	Mario Porras, presidente de la Junta Parroquial de Las Pampas
		Pública	X	Trajano Tuitise, presidente de la Junta Parroquial de Isinliví
		Pública	X	Aurelio Pastuña, presidente de la Junta Parroquial de Chugchillán
		Pública	X	Rodrigo Changoluiza, presidente de la Junta Parroquial de Palo Quemado
Gobierno Autónomo Descentralizado de las parroquias rurales del cantón Pujilí	Administración y gestión por el desarrollo de las parroquias rurales de acuerdo a sus competencias	Pública	X	Jorge Toapanta, presidente de la Junta Parroquial de Guangaje
		Pública	X	Alfonso Tulpa, presidente de la Junta Parroquial de Zumbahua
		Pública	X	Oswaldo Guamán, presidente de la Junta Parroquial de Angamarca
		Pública	X	Jaime Cando, presidente de la Junta Parroquial de Tingo La Esperanza
		Pública	X	Galo Jiménez, presidente de la Junta Parroquial de La Victoria
		Pública	X	Héctor Guamán, presidente de la Junta Parroquial de Pilaló
Gobierno Autónomo Descentralizado de las parroquias rurales del cantón La Maná	Administración y gestión por el desarrollo de las parroquias rurales de acuerdo a sus competencias	Pública	X	Jorge Luis Corrales, presidente de la Junta Parroquial de
		Pública	X	Olger Castillo, presidente de la Junta Parroquial de Pucayacu
Gobierno Autónomo Descentralizado de las parroquias	Administración y gestión por el desarrollo de las parroquias rurales de acuerdo a sus competencias	Pública	X	Gerardo Serrano, presidente de la Junta Parroquial de Pinllopata
		Pública	X	Jorge Lombeida, presidente de la Junta

CONTINÚA 

rurales del cantón Pangua			Parroquial de Moraspungo
	Pública	X	William Cela, presidente de la Junta Parroquial de Ramón Campaña

Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado Cotopaxi, 2017)


3.1.7. Infraestructura Turística

Cotopaxi cuenta con infraestructura para recibir a turistas locales, nacionales e internacionales, ofrece paquetes turísticos en la Provincia y fuera de ella, además cuenta con hosterías, hoteles, pensiones, cabañas, restaurantes y salones en los cuales se ofertan platos típicos nacionales e internacionales.

De acuerdo con el Catastro Turístico del MINTUR 2018, los servicios turísticos que ofrece la Provincia de Cotopaxi son variados, destacando la belleza de sus paisajes naturales. La Provincia cuenta con 21 agencias de viajes, 99 lugares de alojamiento, 324 establecimientos de alimentos y bebidas, y 3 empresas de transporte turístico terrestre. (Ministerio de Turismo, 2018)

Tabla 19

Catastro de alojamiento de la provincia de Cotopaxi

ALOJAMIENTO			
CLASIFICACIÓN	Nº DE ESTABLECIMIENTOS	Nº DE HABITACIONES	Nº DE PLAZAS
LATACUNGA			
HACIENDA TURÍSTICA	1	17	36
HOSTAL	27	412	818
HOSTERÍA	9	135	334
HOTEL	14	328	<i>CONTINÚA</i> 
REFUGIO	2	6	35
TOTAL	53	898	1868
LA MANÁ			
CASA DE HUÉSPEDES	1	3	6
HOSTAL	4	89	186
HOSTERÍA	4	67	135
HOTEL	5	127	211

TOTAL	14	286	538
PANGUA			
HOSTAL	2	24	50
TOTAL	2	24	50
PUJILÍ			
HOSTAL	5	64	162
HOSTERÍA	8	90	243
HOTEL	1	6	6
TOTAL	14	160	411
SALCEDO			
HOSTAL	2	31	74
HOSTERÍA	4	91	244
HOTEL	1	16	42
TOTAL	7	138	360
SAQUISILÍ			
HOSTAL	1	18	27
HOSTERÍA	1	10	35
TOTAL	2	28	62
SIGCHOS			
CAMPAMENTO	1	18	41
HOSTAL	3	32	77
HOSTERÍA	3	56	140
TOTAL	7	106	258
TOTAL DE ALOJAMIENTO PROVINCIAL	99	1640	3547

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2018)

Tabla 20*Catastro de alimentos y bebidas de la provincia de Cotopaxi*

ALIMENTOS Y BEBIDAS			
CLASIFICACIÓN	N° DE ESTABLECIMIENTOS	N° DE MESAS	N° PLAZAS
LATACUNGA			
BAR	28	323	1292
CAFETERÍA	27	226	904
DISCOTECA	11	423	1692
FUENTES DE SODA	18	126	504
RESTAURANTE	156	1728	6861
TOTAL	240	2826	11253
LA MANÁ			
BAR	5	64	256
DISCOTECA	5	77	308
FUENTES DE SODA	1	7	28
RESTAURANTE	15	128	512
TOTAL	26	276	1104
PUJILÍ			
BAR	8	66	264
RESTAURANTE	13	109	436
TOTAL	21	175	700
SALCEDO			
BAR	3	25	100
CAFETERÍA	1	4	16
DISCOTECA	1	15	60
FUENTES DE SODA	2	14	56
RESTAURANTE	27	275	1100
TOTAL	34	333	1332
SAQUISILÍ			
RESTAURANTE	3	30	120
TOTAL	3	30	120
TOTAL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PROVINCIAL	324	3640	14509

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2018)

Tabla 21*Catastro de transporte turístico terrestre de la provincia de Cotopaxi*

TRANSPORTE TURÍSTICO TERRESTRE		
CLASIFICACIÓN	N° DE ESTABLECIMIENTOS	N° DE VEHÍCULOS
TRANSPORTE TERRESTRE	3	20
TOTAL	3	20

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2018)

3.2. Análisis del Sistema Turístico de Aventura de la provincia de Cotopaxi

3.2.1. Demanda

En la provincia de Cotopaxi se han identificado el ingreso de 169.702 turistas hacia el Parque Nacional Cotopaxi destino turístico A del Ecuador según el PLANDETUR 2020 en este sentido existe un grupo de turistas que buscan actividades recreativas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza, en este sentido se ha realizado una investigación de campo durante un mes en 8 espacios turísticos permitiendo recolectar la información a través de la aplicación de 384 encuestas obteniendo los siguientes resultados a fin de analizar la percepción de la demanda turística frente a nuevas alternativas para fortalecer el turismo de aventura en la provincia de Cotopaxi.

Análisis e interpretación de datos

De acuerdo a las 384 encuestas aplicadas en los 8 lugares: 1) Parque Nacional Cotopaxi; 2) Área Recreacional el Boliche; 3) Laguna del Quilotoa; 4) Laguna de Yambo; 5) Las 7 cascadas del Zapanal; 6) La Maná río San Pablo, 7) Las 7 plazas de Saquisilí y 8) Reserva Ecológica Los Ilinizas, se ha logrado obtener las siguientes respuestas permitiendo analizar la percepción de la demanda turística frente a las nuevas alternativas de fortalecimiento para el turismo de aventura

- a. Datos generales:** en este aspecto se considera la nacionalidad, género y edad de cada uno de los turistas encuestados dentro de la provincia de Cotopaxi en los sitios anteriormente mencionados.

Tabla 22

Lugar de Residencia

Lugar de Residencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ecuatoriana	138	35,9	35,9	35,9
América Latina	34	8,9	8,9	44,8
América del Norte	102	26,6	26,6	71, 4

CONTINÚA 

Europa	83	21,6	21,6	93,0
Asia	19	4,9	4,9	97,9
Australia y Oceanía	8	2,1	2,1	100,0
Total	384	100,0	100,0	

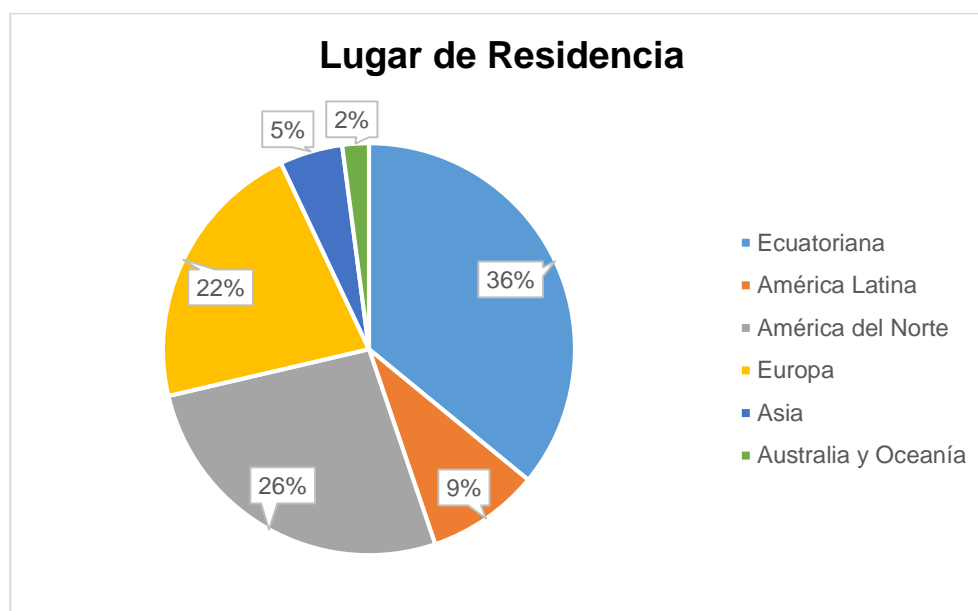


Figura 22. Lugar de Residencia

Interpretación

De acuerdo a las 384 respuestas se identifica que el mayor número de personas que visitan la provincia de Cotopaxi residen en Ecuador el 138 (36%), América del Norte el 102 (26%), Europa el 83 (22%), América Latina el 34 (9%), Asia 19 (5%) y Australia y Oceanía son 8 personas que representan el 2%.

Análisis

Con estos resultados podemos observar que el mayor porcentaje de quienes visitan la provincia de Cotopaxi son ecuatorianos que residen en las provincias aledañas principalmente de los cantones Mejía, Rumiñahui, Quito, hacia al norte, y canto Ambato, Cevallos, y Riobamba al sur; mientras que el 64% son personas residentes del extranjero.

Tabla 23
Género

Género				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Masculino	187	48,7	48,7	48,7
Femenino	197	51,3	51,3	100,0
Total	384	100,0	100,0	

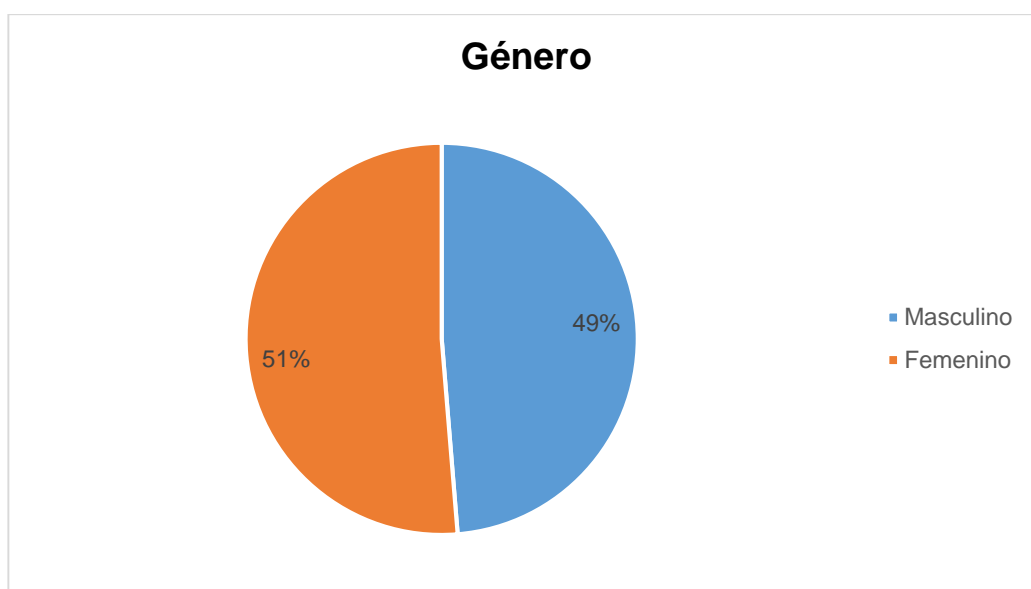


Figura 23. Género

Interpretación

De acuerdo a las encuestas aplicadas se demuestra que 187 personas son de género masculino (48,7%) mientras que 197 corresponde al género femenino (51,3%)

Análisis

El género que más realiza las actividades de turismo en la provincia de Cotopaxi son mujeres, demostrándonos que la participación del género femenino rompe barreras para estas nuevas alternativas de ocio y recreación, por consecuencia esta clasificación permite impulsar el quinto objetivo basado en la igualdad de género del desarrollo sostenible propuesto por la PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)

Tabla 24
Edad

Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
15 - 25 años	76	19,8	19,8	19,8
26 - 36 años	185	48,2	48,2	68,0
37 - 47 años	106	27,6	27,6	95,6
Más de 48 años	17	4,4	4,4	100,0
Total	384	100,0	100,0	

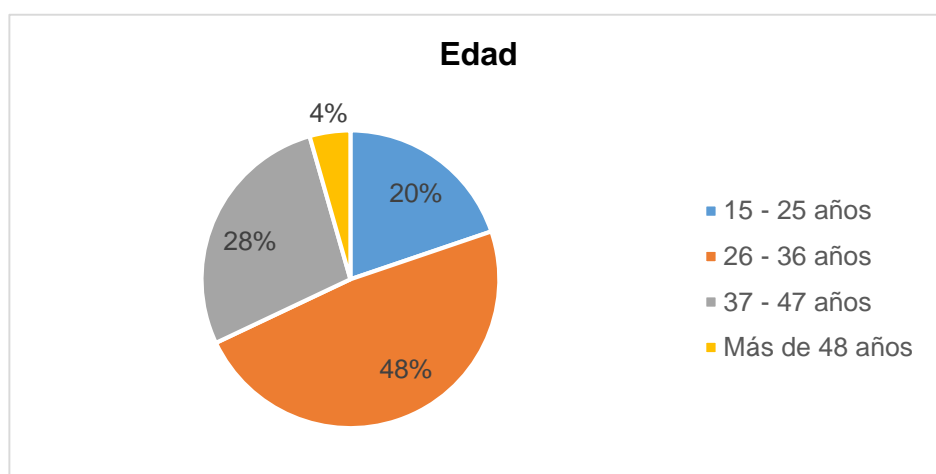


Figura 24. Edad

Interpretación

Se identifica que 185 personas oscilan entre 26 y 36 años de edad representando al 48,2% de la población encuestada, mientras que 106 turistas tienen entre 37 y 47 años quienes representan el 27,6%, por otro lado 76 viajeros oscilan entre 15 y 25 años que representan al 19,8% y 17 personas tienen más de 48 años de edad quienes representan el 4,4%.

Análisis

De acuerdo a las respuestas obtenidas se identifica que los turistas que mayormente realizan actividades de turismo son personas jóvenes que tienen de 26 a 36 años de edad y que por ende sus características sociológicas están determinadas por los factores personales como son el aprendizaje la percepción la motivación y la personalidad.

- a. **Cuestionario:** este punto se encuentra conformado por 7 preguntas que están enfocadas en conocer sobre la perspectiva del turista en cuanto a las actividades del turismo de aventura dentro de la provincia de Cotopaxi, donde se genera la siguiente información.

Tabla 25

Pregunta 1: ¿De los siguientes sitios en cuáles de ellos ha realizado las siguientes actividades de turismo de aventura?

¿De los siguientes sitios en cuáles de ellos ha realizado las siguientes actividades de turismo de aventura?												
	Trekking - Senderismo	Montañismo	Ciclismo	Tubbing	Kayak	Cayoning	Canoping	Cabalgata	4x4	Parapente	Total	Porcentaje
Parque Nacional Cotopaxi	64	23	20								107	27,9%
Laguna de Yambo	12		1		3		1				17	4,4%
Reserva Ecológica Los Ilinizas	48	5	2								55	14,3%
Área Recreacional el Boliche	44		12					1			57	14,8%
Las 7 cascadas del Zapanal	12										12	3,1%
Cerro Putzalahua	11	5	4					2	1	2	25	6,5%
La Maná	8		7	8		3	2		1		29	7,6%
Laguna de Quilotoa	56		2		21			3			82	21,4%
Total	255	33	48	8	24	4	2	6	2	2	384	100%

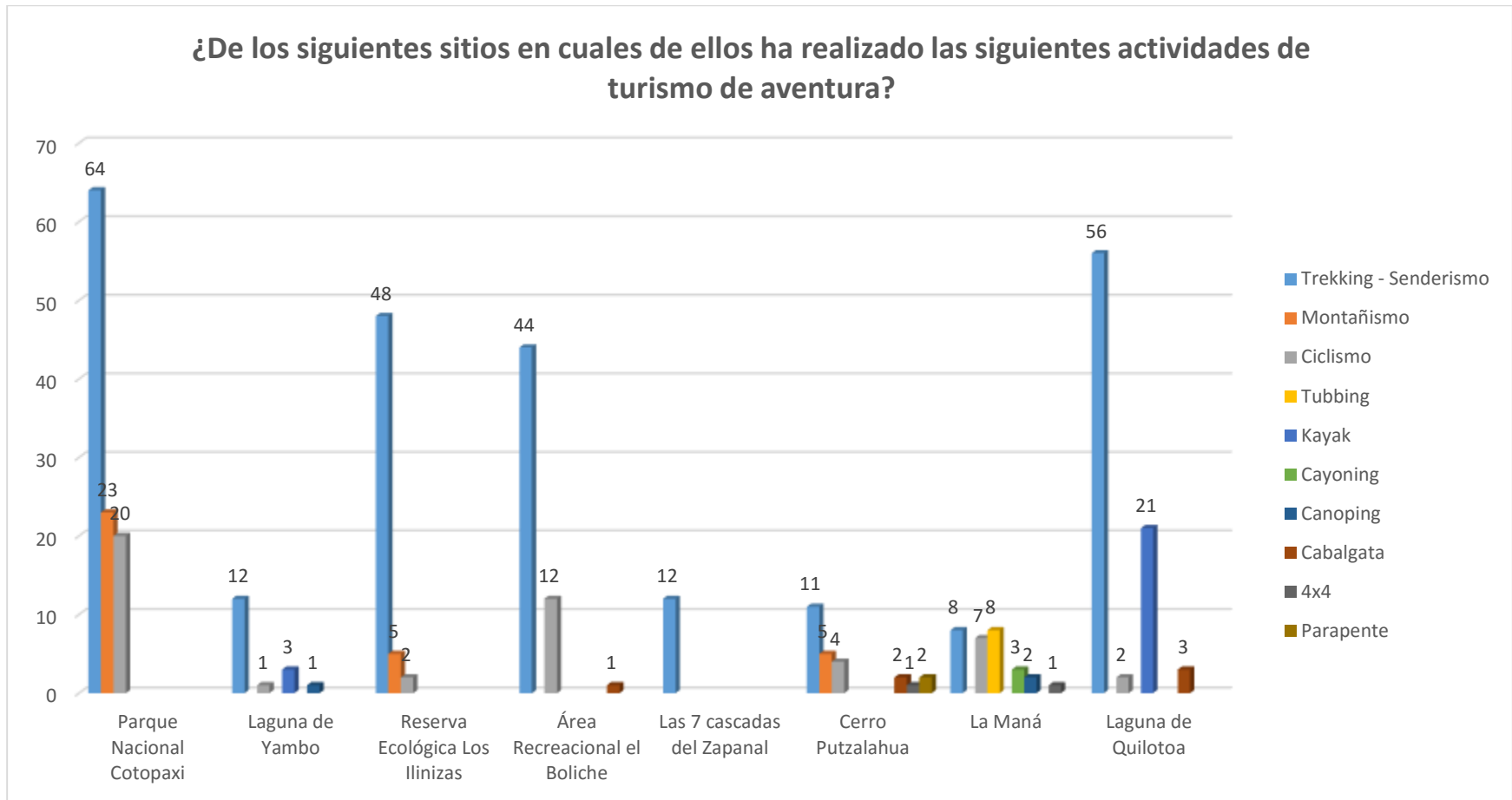


Figura 25. Pregunta 1

Interpretación

De acuerdo a las 384 encuestas obtenidas se identifican 8 sitios seleccionados: 1) Parque Nacional Cotopaxi, 2) Laguna de Yambo, 3) Reserva Ecológica los Ilinizas, 4) Área Recreacional el Boliche, 5) Las 7 cascadas del Zapanal, 6) Cerro Putzalahua, 7) La Maná, 8) Laguna del Quilotoa; entre los cuales se presenta una alta demanda en la práctica de actividades extremas; en primer lugar se encuentra La Maná con 29 encuestas que afirman que se realizan 6 actividades: trekking, tubing, ciclismo, cayoning, canoping 4x4, en segundo lugar el Cerro Putzalahua con 25 encuestas se identifican 6 actividades: trekking, montañismo, ciclismo, cabalgata, 4x4 y parapente; en tercer lugar está la Laguna de Yambo con 17 encuestas, área turística en la cual se practica 4 actividades: el senderismo, ciclismo, kayak y canoping; en cuarto lugar se encuentra la Laguna del Quilotoa con 82 encuestas afirmando que se practican 4 actividades: senderismo, ciclismo, kayak, cabalgata; en quinto y sexto lugar están el Parque Nacional Cotopaxi, y la Reserva Ecológica los Ilinizas para el primer caso se presentan 177 encuestas y para el segundo 55 quienes afirman que únicamente se practican 3 actividades: senderismo, montañismo y ciclismo; en séptimo lugar está el Área Recreacional el Boliche con 57 participaciones quienes indican que se realizan en el área 3 actividades: trekking, ciclismo, y cabalgata finalmente en octavo lugar está el Zapanal y sus 7 cascadas con 12 respuestas que afirman que en este sitio se realiza únicamente senderismo.

Análisis

Entre las 10 actividades de turismo de aventura que se realizan en la provincia de Cotopaxi principalmente se ha logrado clasificar en actividades de tierra, aire y agua para el primer caso el trekking o senderismo es la actividad de mayor demanda, seguido por el ciclismo y cabalgata; para las actividades de aire está el parapente en el Cerro Putzalahua siendo la única zona turística ofertante de esta actividad; y para actividades en agua el kayak es la única actividad que se oferta en la Laguna del Quilotoa y Laguna de Yambo.

De los 8 sitios establecidos dentro de la provincia de Cotopaxi, los 3 lugares con mayor oferta en actividades de turismo de aventura son La Maná, Cerro Putzalhua y Laguna de Quilotoa respectivamente, por otro lado, la actividad que mayor demanda tiene es el senderismo.

Tabla 26

Pregunta 2: ¿De acuerdo a su percepción, cómo calificaría los siguientes factores para garantizar la calidad de servicio en la práctica de turismo de aventura?

¿De acuerdo a su percepción, cómo calificaría los siguientes factores para garantizar la calidad de servicio en la práctica de turismo de aventura?				
	Muy Bueno	Bueno	Malo	Total
Instalaciones y alrededores	267	115	2	384
Amabilidad del personal	272	106	6	384
Información facilitada	227	145	12	384
Valoración global del servicio recibido	270	109	5	384

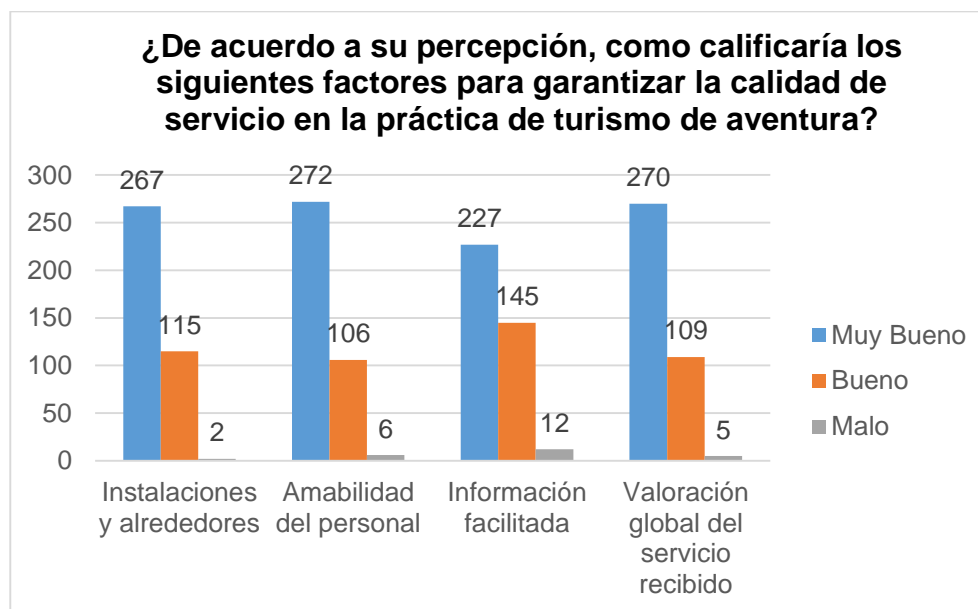


Figura 26. Pregunta 2

Interpretación

De acuerdo a las 384 respuestas aplicadas para calificar la percepción que tiene el turista acerca del servicio en la práctica de las actividades del turismo de aventura se obtienen que en las instalaciones y alrededores 267 personas lo califican como muy bueno, 115 como bueno y 2 malo; en amabilidad del personal lo califican como muy bueno 272 turistas, 106 bueno y 6 como malo; en la información facilitada 227 viajeros lo califican como muy bueno, 145 como bueno y malo 12; por último la valoración global del servicio recibido lo califican como muy bueno 270 personas, 109 como bueno y malo 5.

Análisis

Entre los 4 factores para garantizar la calidad del servicio en la práctica de las actividades de turismo de aventura como son: 1) instalaciones y alrededores, 2) amabilidad del personal 3) información facilitada y 4) valoración global del servicio se califica como muy bueno el 67,45%; bueno el 30,92% y malo el 1,93% en este sentido la garantía en la calidad del servicio según la percepción de los encuestados es óptima para impulsar la práctica del turismo de aventura en cada uno de los 8 sitios anteriormente mencionados.

Tabla 27

Pregunta 3: ¿Cuál es el promedio de su gasto diario al momento de viajar?

¿Cuál es el promedio de su gasto diario al momento de viajar?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
50 - 100 dólares	136	35,4	35,4	35,4
101 - 151 dólares	155	40,4	40,4	75,8
Más de 152 dólares	93	24,2	24,2	100,0
Total	384	100,0	100,0	

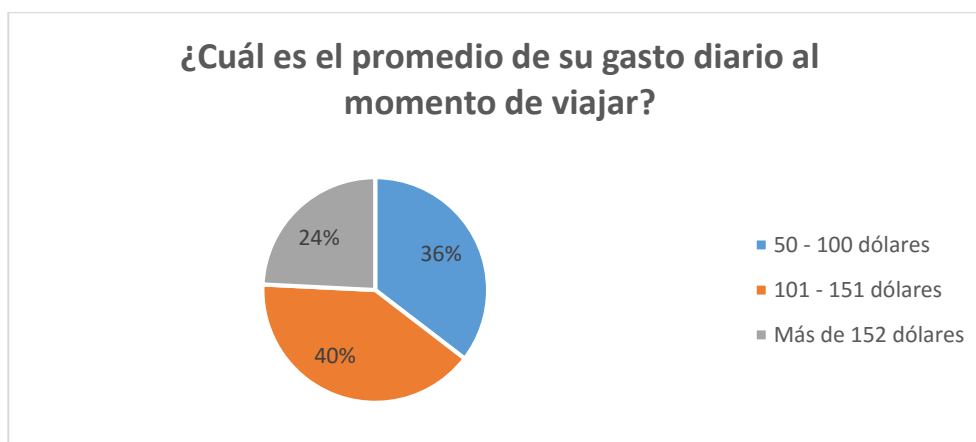


Figura 27. Pregunta 3

Interpretación

Del 100% de las personas encuestas el 40,4% manifiesta que tienen un gasto diario al momento de viajar entre 101-151 dólares, el 35,4% corresponde a un gasto diario entre 50-100 dólares al momento de viajar y por último el 24,2% representa un gasto mayor a 152 dólares al momento de realizar sus actividades.

Análisis

El gasto diario promedio de los turistas que residen en Ecuador tiende a emplear entre 50 y hasta 100 dólares, mientras que los turistas extranjeros gastan más de 101 dólares por día teniendo en cuenta que el 100% distribuye sus gastos en la oferta turística.

Tabla 28

Pregunta 4: ¿Cuál es la principal fuente de información utilizada para realizar turismo de aventura?

¿Cuál es la principal fuente de información utilizada para realizar turismo de aventura?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Puntos de información turística	58	15,20%	15,20%
Hotel / Alojamiento	19	5%	20,20%
Internet / Web	203	52,80%	73%
Redes Sociales	57	14,90%	87,90%
Recomendaciones por amigos o familiares	45	11,80%	99,70%
Otros	2	0,30%	100%
Total	384	100%	

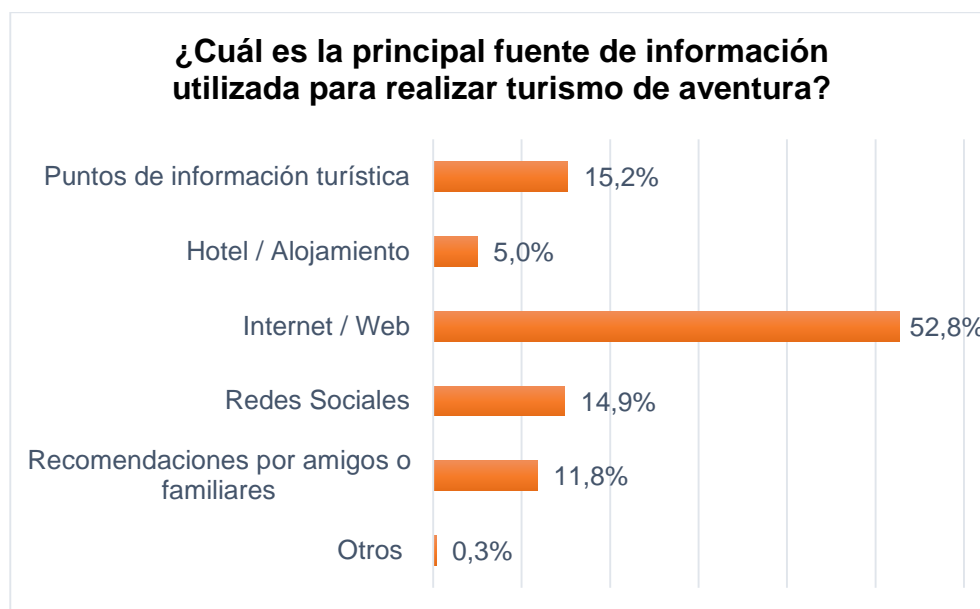


Figura 28. Pregunta 4

Interpretación

De las 384 encuestas aplicadas a los turistas sobre cuál es la principal fuente de información para realizar turismo de aventura en primer lugar con 203 encuestas se encuentra el internet, en segundo lugar con 58 encuestas los puntos de información turística, tercer lugar corresponde a las redes sociales con 57 encuestas, 45 encuestas a recomendaciones por amigos y familiares dándole el cuarto lugar, el quinto lugar con 19 encuestas a hotel o alojamiento, finalmente en otros con 2 encuestas que corresponde a bares y familiares siendo el sexto lugar.

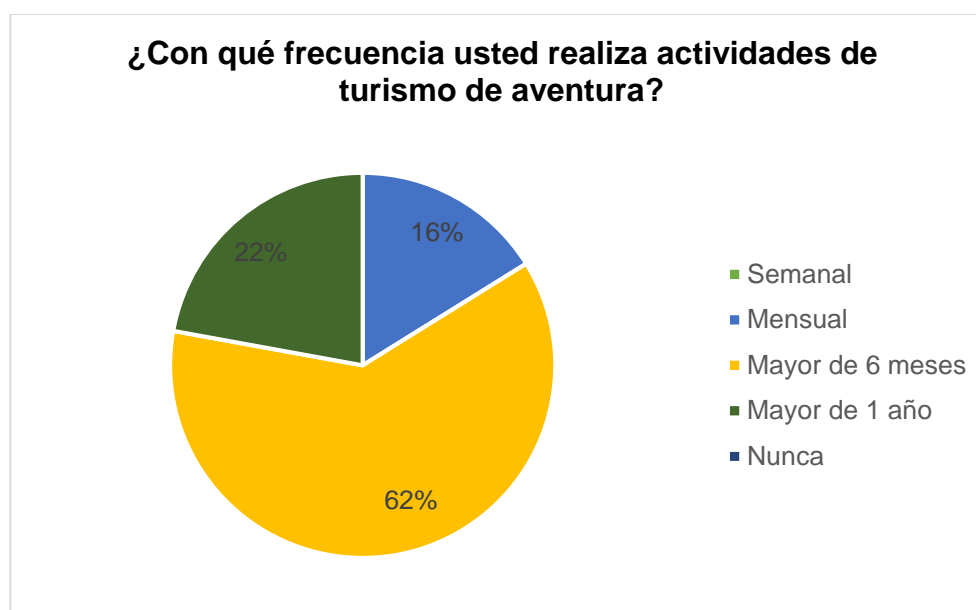
Análisis

La principal fuente de información utilizada es el internet a través de páginas web, agencias virtuales, redes sociales y correos electrónicos, permitiéndonos identificar que para la propuesta debemos considerar que el sitio de información debe estar considerado en herramientas 2.0

Tabla 29

Pregunta 5: ¿Con qué frecuencia usted realiza actividades de turismo de aventura?

¿Con qué frecuencia usted realiza actividades de turismo de aventura?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Semanal		0,0	-	-
Mensual	62	16,1	16,1	16,1
Mayor de 6 meses	237	61,7	61,7	77,9
Mayor de 1 año	85	22,1	22,1	100,0
Nunca		0,0	-	100,0
Total	384	100,0	100,0	

**Figura 29.** Pregunta 5

Interpretación

De acuerdo a las 384 respuestas se obtuvo que el 61,7% corresponde a 237 personas viajan con una frecuencia mayor a 6 meses, mientras que el 22,1% que corresponde a 85 turistas optan por actividades de turismo de aventura 1 vez al año, con un 16,1% que corresponde a 62 personas que realizan actividades de turismo de aventura al menos una vez al mes, finalmente nadie indico que actividades extremas realicen semanalmente o que nunca lo hayan realizado.

Análisis

La frecuencia con la que realizan actividades de turismo de aventura de los 384 encuestados se analiza que el 61,7% realizan actividades extremas al menos 2 veces al año considerando el lugar de residencia, edad y gasto, obligando a los ofertantes a diversificar el producto turístico.

Tabla 30

Pregunta 6: ¿Al momento de realizar actividades de aventura, que es lo primero a considerar?

¿Al momento de realizar actividades de aventura, que es lo primero a considerar?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Precio	51	13,40%	13,40%
Seguridad	152	39,60%	53%
Servicio	123	32%	85%
Adrenalina	57	14,90%	99,80%
Otros	1	0,20%	100%
Total	384	100%	

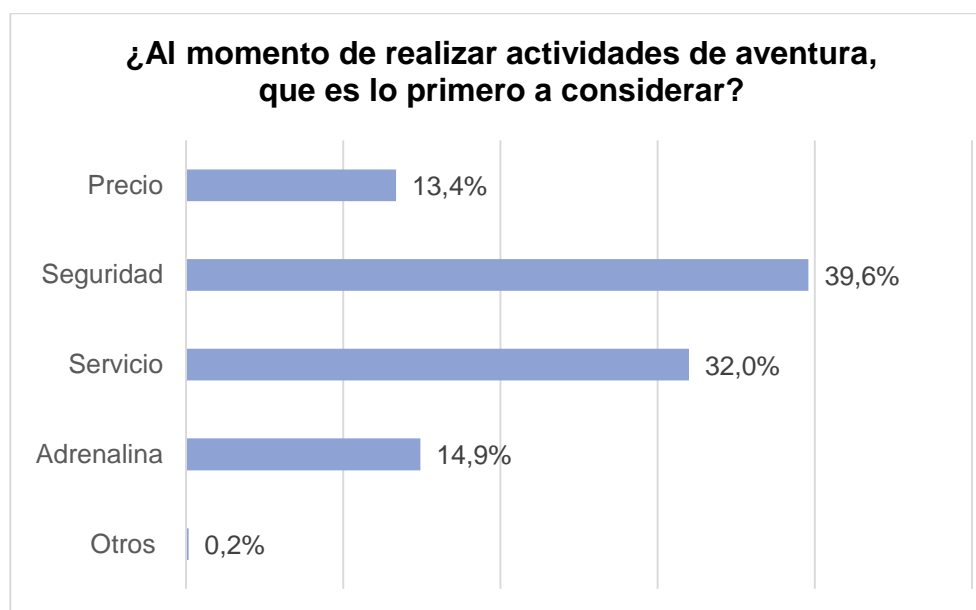


Figura 30. Pregunta 6

Interpretación

De las 384 encuestas aplicadas se obtienen que al momento de realizar actividades extremas lo primero a considerar es la seguridad con 152 encuestas que corresponde al 39,6% de los turistas, segundo lugar con 123 encuestas con un 32% corresponde a servicio, en tercer lugar, la adrenalina con 57 encuestas correspondiente a un 14,9%, cuarto lugar se considera el precio con 51 respuestas dando un 13,4% y finalmente en quinto lugar con una respuesta se considera el interés por el lugar 0,2%.

Análisis

Entre los parámetros que debe considerarse para impulsar, promocionar y fortalecer el turismo de aventura en una zona turística se identifica la seguridad teniendo claro que este factor debe cumplir con cada uno de los ítems que se menciona en el código de ética mundial a fin de asegurar la integridad física, jurídica, patrimonial, psicológica y económica de la población que habita en el destino y de igual forma de la demanda turística. Por otra parte, el servicio se califica como el factor intangible de mayor sensibilidad ante la percepción y exigencia que la demanda turística requiere al momento de elegir un producto turístico, el tercer elemento es la adrenalina siendo un factor personal y motivacional en la decisión de compra, finalmente y sin ser el de menor importancia se encuentra el precio factor que determina en muchos casos la compra o no del servicio ofertado.

Tabla 31

Pregunta 7: ¿Cuál de las siguientes opciones cree usted que escogería como la mejor opción para informarse sobre las actividades de turismo de aventura que se ofertan en la provincia Cotopaxi?

¿Cuál de las siguientes opciones cree usted que escogería como la mejor opción para informarse sobre las actividades de turismo de aventura que se ofertan en la provincia Cotopaxi?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Guía Turística	69	18,0	18,0	18,0
Ruta o Circuito Turístico	63	16,4	16,4	34,4
App móvil	60	15,6	15,6	50,0

CONTINÚA 

Página web	174	45,3	45,3	95,3
Boletín estadístico	18	4,7	4,7	100,0
Total	384	100,0	100,0	

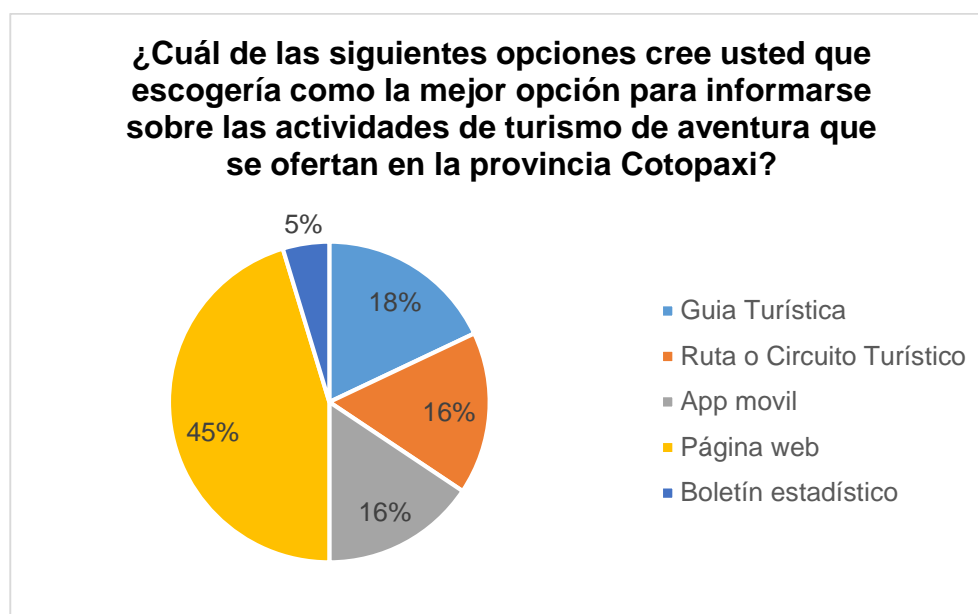


Figura 31. Pregunta 7

Interpretación

De las 384 encuestas aplicadas a los turistas para saber cuál es la mejor opción para informarse sobre las actividades del turismo de aventura que se oferta dentro de la provincia de Cotopaxi en primer lugar se encuentra la página web con 176 respuestas (45,3%), en segundo lugar la guía turística con 69 respuestas (18%), en tercer lugar la ruta o circuito turístico con 63 respuestas (16,4%), en cuarto lugar una app móvil con 60 respuestas (15,6%) y finalmente en quinto lugar un boletín estadístico que corresponde a 18 respuestas (4,7%).

Análisis

El medio informativo para impulsar las actividades de turismo de aventura de la provincia de Cotopaxi de acuerdo a las respuestas emitidas por los encuestados es a través de una página web, herramienta que permite la interacción entre la oferta y la demanda turística a fin de distribuir la información y generar datos estadísticos que logren

demostrar la importancia de impulsar en nuevos emprendimientos, no se puede dejar de lado la creación de una guía turística, ruta o circuito que deben formar parte de la página web y de esta manera lograr impulsar el segundo pilar de la política turística como es productos y destinos dejando en manos de la superestructura la ejecución de la misma.

3.2.2. Oferta

En la provincia de Cotopaxi mediante el catastro de servicios turísticos (2017) se encuentran registradas 25 agencias de viajes y/o operadores turísticos, 4 son internacionales, 3 agencias de viajes duales en donde 1 no posee paquetes dentro de la provincia de Cotopaxi y 18 operadores turísticos de los cuales 8 no se encuentran en el mercado.

De las cuales se clasifican en 2 agencias de viajes duales y 10 operadoras turísticas localizadas en la entrada al Parque Nacional Cotopaxi, ciudad de Latacunga. La Maná y Salcedo; por consiguiente, a continuación se presenta un análisis sobre el desarrollo de paquetes turísticos compuestos por actividades extremas y de aventura que son planificados, operados y dirigidos por estos últimos.

En este sentido existen 39 paquetes turísticos operados por Tovar Expeditions siendo la única agencia de viajes que mayor oferta entrega a sus turistas, la misma que se dedica a impulsar el senderismo, ciclismo, cabalgata, montañismo y 4x4, por otra parte Neiges vende 8 paquetes turísticos clasificados en senderismo y montañismo; La tercera y cuarta operadora turística es Cotopaxi Travel y Marcelo Araque Expediciones empresas que se dedica a ofertar entre las dos agencias 11 paquetes turísticos de carácter terrestre como son el senderismo y montañismo; la quinta operadora turística se dedica a operar paquetes turísticos de carácter acuáticos (tubbing y kayak) y terrestre (senderismo, ciclismo, cayoning y canoping) por cuanto se encuentra en la cabecera cantonal La Maná; la sexta operadora en la operación de 4 paquetes turísticos es Yambococha misma que se encuentra en las laderas de la Laguna de Yambo y que oferta senderismo, ciclismo, canoping y kayak; en séptimo lugar se encuentra la operadora turística BERRAZUETA PÁEZ TIERRAZERO TOURS misma que ofrece 4 paquetes turísticos que involucra

senderismo y montañismo; en octavo y noveno puesto están Greivag Travel y Sendero de Volcanes Adventure quienes operan 6 paquetes turísticos entre los dos compuestos por senderismo y montañismo; en decimo y décimo primer lugar están las operadoras de turismo Quilindaña Explorer Tour y Ecochasquis Expediciones Ecexpe mismas que se encuentran en la entrada al Parque Nacional Cotopaxi que ofertan 3 paquetes turísticos cada uno compuestos por senderismo y ciclismo; finalmente en décimo segundo puesto esta la agencia de viajes dual Ecotrail quien oferta únicamente senderismo en el Parque Nacional Cotopaxi.

De acuerdo al análisis previo se identifican que las 12 empresas de operación e intermediación que ofertan actividades de tierra, el 100% la actividad de senderismo en cada uno de sus paquetes, mientras que el 58,33% ofertan montañismo y ciclismo en un 41,67%, en las actividades acuáticas prima con 16,67% el kayak misma que se realizan en las dos zonas lacustres principales de Cotopaxi como Quilotoa y Yambo; finalmente no ocurre así en el caso de las actividades de aire como es el caso del parapente que únicamente es realizado por aficionados.

El gasto promedio se diferencia por dos razones 1) número de días y 2) número de pax, para el caso de los paquetes turísticos de 1 día para realizar senderismo y kayak el pago mínimo es de 10 dólares, las actividades de gasto medio que oscilan entre 20 y 50 dólares son ciclismo, cabalgatas, cayoning, canoping, 4x4 y tubing, mientras que la actividad que incurre en un gasto mayor a 51 dólares son montañismo debido al alquiler del equipamiento necesario para realizar dicha actividad.

Después del análisis de participación social en el mercado turístico de las agencias de viajes que ofertan actividades de aventura en la provincia de Cotopaxi a continuación se presentan los resultados obtenidos:

Tabla 32

Oferta turística: Agencias de Viajes

Agencias de Viajes	Tipo de Agencia	Número de paquetes turísticos ofertados en Cotopaxi	Actividades									Gasto Promedio		
			TIERRA					AGU	AI	RE	AE			
			Senderismo	Ciclismo	Cabalgata	Montañismo	Cayoning	Canoping	4X4	Kayak	Tubbing		Parapente	
NEIGES	Operadoras turísticas	8	8			4								50-250
TOVAR EXPEDITIONS CIA. LTDA.	Operadoras turísticas	39	1	8	9	1			2					110-300
MARCELO ARAQUE EXPEDICIONES CIA. LTDA.	Operadoras turísticas	5	5			2								50-150
GREIVAG TRAVEL & ADVENTURE	Dual	3	3			2								45-250
QUILINDAÑA EXPLORER TOUR	Operadoras turísticas	3	3	1										20-50
ECOTRAIL	Dual	1	1											10
ECOCHASQUIS EXPEDICIONES ECEXPE CIA. LTDA	Operadoras turísticas	3	3	1										20-50
BERRAZUETA PAEZ TIERRAZERO TOURS CIA. LTDA.	Operadoras turísticas	4	4			3								75-200
COTOPAXI TRAVEL	Operadoras turísticas	6	6			4								50-150
SENDERO DE VOLCANES ADVENTURE	Operadoras turísticas	3	3			2								50-150
REPTIL XPEDICIONES	Operadoras turísticas	5	1	4			1	1		1	2			15-50
YAMBOCOCHA	Operadoras turísticas	4	1	1				1		1				15-50

Además se realizó la aplicación de entrevistas para analizar las estrategias comparativas que emplean cada una de las empresas que entregan turismo de aventura en la provincia de Cotopaxi, identificando un grupo de 21 emprendimientos dentro de la modalidad, como son: pequeñas operadoras turísticas, grupos de guías independientes y empresas de servicios que fomentan la actividad turística, como se lo puede ver en la tabla N. 33

Tabla 33

Listado de personas entrevistadas en la provincia de Cotopaxi

Aplicación de Entrevista		
Cantón	Representante	Función
Salcedo	Sra. Lilia Altamirano	Administradora Yambo Cocha
	Sr. Juan Freire	Encargado del establecimiento Aventura Yambo
	Sra. Carolina Rivera	Encargada del Balcón de Yambo
La Maná	Sra. Estefanía Gómez Jurado	Encargada de la Hacienda Ñungañan
	Sr. Walter Veloz	Encargado de la agencia de viajes Reptil Xpediciones
	Sr. Alfonso Herrera	Promotor de la actividad de tubing en el río San Pablo
Pangua	Sr. Camilo Ponce	Administrador de las 2 últimas cascadas del Zapanal
	Sr. Carlos Lozada	Dueño de las 5 primeras cascadas del Zapanal
Pujilí	Sr. Manual Umajinga	Coordinador de la actividad de cabalgata en la Laguna de Quilotoa
	Sr. José Segundo Latacunga	Presidente de la Comunidad Quilotoa
	Sr. Miguel Ángel Guamangate	Coordinador de la actividad de kayak en la Laguna de Quilotoa
Latacunga	Sr. Segundo Sánchez	Propietario de la Compañía Operadora de Turismo Boliche Tours Cia. Ltda.
	Sr. Carlos Iza	Dueño de Quilindaña Explorer Tour
	Sra. Piedad Morena	Representante del grupo de guía independientes "Sisaripacha"
	Sr. Enrique Zabala	Administrador de Ecochasquis Expeditions Cia. Ltda.
	Sr. Vinicio Araque	Encargada de Marcelo Araque Expediciones
	Sr. Fausto Parreño	Dueño de Neiges Cia. Ltda.
	Sr. Marcelo Pineda	Propietario Selva Nieve Expediciones
	Sr. Fernando Tovar	Administrador Tovar Expeditions Cia. Ltda.
	Sr. Iván Viteri	Dueño de Volcan Route Expediciones
Sr. Luis Toapanta	Propietario Zona Verde Expediciones Cia. Ltda.	

Cabe indicar que las respuestas emitidas por cada uno de los entrevistados recaen en los mismos criterios es por esto que a continuación se presenta es el resumen mediante la utilización de un mapa mental, mismo que fue diseñado bajo el enfoque de las 5 fuerzas de Porter, por cuanto el análisis se refleja los criterios de la competencia en el mercado y la rivalidad entre las empresas que oferta actividades de aventura en la provincia de Cotopaxi:

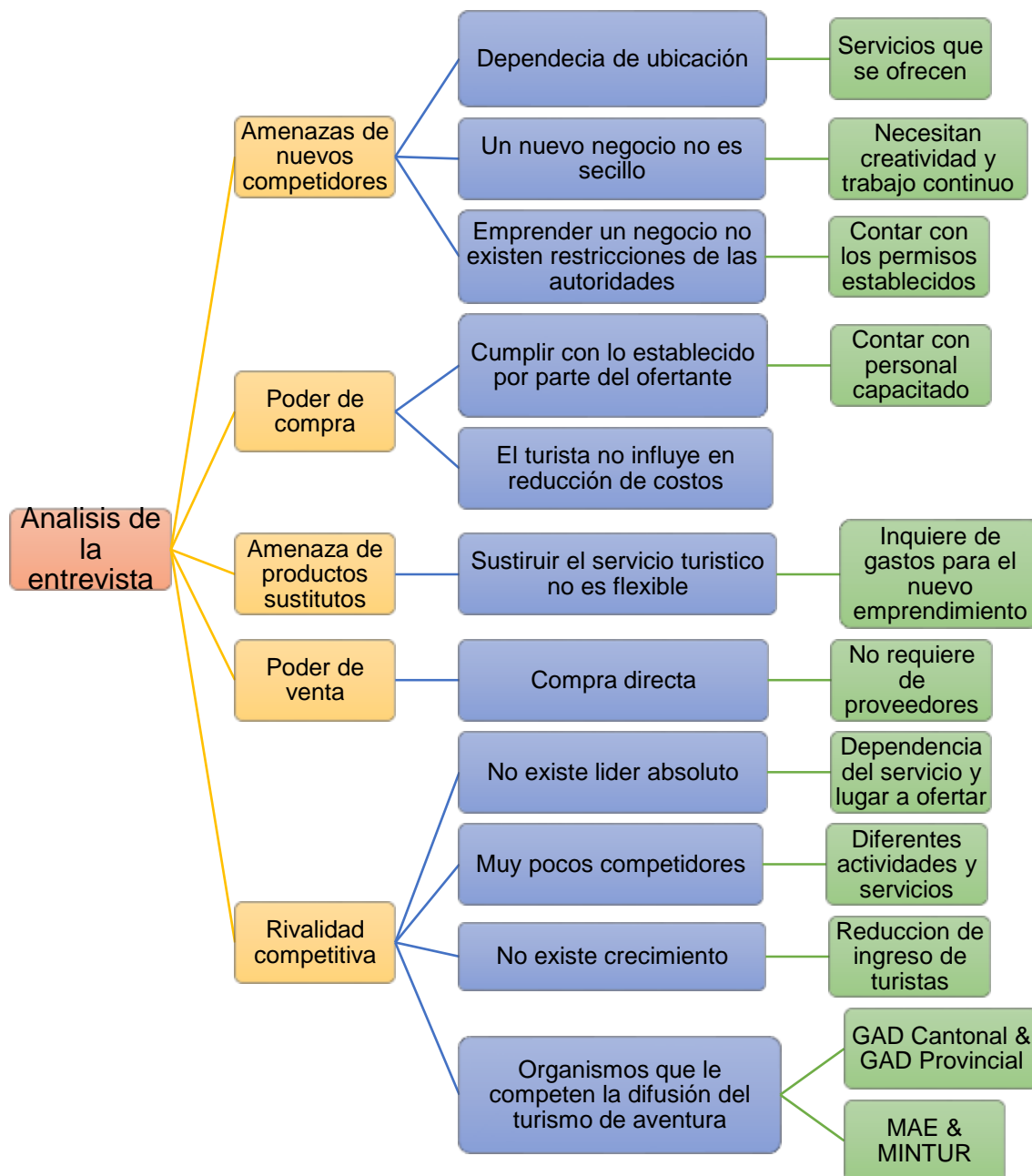


Figura 32. Análisis de la entrevista

Análisis e Interpretación

De acuerdo a las entrevistas realizadas a los 21 representantes de los emprendimientos que se encuentran dentro de la provincia de Cotopaxi, mencionaron que la posibilidad de tener nuevos competidores depende de su ubicación y del servicio

que van a ofrecer, además de que la iniciación de un nuevo negocio conlleva creatividad y trabajo continuo, siendo participe del desarrollo y cuidado del recurso o atractivo a explotar, es por esta razón que por parte de las autoridades no poseen impedimento para el desarrollo de sus empresas.

Cada uno de los emprendedores manifestaron que al ser un servicio en donde interactúa en el mismo instante con el turista, se debe tener mucho cuidado en lo que se ofrece debido a que el cliente exige que se cumpla con lo establecido, además de indicar que los programas establecidos pueden contar con variaciones dependiendo del clima y fechas a realizar, por tal razón estos cuentan con costos fijos por las actividades y seguridad que se debe brindar al turista.

Es así que el ofertante indica que el reemplazar su servicio no es tan sencillo por el motivo de que inhiere en gasto en la creación de su empresa, además de que la documentación varía por tipo de negocio, al ser una empresa de venta directa no posee la necesidad de contar con intermediadores.

Finalizando con las entrevistas con cada uno de los emprendedores que promueven el desarrollo de actividades de turismo de aventura tomando en cuenta la diversificación de los servicios que tienen, no existe una rivalidad de competencia a profundidad, además de que en su crecimiento se ha reducido en los últimos años debido a la falta de apoyo de las autoridades competente en el desarrollo de actividades de turismo de aventura para su difusión.

3.2.3. Indicadores de turismo de aventura

Análisis Input – Output Cualitativo del Turismo de Aventura en la provincia de Cotopaxi

La metodología empleada en este apartado, por parte del autor (Leontief, 1973) busca identificar los patrones estructurales de la actividad turística en una de sus modalidades como es el turismo de aventura en la provincia de Cotopaxi, en base a las tablas input-output simétricas, con el fin de resaltar las diferencias y similitudes estructurales. A continuación se presenta dos etapas en las que se identifican las características

estructurales por medio de los coeficientes técnicos; en lo que se procede a la identificación de las principales actividades inherentes al turismo de aventura por cantón, anclados a las zonas turísticas y/o atractivos turísticos de jerarquía IV, III y II y a la producción que tiene los operadores turísticos para ofertar las actividades de aventura por medio de los paquetes turísticos.

En este orden de ideas, a continuación, se presenta un análisis del input-output cualitativo del desarrollo de turismo de aventura en la provincia de Cotopaxi, mediante la aplicación de la metodología desarrollada por Schnabl (1994):


Primera Etapa:

Análisis de las zonas turísticas de la provincia de Cotopaxi

En la siguiente tabla se puede apreciar la distribución de los atractivos turísticos de jerarquía IV, III y II, a fin de identificar el número de sitios son ideales para unirse en el desarrollo de actividades de aventura:

Tabla 34

Atractivos turísticos naturales y culturales de la provincia de Cotopaxi

Atractivos Turísticos Naturales y Culturales	Cantones de la provincia de Cotopaxi							Total
	Latacunga	Salcedo	Saquisilí	Pujilí	La Mana	Pangua	Sigchos	
Jerarquía IV	1							1
Jerarquía III	2	1		3		1		7
Jerarquía II	24	4	2	18	7	2	9	66
Total	27	5	2	21	7	3	CONTINÚA 	

Cabe indicar que para el caso de estudio únicamente se analizarán la relación con los atractivos turísticos de categoría sitios naturales debido a que todas las actividades que conciernen a turismo de aventura se realiza en la zona de amortiguamiento de estos sitios, es así como a continuación se presenta la caracterización de cada atractivo turístico:

Tabla 35

Jerarquización de los atractivos de la provincia de Cotopaxi

Cantón	Nombre del Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Parroquia	Altitud (msnm)	Calificación	Jerarquía
La Maná	Cascada Tinieblas	Sitios Naturales	Ríos	Cascadas	Pucayacu	715	40	II
Latacunga	Cerro Putzalahua	Sitios Naturales	Montañas	Colinas	Belisario Quevedo	3841	40	II
Latacunga	Área Nacional de Recreación El Boliche	Sitios Naturales	Sistema de áreas protegidas	Área Nacional de Recreación	Mulaló	3580	43	II
Latacunga	Laguna de Limpiopungo	Sitios Naturales	Ambientes lacustres	Lagunas	Mulaló	3834	47	II
Latacunga	Parque Nacional Cotopaxi	Sitios Naturales	Sistema de áreas protegidas	Parque Nacional	Mulaló	3602	51	II I
Latacunga	Volcán Cotopaxi, geología e historia	Sitios Naturales	Montañas	Volcanes	Mulaló	5897	76	I V
Latacunga	Nevado Iliniza	Sitios Naturales	Montañas	Altas montañas	Toacaso	5263	41	II
Pangua	Siete Cascadas del Zapanal	Sitios Naturales	Ríos	Cascadas	Moraspu ngo	427	50	II I
Pangua	Reserva ecológica y Parque botánico Pinllopata	Sitios Naturales	Sistema de áreas protegidas	Bosque Protector	Pinllopata	2818	40	II
Pujilí	Cascada Milagro	Sitios Naturales	Ríos	Cascadas	El Tingo	892	40	II
Pujilí	Cascada del Oso	Sitios Naturales	Ríos	Cascadas	El Tingo	78	4	II
Pujilí	Cueva Minus Uctu	Sitios Naturales	Fenómenos espeleológicos	Cuevas	Pilaló	3892	40	II
Pujilí	Aguas Termales de Aluchán	Sitios Naturales	Aguas subterráneas	Aguas Termales	Pujilí	3401	40	II
Pujilí	Laguna de Quilotoa	Sitios Naturales	Fenómenos espeleológicos	Cráteres	Zumbahua	3846	70	III
Pujilí	Mirador Cañón del Toachi	Sitios Naturales	Fenómenos geológicos	Escarpas de falla	Zumbahua	3497	40	II

CONTINÚA

Pujilí	Complejo Montañoso Thzirimatzi	Sitios Naturales	Montañas	Cordilleras	Zumbahua	39 35	41	II
Pujilí	Valle de altura Michacalá	Sitios Naturales	Planicies	Valles	Zumbahua	36 84	40	II
Salcedo	Laguna de Yambo	Sitios Naturales	Ambientes lacustres	Lagunas	Panzaleo	25 96	43	III
Salcedo	Complejo Lacustre Anteojos	Sitios Naturales	Ambientes lacustres	Lagunas	San Miguel	39 67	40	II
Sigchos	Mirador Chinaló Bajo	Sitios Naturales	Montañas	Colinas	Chugchilan	29 66	41	II
Sigchos	Cascada de Lomapi	Sitios Naturales	Ríos	Cascadas	Chugchilan	10 70	40	II
Sigchos	Columnas de Tangán	Sitios Naturales	Fenómenos geológicos	Escarpas de falla	Sigchos	27 75	42	II

Fuente: (GAD Provincial Cotopaxi, 2016)


Segunda Etapa:

De acuerdo a los datos presentados en la tabla anterior, se puede observar una correlación entre los atractivos turísticos de jerarquía IV, III y II con las actividades de mayor demanda.

Tabla 36

Atractivos naturales y actividades de turismo de aventura

Atractivos Turísticos Naturales	Cantones de la provincia de Cotopaxi												Total
	Latacunga	Actividades de Turismo de Salcedo	Actividades de Turismo de Saquisilí	Pujilí	Actividades de Turismo de La Mana	Actividades de Turismo de Pangua	Actividades de Turismo de Sigchos	Actividades de Turismo de					
Jerarquía IV	1	2											1
Jerarquía III	1	3	1	4	1	4		1	1				4
Jerarquía II	4	6	1	1	7	1	1	2	1	1	3	1	17
Total	6	2		0	8	1		2			3		22

CONTINÚA 

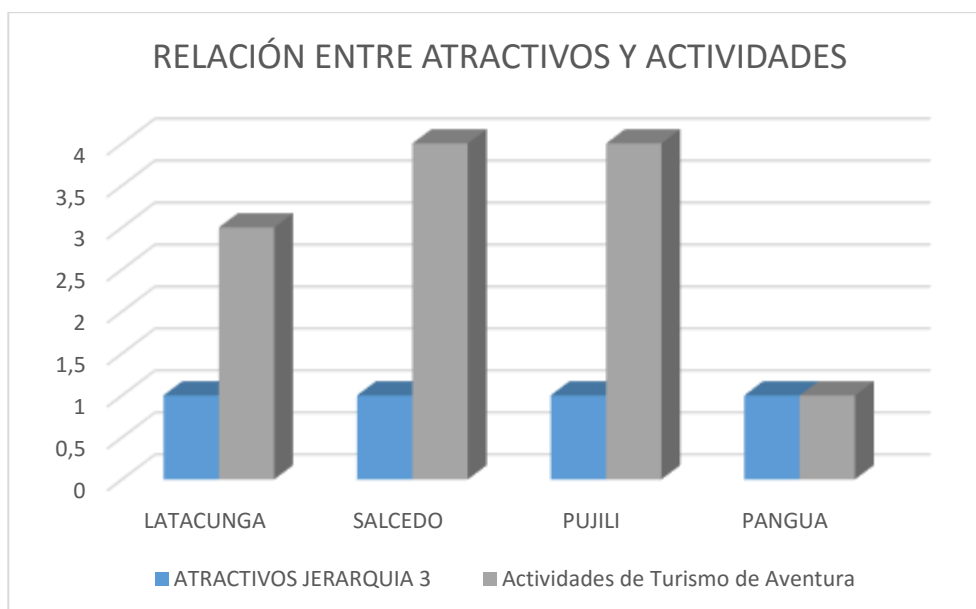


Figura 33. Relación entre atractivos y actividades

En este sentido, las empresas de intermediación y operación turística localizadas en la provincia de Cotopaxi, tienden a impulsar la venta de sus paquetes turísticos anclados a los atractivos turísticos de jerarquía IV y principalmente III, considerando que estos atractivos son excepcionales y de alta significación para el mercado turístico internacional y nacional que visita la provincia, y que estos han sido capaces de movilizar a una importante corriente de demanda turística efectiva, es así como se evidencia que el cantón de mayor presencia de turistas es Latacunga, debido al volcán Cotopaxi, atractivo turístico de jerarquía IV, y por su demanda se han desarrollado actividades de aventura como: senderismo y montañismo. Por otra parte, y de acuerdo al catastro de atractivos turísticos (2016) en los cantones Latacunga, Pujilí, Salcedo y Pangua se identifica que en cada uno existe la presencia de al menos un atractivo turístico de jerarquía III como son: el Parque Nacional Cotopaxi, la Laguna Quilotoa, Laguna de Yambo, Las 7 cascadas del Zapanal, respectivamente; atractivos en los cuales se han desarrollado las siguientes actividades: senderismo, montañismo, cabalgata, ciclismo, kayak y canoping, ilustrado en el siguiente gráfico:

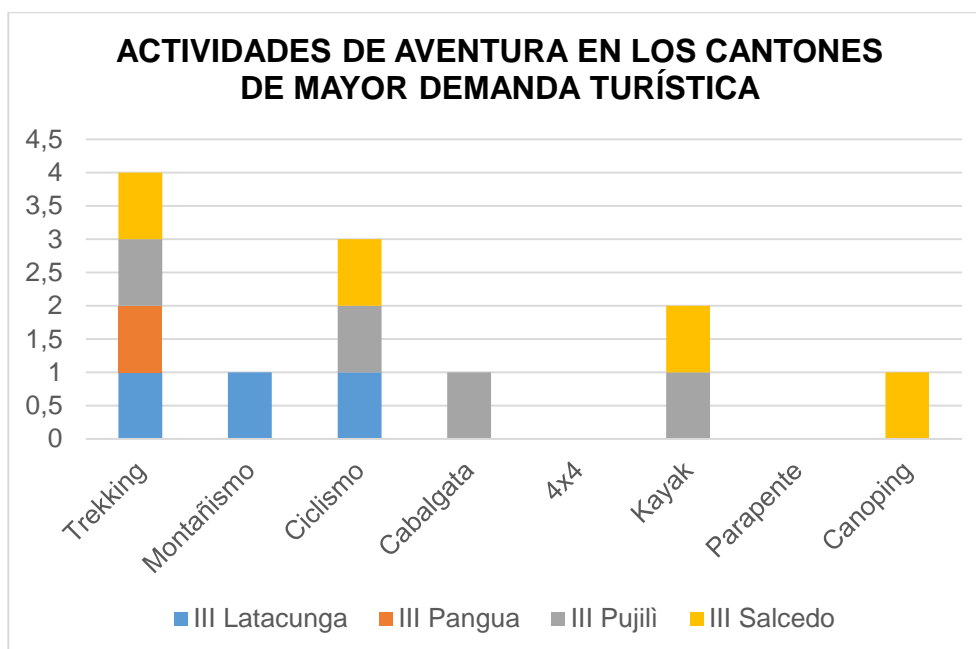


Figura 34. Actividades de aventura en los cantones de mayor demanda

Cabe indicar que los atractivos de jerarquía I, no han sido considerados para el presente análisis, debido a que los mismos que encuentran en un proceso de actualización de datos en la evaluación y ponderación de criterios para atractivos turísticos naturales y culturales, y que muchos de estos han sido calificados como recursos turísticos.

Considerando la relación entre la jerarquización de los atractivos turísticos de categoría sitios naturales y la oferta de paquetes turísticos, a continuación se presenta un análisis de la ubicación y producción de los operadores turísticos en la provincia de Cotopaxi.

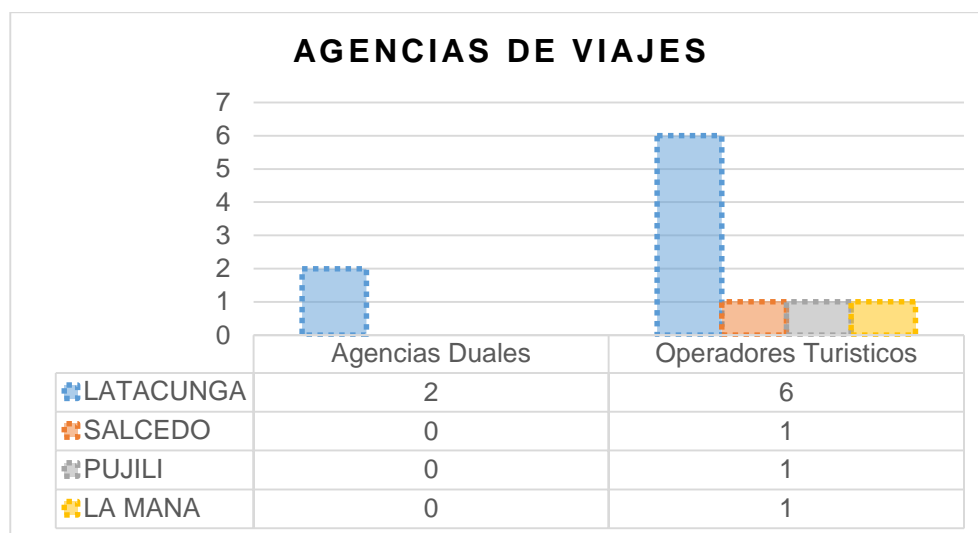


Figura 35. Agencias de Viajes

Mediante este gráfico se puede observar cómo Latacunga es el sitio en donde se concentra el mayor número de agencias de viajes (operadores de turismo), considerando que dicho espacio es calificado como una zona turística, epicentro de distribución hacia cada uno de los atractivos turísticos que posee la provincia, así también se identifican ciertos impactos positivos en el componente social, por cuanto la participación de profesionales en el área es indispensable.

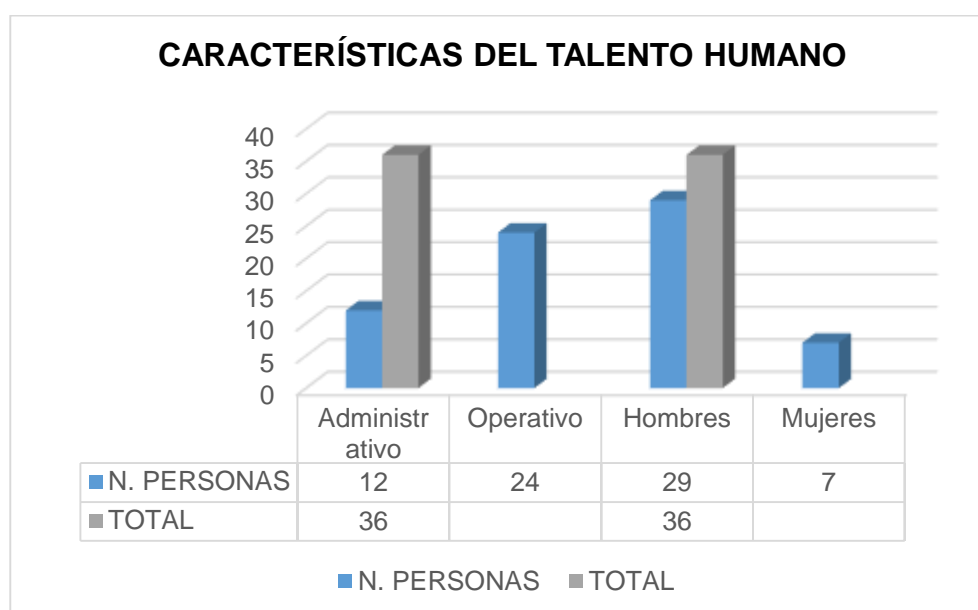


Figura 36. Características del talento humano

En este orden de ideas, las agencias operadoras de viaje se encuentran ofertando una gama de paquetes turístico relacionados con actividades de aventura, logrando en este sentido identificar que la oferta turística se encuentra en un constante desarrollo, sin embargo la superestructura es el sector de menor participación frente al dinamismo de esta clasificación de turismo.

Conclusión:

En el presente apartado se muestran los principales resultados de las dos etapas de la identificación de características estructurales del desarrollo del turismo de aventura en la provincia Cotopaxi; estas etapas han logrado cualificar la importancia socioeconómica que tienen las diez actividades de aventura que se emprenden en la provincia y su relación directa con los atractivos turísticos de categoría naturales de jerarquía IV y III, debido a que su presencia es un polo atrayente en la planificación y ejecución de las actividades de aventura, misma que han pasado a ser parte medular del desarrollo turístico activo – vivencial, siendo esta particular para el impulso de la provincia.

De igual manera es necesario mencionar el trabajo que realizan las agencias operadoras de viaje, entidades privadas que buscan conectar servicios, facilidades y actividades interactivas a fin de promover la inversión y promoción turística y así lograr un mayor gasto en la demanda efectiva y un efecto multiplicador en la infraestructura turística.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

4.1. Datos informativos

Un producto turístico puede definirse como un paquete de componentes tangibles o intangibles, basado en una actividad en un destino, percibido por los visitantes como una experiencia y disponible a cambio de un precio, según lo manifiesta Middleton (2002).

Por tal razón, la creación del producto turístico de aventura se encuentra basado en el análisis anterior de la oferta y demanda, con lo cual se logra enfocar los atractivos turísticos de jerarquía III que van de la mano con las actividades que se pueden realizar dentro de ellas, como son: el Parque Nacional Cotopaxi, Las 7 cascadas del Zapanal, Laguna de Quilotoa y la Laguna de Yambo.

4.2. Antecedentes de la propuesta

El producto turístico no es más que un conjunto de prestaciones, materiales e inmateriales, que se ofrecen con el propósito de satisfacer los deseos o las expectativas del turista. Es en realidad, un producto compuesto que puede ser analizado en función de los componentes básicos que lo integran: atractivos, facilidades y acceso. (Acerena, 1993).

Considerando la propuesta de los principales componentes del producto turístico planteado por Ebrahimi (1995) “Las atracciones, las instalaciones y la accesibilidad al lugar, directamente relacionados con el destino turístico, presentes en la mayor parte de los modelos que tratan de conceptualizar el producto turístico”; el Ministerio de Turismo (2017), emplea la promoción como un eje transversal en toda su política turística, indicando que para una adecuada promoción de información turística y de seguridad integral a los turistas y operadores se deberán crear canales e instrumentos permanente e interactivos con el fin de cubrir las necesidades de todos los usuarios.

4.3. Justificación

La investigación realizada tiene como fin impulsar el desarrollo turístico de la provincia de Cotopaxi, por tal razón se ha identificado uno de los tres componentes como lo manifiesta el autor Acerena que es la facilidad turística la necesidad de elaborar un producto el cual promueva la actividad turística, aprovechando los recursos naturales con que cuenta la provincia, logrando llamar la atención de los turistas y principalmente vivir una experiencia inolvidable en un lugar que emane relajación.

Es así que en la actualidad los turistas prefieren visitar sitios que les permita tener un contacto directo con la naturaleza y el entorno que les rodea, no obstante, es importante mencionar que se necesita una infraestructura en buen estado permitiendo de esta manera un fácil acceso al turista para la realización de las actividades. Es por ello la importancia que tiene la elaboración de un producto turístico enmarcado en las actividades de turismo de aventura lo cual servirá para el desarrollo turístico de la provincia.

De esta manera el desarrollo turístico parte principalmente desde una planificación basada en una investigación y evaluación estratégica, encaminada al progreso turístico de la localidad, ayudando así a la correcta integración entre población, naturaleza y economía debido a que se realiza en un determinado espacio geográfico

4.4. Objetivos

4.4.1. Objetivo General.

Proponer el diseño de un producto turismo de aventura como una alternativa para el desarrollo turístico de la provincia de Cotopaxi.

4.4.2. Objetivos Específicos.

- Fundamentar el producto turístico de aventura, mediante el análisis bibliográfico

- Elaboración de paquetes turísticos para fortalecer la modalidad de turismo de aventura dentro de la provincia
- Implementar estrategias de difusión y comercialización del producto turístico

4.5. Fundamentación de la Propuesta

El producto turístico según lo indica Borja, Casanova, & Basch (2002), es un conjunto de factores materiales e inmateriales que pueden comercializarse aislados o agregados, según que el cliente-turista solicite una parte o un todo heterogéneo de los bienes y servicios ofertados, que se consume con la presencia del cliente en el marco de una zona turística receptiva, y que se espera cubra suficientemente las necesidades vacacionales y de ocio del comprador. (p. 42)

Considerando que el Ecuador es una potencia turística y que cuenta con una gran biodiversidad, es deber del Estado promover sus destinos y productos turísticos, enmarcado con el segundo pilar de la Política Turística (MITUR, 2017) en el que se manifiesta “busca generar un mayor desarrollo turístico mediante la implementación de una planificación territorial correctamente, articulada y en coordinación con otros actores públicos y privados a nivel territorial, a través de los cuales se pueda operativizar las políticas planteadas”. (p. 59)

En base a este pilar, los productos turísticos existentes en la provincia de Cotopaxi han sido promocionados a nivel nacional e internacional a través de campañas enfocadas a mercados prioritarios, debido a que la superestructura se encuentra convencida que el turismo es un instrumento potente para el desarrollo económico, ya que es una fuente importante de ingresos para los países con vocación turística; para el caso ecuatoriano se traduce en el ingreso directo de divisas que dinamiza la economía, genera empleo y promueve el consumo.

En definitiva, el producto turístico es la organización, planificación y ejecución tanto de la oferta como de la demanda, con el fin de que las actividades turísticas permitan suplir las necesidades e incrementar el desarrollo local.

4.6. Metodología para ejecutar la propuesta

El procedimiento para el diseño de un producto turístico la cual se fundamentó en el Manual de Procedimientos para el diseño de un Producto Turístico integrado en Cuba (Machado & Hernández, 2007, págs. 164-168) con el siguiente orden:

1. Búsqueda y análisis de la información.
 - Análisis de la situación de las demandas del mercado y las tendencias futuras.
 - Análisis de la competencia
 - Inventario de recursos.
2. Diseño del producto.
 - Concepción de nuevas ideas y su selección
 - Cribado de ideas
 - Definición de los atributos y concepto del producto
 - Despliegue de clientes y sus requerimientos
 - Diseño del producto.
3. Definición y fijación del precio.
4. Posicionamiento
5. Definición y selección del canal de distribución.
6. Retroalimentación

4.7. Diseño de la Propuesta

Para la realización de la propuesta se ha previsto el diseño de una marca de identificación que englobe lo que quiere proyectar en el producto turístico, además la información detallada de las actividades a realizarse en cada atractivo, presentación de producto mediante la elaboración de paquetes turísticos acorde al requerimiento de la demanda y las estrategias de difusión. (Machado & Hernández, 2007)

4.7.1. Marca del producto turístico

El diseño se realizó en base a los colores representativos de la práctica de actividades de turismo de aventura resaltando sus atractivos naturales, el nombre “COTOPAXI EXTREME” significa Cotopaxi extremo en referencia a la práctica de las actividades que se practican, turismo de aventura en base a la modalidad de turismo en la que se basó la investigación, una imagen del volcán Cotopaxi atractivo turístico más importante de la provincia además de ser el único de jerarquía IV, además se puede observar cinco turismo realizando ciclismo el cual es una de las actividades de turismo de aventura y la segunda más realizada según lo manifiesta el instrumento aplicado, asimismo un slogan denominado “Recorriendo lo mejor de la provincia de Cotopaxi” haciendo referencia a que los atractivos turísticos naturales que posee la provincia y que permiten la realización de la actividad.



Naranja representa el entusiasmo y creatividad en cuanto a la realización de las actividades de turismo de aventura

Azul es la libertad y el progreso que se necesita en el momento de hacer turismo de aventura

Blanco el optimismo que se necesita para realizar actividades de turismo de aventura

4.7.2. Paquetes turísticos

Los paquetes turísticos están integrados por los atractivos turísticos potenciales de jerarquía III que existen en la provincia de Cotopaxi, en función de aquello se ha diseñado dos paquetes turísticos en los cuales se especifican los horarios de llegada y salida de cada atractivo, también se detalla los costos de comercialización de cada paquete turísticos con sus respectivos descuentos al ser adultos mayores o niños, box lunch, actividades a realizar y lo que incluirá en cada paquete tal cual se detalla a continuación:

CERO LÍMITES

La ruta "Cero Limites" permite visitar el segundo volcán más alto del Ecuador y la Laguna "Encantada" conocida así por sus leyendas, un destino ideal para deportes turismo y aventura: trekking, bicicleta, andinismo y kayak. Todo lo necesario para una experiencia de vida única e inolvidable.

Tabla 38

Paquete Turístico "Cero Límites"

PAQUETE TURÍSTICO "CERO LÍMITES"					
Duración:	2 días	Carácter:	Natural	Dificultad:	Media
Idioma de Guianza:	Español			Estilo:	Circuito
Centro de Operaciones:			Cantones de Latacunga y Salcedo		
Hora:			Actividades		

8:00	8:15	Concentración en el terminal de Latacunga
8:15	8:30	Salida al Mirador de Yambo
8:30	9:00	Guianza del lugar
9:30	10:00	Entrega del equipo para ciclismo e indicaciones de seguridad
10:00	10:30	Llegada a la zona a amortiguamiento Laguna de Yambo
10:30	11:00	Recepción del equipamiento de ciclismo y entrega de tickets para la actividad de kayak
11:00	11:30	Break
11:30	12:30	Recorrido de la laguna en kayak
12:30	13:30	Almuerzo en el restaurante "El Balcón de Yambo"
13:30	14:30	Llegada a la zona de control el Chaupi
14:30	14:45	Registro para el ingreso al Parque Nacional Cotopaxi
14:45	15:05	Llegada a la laguna de Limpiopungo
15:05	15:35	Recorrido senderos de la laguna
15:35	16:20	Llegada al parqueadero del Volcán Cotopaxi y entrega del equipamiento necesario para realizar cumbre
16:20	17:20	Ascenso al refugio "José Rivas"
17:20	17:50	Break en el refugio
17:50	18:15	Explicación e indicaciones de seguridad para el ascenso a la cumbre del volcán Cotopaxi
18:15	19:30	Ubicación de habitaciones y descanso
19:30	20:30	Cena (opcional)
20:30	0:00	Descanso
0:00	0:30	Equipamiento y recordatorio de indicaciones para realizar cumbre
0:30	5:30	Llegada a la cumbre del Cotopaxi
5:30	6:00	Observación del paisaje
6:00	8:00	Llegada al refugio "José Rivas"
8:00	9:00	Desayuno
9:00	9:45	Descenso al parqueadero
9:45	10:00	Recepción del equipamiento de alta montaña
10:00	11:30	Salida al terminal de Latacunga
11:30	11:45	Finalización del tour
Costo de paquete:		\$ 229,32 c/u ref.
Incluye:		Requisitos para la visita:
Desayuno		Ropa cómoda
Almuerzo		Zapatos de trekking
Merienda		Agua
Box Lunch		Gorro
Guía de alta montaña		Chaqueta
Equipamiento para las actividades		Protector solar

Guantes

Nota: no incluye bebidas alcohólicas, ni nada que no esté especificado en este paquete. Necesita previa climatización (para alta montaña)

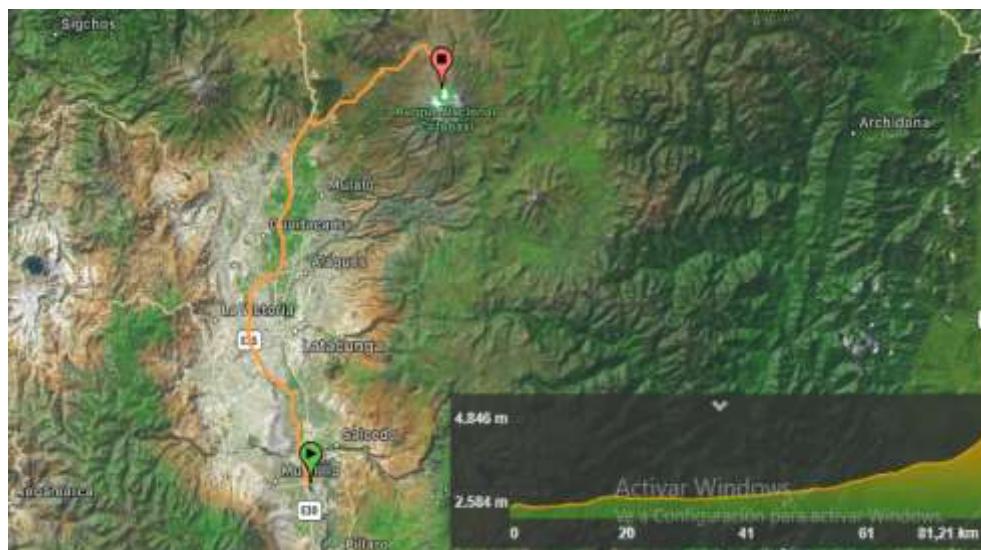


Figura 37. Ruta “Cero Límites”

Tabla 39

Costo Paquete Turístico “Cero Límites”

Cantidad	Detalle	Precio unitario	Precio grupal x 10pax
1	Transporte terrestre	4	40
1	Guía turístico	38	380
1	Ciclismo	15	150
1	Equipo de alta montaña	50	600
1	Kayak	5	50
1	Desayuno	5	50
1	Almuerzo	8	80
1	Merienda	5	50
2	Break	6	60
1	Pernoctar	20	200
Precio antes de utilidad		156	1660
IVA 12%		18,72	199,2
Marketing 0.05%		7,8	83
Utilidad 30%		46,8	498
Precio de venta al público		229,32	2440,2

El precio por persona será de 229.32, mientras que para los niños y personas consideradas adultos mayores existirán un descuento del 15% (No se cobrará por las actividades de montañismo si no se realizan).

Para descargar la ruta en GPS: <https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/cero-limites-32433709>

RUTA “TRAVESIA EXTREMA”

La ruta "Travesía Extrema" permite observar la magia y belleza dentro de un cráter como es la Laguna de Quilotoa, es una de las 15 lagunas de origen volcánico más hermosas del mundo, además de un paraíso, vista espectacular y un encantador sitio como se puede catalogar a las 7 hermosas cascadas del Zapanal debido a la impresionante caída de sus aguas cristalinas y frías, en un ambiente totalmente inigualable; un refugio de descanso donde sentirá la naturaleza y respirará aire puro.

Tabla 40

Paquete turístico “Travesía Extrema”

PAQUETE TURÍSTICO “TRAVESÍA EXTREMA”					
Duración:	3 días	Carácter:	Natural	Dificultad:	Media
Idioma de Guianza:	Español			Estilo:	Circuito
Centro de Operaciones:	Cantones de Latacunga, Pujilí, La Maná y Pangua				
Hora:				Actividades	
8:00	8:15	Concentración en el terminal de Latacunga			
8:15	9:00	Salida al control el Chaupi			
9:00	9:15	Registro para el ingreso al Parque Nacional Cotopaxi			
9:15	10:00	Llegada al parqueadero del Volcán Cotopaxi y entrega del equipamiento necesario para realizar cumbre			
10:00	11:00	Trekking al refugio “José Rivas”			
11:00	11:30	Break en el refugio			
11:30	12:00	Descenso al parqueadero			
12:00	12:15	Entrega del equipo de ciclismo			
12:15	13:00	Llegada a la laguna de Limpiopungo			
13:00	13:15	Recepción del equipamiento de ciclismo			
13:15	13:45	Recorrido senderos de la laguna			

CONTINÚA 

13:45	14:15	Llegada al control el Chaupi
14:15	15:15	Almuerzo
15:15	15:30	Preparación para salida
15:30	18:30	Salida a la comunidad de Quilotoa
18:30	19:00	Check in hotel Princesa Toa
19:00	20:00	Cena
20:00	20:30	Explicación e indicaciones de seguridad para las actividades del siguiente día
20:30	7:00	Descanso y preparación para salida
7:00	8:00	Desayuno
8:00	8:15	Check out del hotel
8:15	8:30	Indicaciones para descenso a laguna de Quilotoa
8:30	9:30	Llegada a las orillas a la laguna del Quilotoa
9:30	9:45	Indicaciones para realizar kayak
9:45	10:45	Realización de la actividad de kayak
10:45	12:45	Ascenso o cabalgata al mirador de la Laguna de Quilotoa
12:45	13:15	Observación del paisaje
13:15	14:15	Almuerzo
14:15	15:45	Tour de compras
15:45	16:00	Preparación para salida a la Maná
16:00	18:00	Salida a la Maná
18:00	19:00	Check in y acomodación en el Gran Hotel La Maná
19:00	20:00	Cena
20:00	20:30	Indicaciones para las actividades del siguiente día
20:30	7:30	Descanso y preparación para salida
7:30	8:30	Desayuno
8:30	9:00	Check out del hotel
9:00	10:00	Salida a las 7 cascadas del Zapanal
10:00	10:30	Indicaciones de seguridad y preparación para trekking en las cascadas
10:30	12:30	Trekking en las cascadas
12:30	13:30	Actividades en la séptima cascada
13:30	14:30	Descenso al parqueadero
14:30	15:30	Almuerzo
15:30	16:00	Preparación para salida a la ciudad de Latacunga
16:00	20:00	Break y viaje a Latacunga
20:00	20:15	Finalización del tour
Costo de paquete:		\$ 307,38 c/u ref.
Incluye:		Requisitos para la visita:
Desayuno		Ropa cómoda
Almuerzo		Zapatos adecuados

CONTINÚA 

Merienda	Agua
Box Lunch	Gafas
Guía	Chompa impermeable
Equipamiento para las actividades	Gorro
	Guantes
Nota: no incluye bebidas alcohólicas, ni nada que no esté especificado en este paquete.	



Figura 38. Ruta “Travesía Extrema”

Tabla 41

Costo Paquete Turístico “Travesía Extrema”

Cantidad	Detalle	Precio unitario	Precio grupal x 10pax
1	Transporte terrestre	6	60
1	Guía turístico	9	90
1	Ciclismo	15	150
1	Cabalgata	10	100
1	Kayak	5	50
1	Hotel Princesa Toa	88	880
1	Almuerzo	8	80
1	Gran Hotel La Maná	60	600
1	Parqueadero	0,1	1
2	Break	6	60
2	Entrada a las Cascadas	2	20
Precio antes de utilidad		209,1	2091
IVA 12%		25,092	250,92
Marketing 0.05%		10,455	104,55

CONTINÚA 

Utilidad 30%	62,73	627,3
Precio de venta al público	307,377	3073,77

El precio por persona será de 307.38, mientras que para los niños y personas consideradas adultos mayores existirán un descuento del 15%.

Para descargar la ruta en GPS: <https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/travesia-extrema-32453869>

4.7.3. Estrategias de difusión

La estrategia de difusión se ha programado en base a las herramientas que no tengan costos elevados, descartando medios como televisión, radio, revistas y periódicos por cuestiones económicas, además, cada una de las actividades se realizarán con autorización del departamento de Fomento Productivo:

Estrategia 1

Diseñar una página web vinculada con todas las redes sociales y con la página de la prefectura con el fin de captar la atención de turistas porque actualmente el principal mercado es el internet.

Actividades

- Contratación de un diseñador gráfico.
- Elaboración de un borrador general de la página web.
- Revisión y aprobación del contenido.
- Selección de noticias relevantes de difusión para subirlo 2 veces por semana

Estrategia 2

Elaboración de un spot publicitario para difundirlo en redes, conferencias, ferias de promoción turística, casa abiertas turísticas que permitan expandir a nivel local, provincial y nacional.

Actividades

- Elaboración de una guía de entrevista con contenidos claros y precisos.

- Contratación de un fotógrafo profesional.
- Buscar sitios adecuados para la grabación.
- Revisión y aprobación del spot.
- Grabación de 20 ejemplares CD's

Estrategia 3

Elaborar material publicitario (trípticos, folletos, posters, gigantografías) para promocionar los recursos naturales potenciales del sector.

Actividades

- Buscar proformas de distintos proveedores.
- Seleccionar un proveedor.
- Entregar el proveedor especificaciones, lineamientos, dimensiones, tipo de texto y el material en el que se imprimirá.
- Elaboración de 2000 trípticos, 2000 folletos, 500 posters y 2 gigantografías.
- Distribución en agencias y operadoras de tours alineadas al proyecto.
- Asistencia a conferencias, ferias de turismo organizadas por organismos gubernamentales o privados.

4.7.4. Estrategias de Comercialización

La estrategia de comercialización permite acentuar los posibles clientes reales que realizaran la adquisición de los paquetes turísticos diseñados, para lo cual se describen estrategias con la finalidad de llegar al consumidor final.

Estrategia 1

Realizar alianzas estratégicas con operadoras y agencias de viajes alineados a las actividades de la localidad.

Actividades

- Elaboración de un listado de operadoras de tours y agencia de viaje de la provincia de Cotopaxi.

- Selección de las más alineadas a las actividades de turismo de aventura.
- Establecer acercamientos para promocionar el producto.

Estrategia 2

Realizar ventas directas mediante la página web oficial para dinamizar la economía de la población.

Actividades

- Diseñar un sistema de reservas para los clientes.
- Verificar información sobre pagos directos realizados desde la página web.
- Organizar actividades para clientes de compra directa.

Tabla 42

Plan Operativo para la provincia de Cotopaxi

Plan Operativo para la provincia de Cotopaxi							
Elemento	Estrategia	Cronograma		Recursos	Responsable	Presupuesto	
		Inicio	Fin				
Difusión	1	Diseñar una página web vinculada con todas las redes sociales y con la página de la prefectura con el fin de captar la atención de turistas porque actualmente el principal mercado es el internet.	18/02/2019	01/03/2019	Humanos Materiales Económicos	Diseñador gráfico Responsables del departamento de Fomento Productivo	\$250
	2	Elaboración de un spot publicitario para difundirlo en redes, conferencias, ferias de	01/03/2019	01/05/2019	Humanos Materiales Económicos	Diseñador gráfico Responsables del	\$500

		promoción turística, casa abiertas turísticas que permitan expandir a nivel local, provincial y nacional					departamento de Fomento Productivo	
	3	Elaborar material publicitario (trípticos, folletos, posters, gigantografías) para promocionar los recursos naturales potenciales del sector.	01/03/2019	01/04/2019	Humanos Materiales Económicos	Diseñador gráfico Responsables del departamento de Fomento Productivo		\$1000
Comercialización	1	Realizar alianzas estratégicas con operadoras y agencias de viajes alineados a las actividades de la localidad	18/02/2019	18/04/2019	Humanos Materiales Económicos	Responsables del departamento de Fomento Productivo		\$600

Realizar ventas directas mediante la página web 2 oficial para dinamizar la economía de la población	02/03/2019	Indefinido	Humanos Materiales	Responsables del departamento de Fomento Productivo	\$400
Costo Total					\$2750

4.8. Desarrollo de la primera estrategia

4.8.1. Metodología para la generación de la primera estrategia

Para la elaboración de la página web se aplicó el marco metodológico conocido como “Diseño Centrado en el Usuario o *User-Centered Design*” por Norman & Draper (1986), adaptándolo a las características propias del desarrollo de aplicaciones web.

La metodología ayudara a la interactividad entre el creador y el usuario teniendo en cuenta las pautas necesarias y brindando una imprescindible adaptación a las necesidades, habilidades y objetivos del usuario. (Ver figura 32)

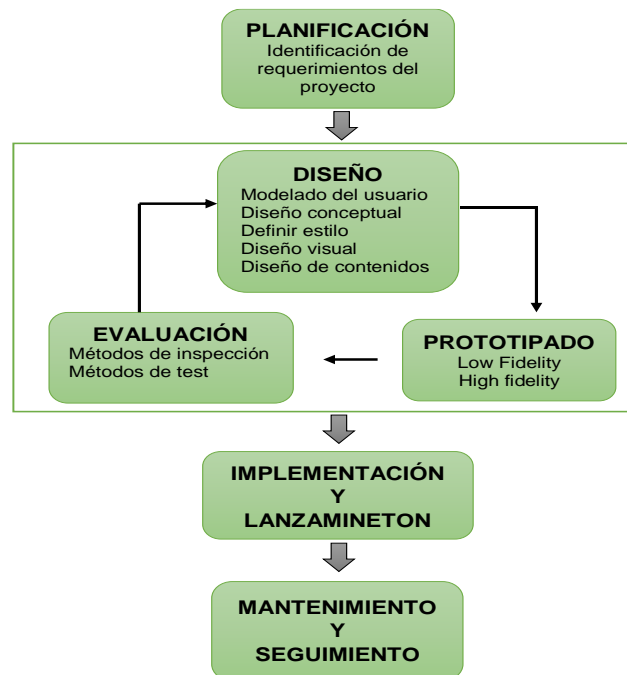


Figura 39. Diseño centrada en el usuario

Fuente: (Hassan, Martín, & Iazza, 2007)

4.8.2. Planificación.

Se basa en la recopilación de los datos recolectados y analizados en el capítulo anterior sobre la oferta y demanda, que se han sustentado con encuestas aplicadas a

turistas y a las entrevistas a los emprendimientos que oferten turismo de aventura, siendo la base que sustentara la información necesaria para la página web.

Tabla 43

Datos a colocar

JERARQUIZACIÓN	I V	III	II																				
Cantones	Latacunga	Latacunga	Pangua	Pujilí	Salcedo	La Maná	Latacunga				Pangua	Pujilí				Salcedo	Sigchos						
Actividades de Turismo de Aventura	Volcán Cotopaxi	Parque Nacional Cotopaxi	Las 7 Cascadas del Zapanal	Laguna de Quilotoa	Laguna de Yambo	Cascada Tinieblas	Cerro Putzalahua	Área Nacional de Recreación El Ruliche	Laguna de Limpiopungo	Nevado Iliniza	Reserva Ecológica y Parque Botánico Pinllomata	Cascada Milagro	Cascada del Oso	Cueva Minus Uctu	Aguas Termales de Aluchán	Mirador Cañón del Toachi	Complejo Montañoso	Valle de Altura Michacalá	Complejo Lacustre Anteojos	Mirador Chinaló	Cascada de Lomapi	Columnas de Tangán	
Trekking	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Montañismo	X	X					X			X													
Ciclismo		X		X	X		X	X	X	X													
Cabalgata				X			X	X															
4x4							X																
Kayak				X	X																		
Parapente							X																
Canoping					X																		

4.8.3. Diseño.

En la segunda etapa del diseño se estructurará bajo la información que se obtuvo en la etapa anterior de planificación, de esta manera se desarrollaran las siguientes fases:

- a. **Modelado del Usuario:** definición del perfil del usuario en base a la necesidad de información, condiciones de acceso, experiencia y conocimientos;

estableciendo patrones de conducta, objetivos y necesidades, que el turista posee en la realización actividades recreativas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza

- b. Diseño conceptual:** definición del esquema o estructura para la navegación e implementación de la información previamente recopilada y sintetizada. Trabajando con información relevante sobre las actividades del turismo de aventura de forma descendente, es decir de mayor a menor.
- c. Diseño visual y definición del estilo:** mantener una coherencia y estilo común entre las interfaces, para proporcionar una consistencia visual para los turistas que utilizaran dicha herramienta. Teniendo en cuenta la visibilidad de los contenidos, utilización de las imágenes, fondo y contraste de esta manera evitando la pérdida de información visual.

De esta manera la página web tendrá un colorido asociado a la naturaleza, además contendrá imágenes de las diferentes actividades de turismo de aventura y mapas con links que le permitirán conocer el recorrido y la distancia del mismo.

- d. Diseño de Contenidos:** se debe mantener un equilibrio entre contenidos y multimedia, manteniendo cierta coherencia informativa, comunicacional y organizativa, obligando a ser concisos, precisos, creativos y estructurados a la hora de redactar la información.



Figura 40. Diseño

4.8.4. Prototipado.

El Prototipado se basa en la elaboración de modelos o prototipos de la interfaz del sitio. Su aspecto no se corresponde exactamente con el que tendrá el sitio una vez finalizado, pero pueden servir para evaluar la usabilidad y fidelidad del sitio sin necesidad de esperar a su implementación.

Es así que el prototipado del sitio web que se presentó fue una estructura de cómo podría estar construido el sitio, el fondo y forma del mismo, para así enviarlo a una previa evaluación.



Figura 41. Prototipado 1



Figura 42. Prototipado 2



Figura 43. Prototipado 3

4.8.5. Evaluación.

La evaluación es la etapa más importante del diseño, para esto se utilizó el método por inspección - evaluación heurística, se trabajó con un grupo reducido de evaluadores que, en base a su propia experiencia y conocimientos, evaluaron de forma independiente el sitio web llegando a un punto en común con los demás evaluadores.

Es así que sitio web fue analizado por varios expertos y futuros usuarios concedores de la modalidad turística, obteniendo así opiniones o críticas constructivas que ayudaron a mejorar el diseño visual y estructural de la página, como fue estética en imágenes, colores y redacción del contenido.

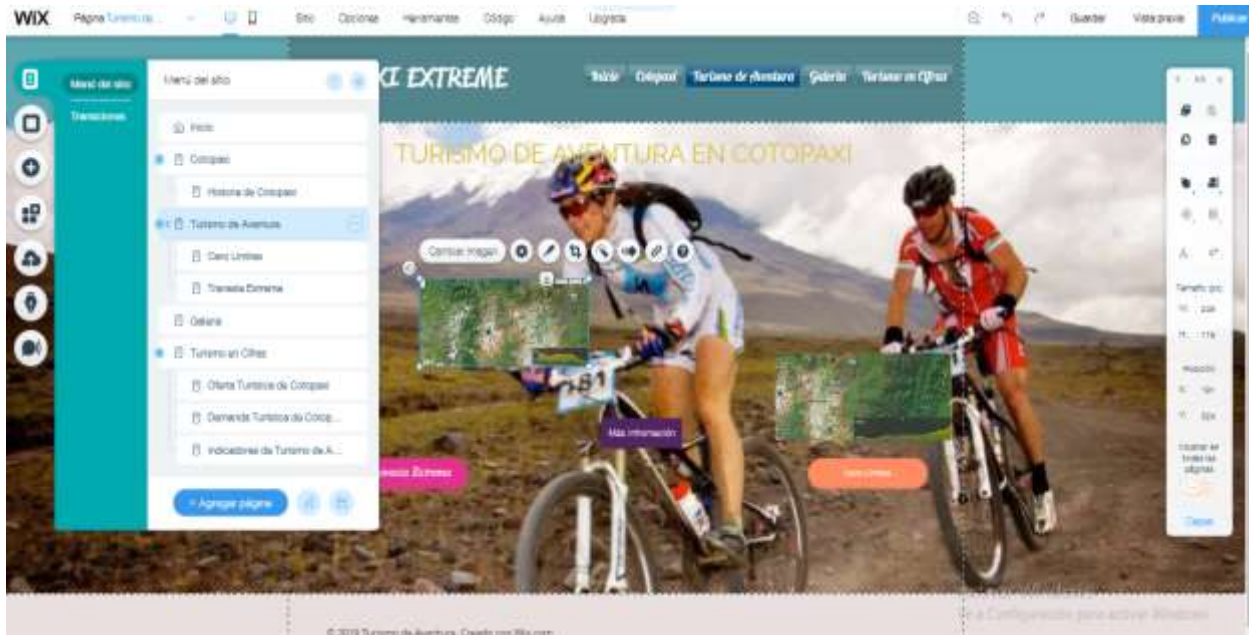


Figura 44. Evaluación

4.8.6. Implementación y lanzamiento.

En la implementación del sitio es recomendable utilizar estándares HTML, para de esta manera asegurar una futura compatibilidad y estabilidad del sitio, de esta forma se facilitará el rediseño del sitio y se tendrá una facilidad en su uso. Una vez realizada la implementación con las reformas anteriores se procede a un lanzamiento del sitio que consiste en su puesta a disposición de los usuarios.

De esta forma se realiza el rediseño con las observaciones que se obtuvo de la evaluación, finalizando así la implementación de la información, fondo y forma requerida en la página web; conforme a esto el lanzamiento deberá ser manejado por la administración competente a quien será entregada dicha herramienta.



Figura 45. Implementación 1

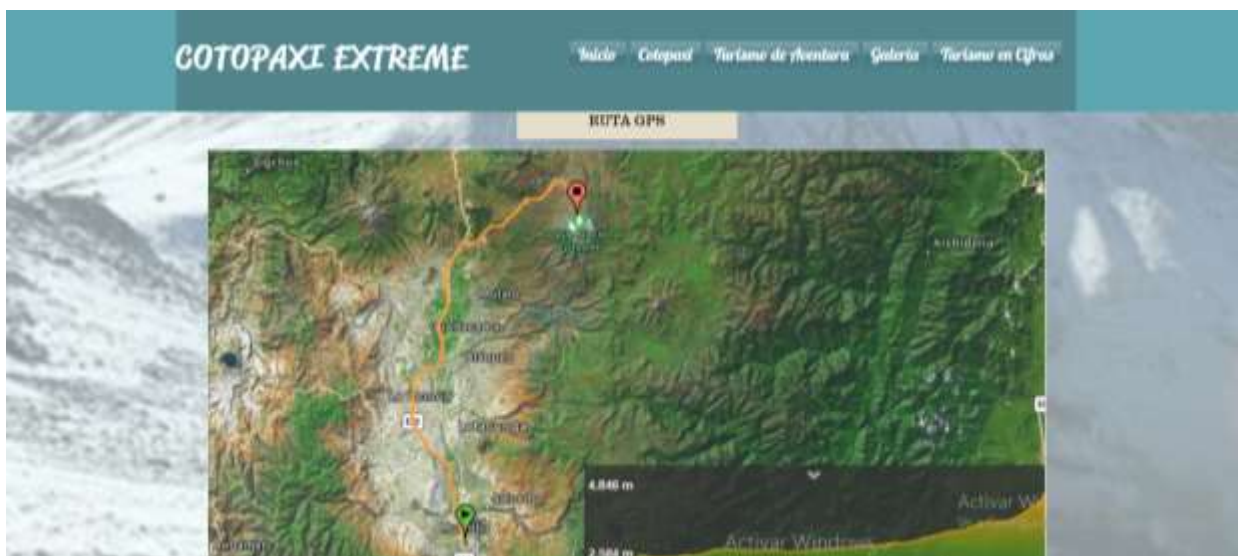


Figura 46. Implementación 2

4.8.7. Mantenimiento y seguimiento.

Un sitio web no es una entidad estática, es un objeto vivo por lo que los contenidos cambian; cuya audiencia, necesidades y perfiles cambian, y que por lo tanto requiere de continuos rediseños y mejoras.

Estos rediseños deben ser muy sutiles, no se puede cambiar el aspecto y diseño de forma drástica de un día para otro, pues, aunque estos cambios estén fundamentados en problemas de usabilidad descubiertos post-lanzamiento, los cambios pueden resultar dramáticos para los actuales usuarios que ya estaban acostumbrados y familiarizados con el actual diseño.

De esta forma el mantenimiento y seguimiento de la página web quedara a cargo de la superestructura de la provincia de Cotopaxi, será la prefectura quien posea los datos necesarios para trabajar con la herramienta 2.0.

Página Web: <https://turismoaventuracot.wixsite.com/cotopaxi>

CONCLUSIONES

- Mediante la investigación desarrollada se evidenció mediante la participación de la oferta y demanda turística que el desaprovechamiento de las actividades del turismo de aventura en la provincia de Cotopaxi, se debe al trabajo limitado que la superestructura genera en las zonas turísticas identificadas; criterio que fue sustentado con fuentes bibliográficas como; artículos, libros, publicaciones, con relación a las actividades del turismo de aventura.
- La investigación se desarrolló bajo una metodología mixta, es decir bajo métodos cualitativos y cuantitativos, que permitieron constituir las características del objeto y sujeto de la investigación, a través de la investigación exploratoria por medio de las visitas de campo, empleando técnicas de recolección de datos como las entrevistas y encuestas a propietarios o administradores de las agencias de viajes y emprendimientos de actividades de aventura y turistas, respectivamente; así también se empleó la investigación descriptiva a través de la caracterización de la realidad en cada uno de los componentes del sistema turístico (oferta, demanda, operadores del mercado y espacio turístico); y finalmente se empleó la investigación explicativa, a través del uso de la técnica IOT – Tablas Input Out.
- De acuerdo a la investigación de campo, el turismo de aventura en la provincia de Cotopaxi, se desarrolla en 6 de los 7 cantones de la provincia (Latacunga, Pujilí, Salcedo, Sigchos, Pangua y La Mana), logrando identificar que en cada uno de los cantones mencionados existe la presencia de al menos un atractivo turístico de jerarquía III, (atractivo con rasgos excepcionales, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional), como por ejemplo: el Parque Nacional Cotopaxi, la Laguna Quilotoa, Laguna de Yambo, Las 7 cascadas del Zapanal; atractivos en los cuales se han desarrollado las siguientes actividades: senderismo, cabalgata, ciclismo, kayak y canoping; logrando identificar de este modo que el desarrollo del turismo de aventura debe estar unido al desarrollo de los

productos y destinos turísticos, recayendo la responsabilidad en la superestructura turística.

- El diseño de un producto de turismo de aventura, de acuerdo a la necesidad identificada en el estudio de campo, los encuestados indicaron que la opción más adecuada para informarse sobre la oferta en Cotopaxi de las actividades de aventura es a través es la página web, que para el caso ha sido denominada “Cotopaxi Extreme”, *website* con *hosting* y su dominio propio, que reúne información de ubicación, accesibilidad, estadísticas y recomendaciones sobre las actividades de turismo de aventura que se realizan en las diferentes áreas y zonas turísticas de la provincia de Cotopaxi.

RECOMENDACIONES

- Emplear libros y documentos actualizados que permitan el realce y aval del trabajo, por lo que la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE debería contar con libros físicos o digitales técnicos en el área turística, sobre todo en temas de turismo de aventura.
- El proceso de validación para la metodología de la investigación, debería considerarse en el proceso académico, a fin de tener claro qué y cuándo emplear ciertas metodologías y métodos según el caso de estudio, y de esta manera asegurar la veracidad de investigación.
- Para el diagnóstico situacional del mercado del turismo de aventura se recomienda la actualización del inventario de atractivos turísticos y del catastro de servicios de la provincia de Cotopaxi, debido a que esta información es la base para la proyección y generación de proyectos turísticos en beneficio de la provincia.
- Se recomienda que el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi realice la construcción del *website* de a fin de impulsar dos de los pilares de la política turística, como son la conectividad y la promoción de destinos turísticos y productos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acerena. (1993). *Producto Turístico*. Recuperado el 20 de Enero de 2019, de Eumed: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/655/Producto%20turistico.htm>
- Aguilar, G., & Banegas, C. (Octubre de 2013). *Los deportes extermos en el Azuay. Elaboración de una guía turística*. Recuperado el 04 de Octubre de 2018, de Repositorio de la Universidad de Cuenca: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4625/1/tesis.pdf>
- Alcívar, I. (s/f de s/f de 2017). *Turismo en la Economía de Ecuador*. Recuperado el 03 de Octubre de 2018, de Entorno Turístico: <https://www.entornoturistico.com/turismo-en-la-economia-de-ecuador/>
- Angel, C. (Febreo de 2015). *Analsis de la importancia de las paginas web en el turismo*. Recuperado el 20 de Enero de 2019, de Academia: https://www.academia.edu/13656308/ANALISIS_DE_LA_IMPORTANCIA_DE_LA_S_PAG_WEB_EN_EL_TURISMO
- Arauz, I. (s/f de s/f de 2010). *Análisis del Sistema Turístico del cantón Buenos Aires: Insumo para un Diseño de Plan de Desarrollo en Turismo Rural*. Recuperado el 14 de Septiembre de 2018, de Eumed.net: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1199/index.htm>
- Arias, F. G. (2012). *Proyecto de Investigación*. Caracas: Editorial Episteme.
- Arroyo, M. (2018). Importancia del Turismo para el Desarrollo Local de la Provincia Manabí. *Revista Electrónica Cooperacion Universidad Sociedad, III(1)*, 44-49.
- Ascanio, A. (13 de Marzo de 2009). *LA PLANIFICACION TURISTICAS : UN RESUMEN*. Recuperado el 20 de Octubre de 2018, de Gerencia Turística: <http://ascanio.blogspot.com/2009/03/la-planificacion-turisticas-un-resumen.html>
- ATTA. (20 de Mayo de 2016). *Los 10 mejores países en el mundo para hacer turismo de aventura*. Recuperado el 03 de Octubre de 2018, de Medium:

<https://medium.com/@deaventuraenelperu/los-10-mejores-paises-en-el-mundo-para-hacer-turismo-de-aventura-eb8b4133917f>

Ballesteros, G. (2014). El turismo de naturaleza en espacios naturales. El caso del Parque Regional de las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar. *Cuadernos de Turismo*(34), 33-51.

Benscheidt. (1940). *Ocio y Turismo*. Barcelona: Salvat Editores. Recuperado el 16 de Octubre de 2018

Bernal, C. (2010). *Metodología*. Bogota: Pearson Educación.

Bertran, G. (2002). El Turismo de Masas: un concepto problematico en la historia del siglo XX. *Dialnet*, 125-156.

Borja, L., Casanova, J., & Basch, R. (2002). *El Consumidor Turístico*. Madrid: Gráficas Dehon.

Bouillon, R. (1985). *Planificación del Espacio Turístico*. Mexico: Trillas.

Boullón, R. (2006). Espacio Turístico y Desarrollo Sustentable. *Redalyc*, 17-24.

Boullón, R. (2006). *Planificación del Espacio Turístico*. Mexico: Trillas.

Calvache, A., Quintana, M., & Hernández, F. (s/f de Marzo de 2017). *Diagnóstico para la Elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico Sostenible para la Parroquia Mindo*. Recuperado el 03 de Octubre de 2018, de Revista Caribeña de Ciencias Sociales: <http://www.eumed.net/rev/caribe/2017/03/mindo.html>

Carrillo, R. (30 de Septiembre de 2017). *El turismo sustentable es la opción que tiene el Ecuador para convertirse en potencia turística*. Recuperado el 25 de Octubre de 2018, de La Conversación: La academica en la comunidad: <https://laconversacion.net/2017/09/el-turismo-sustentable-es-la-opcion-que-tiene-el-ecuador-para-convertirse-en-potencia-turistica/>

Castellanos, E. (2010). *Turismo y Recreación: bases teóricas, conceptuales y operativas*. Mexico : Trillas.

- Ceballos, H. (1996). *Tourism, Ecotourism, and protected areas: the state of nature-based tourism around the world and guidelines for its development*. Caracas: Unión Mundial para la Naturaleza UICN.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización. (19 de Octubre de 2010). Recuperado el 04 de Octubre de 2018, de http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf
- Consejo Nacional de Planificación (CNP). (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida*. Recuperado el 04 de Octubre de 2018, de SENPLADES: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Constitución de la Republica del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). Recuperado el 04 de Octubre de 2018, de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Crosby, A., & Moreda, A. (1996). *Elementos básicos para un turismo sostenible en las áreas naturales*. Madrid: Forum Natura.
- Del Rosal, A. (23 de Junio de 2015). *Turismo de aventura movió \$260 millones en el Ecuador*. Recuperado el 07 de Octubre de 2018, de Telegrafo: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/turismo-de-aventura-movio-260-millones-en-el-ecuador>
- Ebrahimi. (1995). *Producto Turístico*. Recuperado el 20 de Enero de 2019, de Escolme: http://www.escolme.edu.co/almacenamiento/oei/tecnicos/guianza/contenido_u4.pdf
- ESPOCH, & CONGOPE. (2013). *Caja de Herramientas de apoyo a la Gestión Territorial del Turismo*. Quito: Graphus.
- Falero, A., & Campodónico, R. (2012). *El turismo bajo la lupa académica*. Montevideo: CSIC.
- Fuentes, A. (2013). *Teoría y Desarrollo del Turismo en el Ecuador*. Quito : Efecto Gráfico.
- GAD Provincial Cotopaxi. (2016). *Inventario de Atractivos Turísticos* . Latacunga.

- García, J. (1996). El Turismo Rural como factor diversificador de rentas en la tradicional economía agraria. *Estudios Turísticos*(132), 47-61.
- García, J. (2000). *Turismo: variante de impactos*. Mantanzas: Universitaria del Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba.
- Garduño, M., Guzmán, C., & Zizumbo, L. (2009). Turismo Rural: participación de las comunidades y programas federales. *El Periplo Sustentable*(17), 5-30.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Cotopaxi. (2017). *GAD Cotopaxi*. Recuperado el 29 de Octubre de 2018, de GAD Cotopaxi: www.cotopaxi.gob.ec/images/.../15-MAPEO-DE-ACTORES.pdf
- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi. (2015). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cotopaxi 2025*. Latacunga.
- Gómez, B., & López, F. (2012). *Regionalización Turística del Mundo*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Gray, W. (2013). *Turismo de Aventura: Acción sin dañar al Planeta*. México: Trillas.
- Guerrero, P., & Ramos, J. (2014). *Introducción al Turismo*. Mexico: Patria.
- Guía Ecuatoriana de Transporte y Turismo. (13 de Marzo de 2014). *Ecuador cuenta con reglamento de turismo de aventura para brindar seguridad a los viajeros*. Recuperado el 18 de Octubre de 2018, de TransPort: http://transport.ec/actualidad/ecuador-cuenta-con-reglamento-de-turismo-de-aventura-para-brindar-seguridad-a-los-viajeros/?fbclid=IwAR1PLKILCh0SYEH0wxjvHx6zYSBhunP-HH_7-u308UVzLK2X6w28KjauXms
- Gurría, M. (1997). *Introducción al Turismo*. Mexico : Trillas.
- Hassan, Y., Martín, F., & Iazza, G. (1 de Febrero de 2007). *Diseño Web Centrado para el Usuario: Usabilidad y Arquitectura de la Información*. Recuperado el 25 de Enero de 2019, de http://eprints.rclis.org/8998/1/Dise%C3%B1o_Web_Centrado_en_el_Usuario_Us

abilidad_y_Arquitectura_de_la_Informaci%C3%B3n.pdf?fbclid=IwAR3vRQm-tW0h_agqqcINbEG1iwIK0Gu3vXxQR8XT1I3nNmZVwfMscPcdM7E

Holing, D. (1991). *A Guide to Earthtrips: Nature Travel on a Fragile Planet*. Los Angeles: Living Planet Press.

Hunziker, & Krapf. (1942). *Asociación Internacional de Expertos Científicos del Turismo*. Recuperado el 16 de Octubre de 2018, de La función social del patrimonio histórico: el turismo cultural: https://books.google.com.ec/books?id=8_nfnBp4Rg4C&pg=PA127&lpg=PA127&dq=Turismo+es+el+conjunto+de+las+relaciones+y+los+fen%C3%B3menos+producidos+por+el+desplazamiento+y+permanencia+de+personas+fuera+de+su+lugar+de+domicilio,+en+tanto+que+dichos+desplazami

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Fascículo Provincial Cotopaxi*. Recuperado el 11 de Febrero de 2019, de Censo 2010: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manualateral/Resultados-provinciales/cotopaxi.pdf?fbclid=IwAR2NiHk5hMFOIVrV1zEkw4XybFSuR8KUURPx2wOBCLyGRFGaQsATfh0uj_U

Lagos, G. (11 de Marzo de 2015). *Provincia de Cotopaxi*. Recuperado el 13 de Diciembre de 2018, de Blogspot: <http://provinciadecotopaxi28.blogspot.com/2015/03/descripcion-de-la-provincia.html>

Lascurain, H. (2000). The Definitions and Applications Group of the Sustainable Ecotourism in North America on line Conference. *Definiciones de Ecoturismo Norteamericano*, (págs. 1-12). Miami. Recuperado el 16 de Octubre de 2018, de <https://www.rainforest-alliance.org/business/tourism/documents/IYEe-conferencereport.pdf>

Leontief, W. (1973). *Las Tablas input - output*. Recuperado el 08 de enero de 2019, de La Economía del Mercado: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14002996/helvia/aula/archivos/repositorio/250/271/html/economia/10/10-a.htm>

Ley de Turismo. (27 de Diciembre de 2002). Recuperado el 04 de Octubre de 2018, de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>

Machado, E., & Hernández, Y. (2007). Procedimiento para el diseño de un producto turístico integrado en Cuba. *Teoría y Praxis*, 161-174. Recuperado el 11 de Febrero de 2019, de *Teoría y Praxis*: file:///C:/Users/DELL/Downloads/Dialnet-ProcedimientoParaElDisenoDeUnProductoTuristicoInte-2929463%20(1).pdf

Mapas Ecuador. (24 de Octubre de 2015). *Mapa de la Organización Territorial de Cotopaxi*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2018, de Mapas Ecuador: <https://www.mapasecuador.net/mapa/mapa-cotopaxi-mapa-division-politica.html>

Ministerio de Ambiente; Ministerio de Turismo. (19 de Marzo de 2016). *Acuerdo Interministerial 20160001*. Recuperado el 11 de Febrero de 2019, de Acuerdo Interministerial

Guías:

http://maetransparente.ambiente.gob.ec/documentacion/ACUERDO_INTERMINISTERIAL_GUIAS_continente_20160001_firmado_por%20_MINTUR_MAE_19-03-2016.pdf?fbclid=IwAR226LvFCKMsCeHj7Xzg_ccomGzLSH-hM-PxFYmw5_8VXUeXd7_YZm1MZJQ

Ministerio de Turismo (MINTUR). (Abril de 2015). *Proyecto Ecuador Potencia Turística*. Recuperado el 22 de Octubre de 2018, de Proyecto Ruta del Libertador: https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/Documento-Proyecto-Ecuador-Potencia-Tur%C3%ADstica.pdf?fbclid=IwAR2cYqPOE_fduHmAFQbnelAEQgi1pnj0UlgscJ7sLP3TKFqU3At6LpmSKyM

Ministerio de Turismo. (2017). *Política de Turismo del Ecuador*.

Ministerio de Turismo. (18 de Septiembre de 2018). *Servicios Turísticos*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2018, de Ecuador Ama la Vida: <http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/turismo-cifras/2018-09-18-21-11-17/establecimientos-registrados>

Ministerio de Turismo. (18 de Septiembre de 2018). *Servicios Turísticos: estadísticas de oferta*. Recuperado el 20 de Diciembre de 2018, de Establecimientos registrados: <http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/turismo-cifras/2018-09-18-21-11-17/establecimientos-registrados>

Ministerio de Turismo de Nación; Asociación Argentina de Ecoturismo y Turismo de Aventura (AAETAV). (s/f de s/f de 2016). *Diagnostico Nacional de Turismo de Aventura 2016*. Recuperado el 03 de Octubre de 2018, de <http://www.derecho.uba.ar/institucional/2018-diagnostico-nacional-de-turismo-activo.pdf>

Ministerio de Turismo y Deporte de Uruguay. (2010). *Manual práctico para la creación y estructuración de productos turísticos*. Recuperado el 05 de Noviembre de 2018, de *Manual de Productos Turísticos*: https://mintur.gub.uy/index.php/component/jdownloads/send/17-publicaciones/51-manual-producto-turistico?option=com_jdownloads

Molina, S. (1986). *Planificación del Turismo*. Mexico: Nuevo Tiempo Libre.

Molina, S. (Abril de 2000). *Conceptualización del Turismo: Teoría General de Sistemas*. Mexico: Limusa. Obtenido de Universidad de Especialidades Turísticas.

Molina, S., & Rodriguez, S. (2005). *Planificación Integral del Turismo: Un enfoque para Latinoamérica*. Mexico: Trillas.

Moral, S., Cañero, P., & Orgaz, F. (3-4 de Julio de 2013). *El turismo de aventura. Concepto, evolución, características y mercado meta. El caso de Andalucía*. Recuperado el 12 de Noviembre de 2018, de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4539480>

Narvaez, E. (2014). El Turismo Alternativo: una opción para el desarrollo local. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas del Instituto de Investigaciones Socio-Económicas*, 6(6), 9-18.

- Neyra, J. (24 de Mayo de 2004). *Turismo alternativo en México*. Recuperado el 16 de Octubre de 2018, de Revista Vinculando: http://vinculando.org/vacaciones_viajes/viajero.html
- Norman, D., & Draper, S. (1986). *User centered system design: New perspectives on human-computer interaction*. Hillsdale: Lawrence Erlbaum Associates.
- Olmos, L., & Garcia, R. (2016). *Estructura del Mercado Turístico* (Segunda ed.). Madrid, España: Graficas Eujoa.
- Pearce, D. (1991). *Desarrollo Turístico. Su planificación y ubicación geográficas*. Mexico: Trillas.
- Pérez, M. (2003). *La guía del Ecoturismo* (Segunda ed.). Madrid, Barcelona y Mexico: Grupo Mundi Prensa.
- Pérez, Y., Vázquez, L., & Álvarez, V. (s/f de s/f de 2011). *Procedimeintos para realizar estudios de mercados emisores reales y potenciales para el producto turistico de las Tunas*. Recuperado el 04 de Octubre de 2018, de Eumed.net: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011b/956/Componentes%20del%20turismo.htm>
- PLANDETUR2020. (26 de Septiembre de 2007). *PLANDETUR2020*. Recuperado el 04 de Octubre de 2018, de Ministerio de Turismo: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>
- Quesada, R. (2010). *Elementos de Turismo: Teoría, clasificación y actividad*. Costa Rica: EUNED.
- Rauda, W. (s/f de s/f de s/f). *Planificación Estratégica del Turismo*. Recuperado el 03 de Octubre de 2018, de Entorno Turístico: <https://www.entornoturistico.com/que-es-la-planificacion-estrategica-del-turismo/>
- Reglamento de Operación Turística de Aventura. (11 de Febrero de 2014). Recuperado el 04 de Octubre de 2018, de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/REGLAMENTO-OPERACION-TURISTICA-DE-AVENTURA.pdf>

- Rengifo, M. (01 de Abril de 2018). *Referencia historica de la provincia de Cotopaxi*.
Obtenido de LA HORA:
<https://lahora.com.ec/cotopaxi/noticia/1102146487/referencia-historica-del-nombre-de-la-provincia-de-cotopaxi>
- Rengifo, M. (01 de Abril de 2018). *Referencia histórica del nombre de la provincia de Cotopaxi*. Recuperado el 05 de Noviembre de 2018, de La Hora:
<https://lahora.com.ec/cotopaxi/noticia/1102146487/referencia-historica-del-nombre-de-la-provincia-de-cotopaxi>
- Rodríguez, E. (10 de Agosto de 2011). *Evolución histórica del turismo*. Recuperado el 20 de Noviembre de 2018, de Revista Vinculando:
http://vinculando.org/vacaciones_viajes/turismo_sostenible/3_evolucion_historica_del_turismo.html
- Rodriguez, M. (19 de Agosto de 2013). *ACERCA DE LA INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y DOCUMENTAL*. Recuperado el 01 de Noviembre de 2018, de Plataforma de Metodología de la Investigación Científica y para la Guía de Tesis de Grado: <https://guiadetesis.wordpress.com/2013/08/19/acerca-de-la-investigacion-bibliografica-y-documental/>
- Rodríguez, M. (12 de Octubre de 2013). *Características de la Oferta y Demanda Turística*. Recuperado el 18 de Octubre de 2018, de Aulas Virtuales:
<https://aulasvirtuales.wordpress.com/2013/10/12/caracteristicas-de-la-oferta-y-la-demanda-turisticas/>
- Rogel, I., Rojas, A., & Ortega, S. (2001). El Turismo Alternativo como estrategia de conservación de la Reserva de la Biosfera de la mariposa Monarca. *QUIVERA*, 13(2), 115-133.
- Rutas Pangea; Gerencia de Vías Verdes y Medio Ambiente de la FFE; Fundación Vía Verde de la Sierra. (Marzo de 2014). *Metodología Específica para la Creación del Producto Turístico en torno a Vías Verdes*. Recuperado el 05 de Noviembre de 2018, de Metodología Creación Producto Turístico:

<https://www.viasverdes.com/greenwaysproduct/pdf/Metodologia-creacion-producto-turistico.pdf>

Sancho, A. (17 de Marzo de 2016). *Introducción al Turismo OMT*. Recuperado el 18 de Octubre de 2018, de Asesores en Turismo para empresas e Instituciones Públicas: https://asesoresenturismoperu.files.wordpress.com/2016/03/81-introduccionalturismo_omt.pdf

Santana, A. (1997). *Antropología y Turismo: ¿Nuevas hordas, viejas culturas?* Barcelona: Ariel.

Schülter, R., & Winter, G. (1997). *La agencia de viajes: Estructura y operación* (Segunda ed.). Buenos Aires: Editorial Docencia.

SECO, S. d. (2014). *Manual para la Planificación de Productos Turísticos*. Lima: Lance Gráfico S.A.C.

Secretaria de Turismo. (2004). *Turismo Alternativo: una nueva forma de hacer turismo*. Mexico: Primerts S.A.

Secretaria de Turismo. (16 de Abril de 2008). *Glosario*. Recuperado el 18 de Octubre de 2018, de SECTUR: http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario_D

Secretaria de Turismo de México. (2005). *Cómo desarrollar un proyecto de ecoturismo*. Mexico: Secretaría de Turismo.

Socatelli, M. (Noviembre de 2013). *Mercadeo Aplicado al Turismo. La Comercialización de Servicios - Productos y Destinos Turísticos Sostenibles*. Recuperado el 18 de Octubre de 2018, de Oferta Turística: http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-07/semana3/LS3.1.pdf?fbclid=IwAR0K2uhJ0oYZiHlrWmUeXzVX28osmHJ2PSyHOiMQ7m_Jlp-PfhqTpgw_5qY

Sung, H., Morrison, A., & O'Leary, J. (02 de Mayo de 2007). *Definition of adventure travel: Conceptual framework for empirical application from the providers' perspective*.

Recuperado el 16 de Octubre de 2018, de Revista de investigación turística de Asia Pacífico : <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10941669708721975>

Turner, L., & Ash, J. (1991). *La Horda Dorada: El Turismo Internacional y la Periferia del Placer*. España: Endymion.

Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID). (s/f de s/f de s/f). *Turismo de Aventura*. Recuperado el 01 de Octubre de 2018, de http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/AET/TA/S01/TA01_Lectura.pdf

Valls, J. (2004). *Gestión de Destinos Turísticos Sostenibles*. Madrid: Gestión 2000.

Varisco, C. (2008). *DESARROLLO TURÍSTICO Y DESARROLLO LOCAL: La Competitividad de los Destinos Turísticos de Sol y Playa*. Recuperado el 04 de Octubre de 2018, de Studylib: <http://studylib.es/doc/5891068/desarrollo-tur%C3%ADstico-y-desarrollo-local>

Varisco, C. (s/f de s/f de 2013). *Sistema Turístico. Subsistemas, Dimensiones y Conceptos Transdisciplinarios*. Recuperado el 14 de Septiembre de 2018, de Nülan: <http://nulan.mdp.edu.ar/2208/1/varisco.2013.pdf>

Villagomez, P. (24 de Octubre de 2018). *Especialista de Inteligencia de Mercados*. Recuperado el 30 de Octubre de 2018, de Ministerio de Turismo del Ecuador: <https://public.tableau.com/profile/cifras.turismo.gob.ec#!/vizhome/GeoVit/Cartula>

Virgen, C. (2011). *La promoción y publicidad como estrategia en la gestión de destinos turísticos*. Mexico: TRAUACO.

Virgen, C. (2014). *Turismo y Desarrollo Sustentable, un acercamiento al estudio del turismo* (Primera ed.). Mexico: Trauco Editorial.

Wix. (2006). *Centro de Ayuda*. Recuperado el 20 de Enero de 2019, de Wix: <https://support.wix.com/es/article/motivos-para-elegir-wix>

World Tourism Organization (UNWTO); The Adventure Travel Trade Association (ATTA). (2014). *Global Report on Adventure Tourism* . Madrid: Copyright.

Zamorano, F. (2008). *Turismo Alternativo: servicios turísticos diferenciados*. Mexico: Trillas.

ANEXOS



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA**

CERTIFICACIÓN

Se certifica que el presente trabajo fue realizado por las estudiantes; **Srta. Cangui Terán Karina Elizabeth y la Srta. Jiménez Ochoa Paola Alexandra**. En la ciudad de Latacunga a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil diecinueve. Aprobado por:

Latacunga, 29 de enero del 2019.

Ing. Juan Gabriel Tapia Pazmiño
DIRECTOR DEL PROYECTO

Ing. Carlos Geovanny Albán Yáñez
DIRECTOR DE CARRERA

Dr. Freddy Jaramillo
SECRETARIO ACADÉMICO